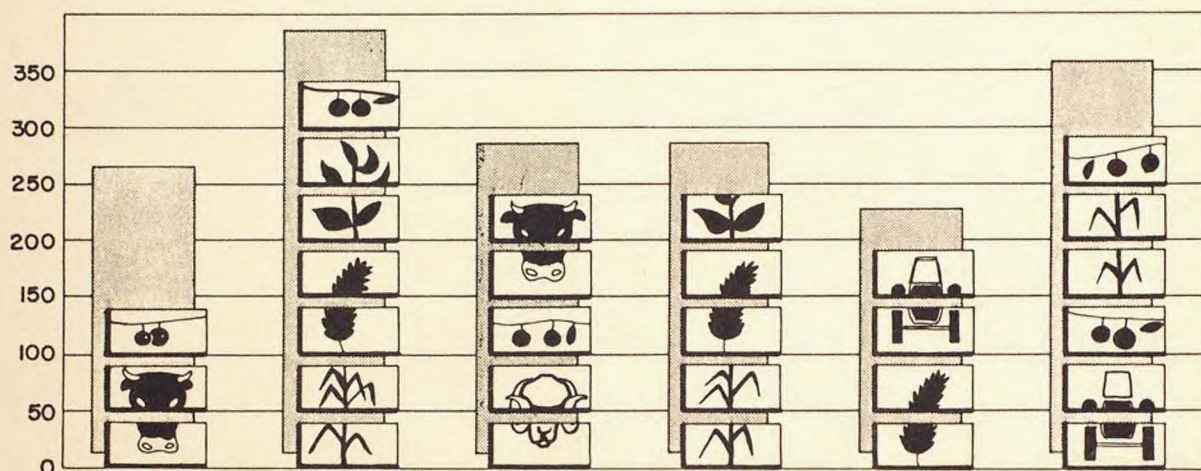


EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION AGROPECUARIA (S.I.I.A.) Y LOS PROGRAMAS ESTADISTICOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO.



SEMINARIO - TALLER NACIONAL

DOCUMENTO BASE PARA LA DISCUSION



REPUBLICA ARGENTINA
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PLANIFICACION
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS



NDEC

EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION AGROPECUARIA (SIIA)
Y LOS PROGRAMAS ESTADISTICOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO

Documento Base para la Discusión

SEMINARIO-TALLER NACIONAL
SOBRE SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION AGROPECUARIA

Buenos Aires, 2 al 4 de noviembre de 1987

Documento Base elaborado por la Coordinación General del Censo Agropecuario.

Intervinieron en el mismo:

Por la Coordinación General del C.N.A.

Delia KELLER y Cristina K. de SABALAIN

Eugenio F. CORRADINI, Coordinador del Documento
Grupo de Trabajo de la Coordinación General integrado por:

Javier GALLO MENDOZA, Graciela FASSI, Marina FUKS y Raquel ECHEVERRI

Por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, colaboraron:

Víctor BECKER y Jorge FERNANDEZ BUSSY

Buenos Aires, septiembre de 1987

T E M A R I O

	Págs.
I. INTRODUCCION	5
II. EL MARCO CONCEPTUAL	2
1) El Sector Agropecuario	2
2) El Sistema de Información	13
3) El sistema organizativo	14
III. DIAGNOSTICO	18
1) Aspectos legales	18
a) El INDEC	18
2) Recomendaciones	20
IV. OFERTA DE INFORMACION	22
1) Introducción	22
2) Diagnóstico	22
3) Calendarios	25
V. DEMANDA DE INFORMACION	26
VI. PROPUESTA PARA UN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION AGROPECUARIA Y LOS PROGRAMAS ESTADISTICOS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO	29
1) Justificación del SIIA	29
2) Componentes del Sistema Integrado de Información Agropecuaria	30
a) Subsistema de Estimaciones Agrícolas	30
b) Subsistema de costos	30
c) Subsistema de Mercados de Productos Agropecuarios	31
d) Subsistema de Crédito Agropecuario	31
3) Plan de actividades para la implementación del SIIA	32

T E M A R I O

Página

		I. INTRODUCCION	
		II. EL MARCO CONCEPTUAL	
VII. INDICE DE GRAFICOS		1) El Sector Agropecuario	11
13	Gráfico N°1. Red General de la Producción Agropecuaria	2) El sistema de recolección de datos	12
14	Gráfico N°2. Cadena Productiva de un Cereal	3) El sistema de recolección de mediciones	38
	Gráfico N°3. Subsistema Socio-económico		
VIII. INDICE DE CUADROS		III. DIAGNOSTICO	
18	Cuadro N°1. Red General de la Información Agropecuaria	1) Aspectos generales	35
18	Cuadro N°2. Un Ciclo Decenal de Recolección de Datos	2) Aspectos metodológicos	36
20	Cuadro N°3. Fuente de Datos e Instrumentos de Medición	3) Recomendaciones	37
IX. ANEXOS		IV. OFERTA DE INFORMACION	
22		1) Introducción	
23	X. BIBLIOGRAFIA	2) Diagnostico	
25		3) Calendarios	
25		V. DEMANDA DE INFORMACION	
26		VI. PROPUESTA PARA UN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION AGROPECUARIA Y LOS PROGRAMAS ESTADISTICOS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO	
29		1) Justificación del SIIA	
29		2) Componentes del Sistema Integrado de Información Agropecuaria	
30		a) Subsistema de Estimaciones Agrícolas	
30		b) Subsistema de costos	
31		c) Subsistema de Mercados de Productos Agropecuarios	
31		d) Subsistema de Crédito Agropecuario	
32		3) Plan de actividades para la implementación del SIIA	

I. INTRODUCCION

El sector agropecuario argentino presenta hoy en día muchas incógnitas referidas a cuál ha sido su evolución en los últimos veinte años. En este sentido pueden destacarse las temáticas que hacen a la estructura del uso y tenencia de la tierra, la caracterización de la mano de obra, insumos y elementos empleados en la producción, tipos de cultivos y transformaciones regionales (socio-económicas y ecológicas).

Por otra parte, se cuenta con un cúmulo de datos agropecuarios que para algunas áreas temáticas resultan insuficientes, por ser incompletos o desactualizados, existiendo en algunos casos "vacíos de información". En otros, la información disponible no es confiable, debido a fallas conceptuales o metodológicas, lo que en más de una oportunidad ha provocado que dos o más organismos releven el mismo tipo de datos, con el consiguiente incremento de los costos, generando así una mayor incertidumbre en el usuario ante la presencia de resultados dispares.

En este marco, surge la propuesta de diseñar e instrumentar el Sistema Nacional Integrado de Información Agropecuaria que busca ser "un programa equilibrado de recolección, elaboración y análisis de datos provenientes de diversas fuentes, como elementos interdependientes e interrelacionados"¹, con el fin de proveer información actualizada, veraz, oportuna y apropiada para la planificación y previsión económica, tanto a los organismos públicos como a los privados e internacionales que así lo requieran. Para que esto se lleve a cabo es necesario:

1 Doc. SEN 08/86-3, pág. 3

- 1) "Estudiar a conciencia el funcionamiento del complejo sector agropecuario (...) a fin de identificar (...) claramente las necesidades de datos y los agentes y procesos que influyen en su desarrollo, sea por la acción directa de ellos o como resultado de una interacción de factores exógenos".²
- 2) "Lograr la comprensión conceptual única del complejo... agropecuario... para usarlo como base para la definición de conceptos operacionales a aplicarse en la recolección y análisis de datos".³
- 3) Lograr una coordinación del Sistema de Información Agropecuario, que requiere una atención especial y continua en el nivel político mas elevado, dada la complejidad que entraña la vinculación entre diversos organismos ministeriales, provinciales, departamentales, regionales, descentralizados, etc., con intereses y visiones particulares.

La carencia de censos agropecuarios, imprescindibles para el conocimiento del comportamiento de las variables estructurales del sector, y el progresivo deterioro del Sistema de Estimaciones Agropecuarias de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, base del relevamiento de las variables que explican la dinámica del sector (producción, precios, costos, etc.) generó la necesidad por parte de algunos organismos usuarios

2 Estadísticas Agrícolas y Alimentarias en el Contexto de un Sistema Nacional de Información en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, agosto de 1986, pág. 35.

3 Idem (2).

de relevar su propia información.

Además, la ausencia de canales de información institucionalizados, entre usuarios y productores de información, de estos últimos entre sí, ha sido también casual de esta anarquía informativa, por desconocimiento de la existencia de datos o registros.

Ante esta situación, el INDEC y la SEAG y P han acordado instrumentar el Sistema Integrado de Información Agropecuaria, entendiendo que el Censo Nacional Agropecuario a realizarse en 1988 brinda un marco adecuado y oportuno, ya que su ejecución implica un importante esfuerzo en lo organizativo, lo teórico conceptual y en la actualización de datos e información que el mismo aportará.

En este aspecto cabe señalar que el Censo Nacional Agropecuario '88 deberá actuar, por sus tareas pre y post censales como elemento motriz para el desarrollo e implementación del SIIA, y a posteriori de este desarrollo, los futuros censos deberían constituir un eslabón del sistema.

El Sistema Integrado de Información Agropecuaria (SIIA) estará constituido por un plan de actividades a cumplir a partir del Censo, con el objeto de profundizar en la comprensión del sector, recolectando datos que el censo no contemple, así como coordinando tareas a fin de mantener actualizados datos que permitan construir un perfil de la situación y evolución del sector. Ello implica la realización de encuestas y la utilización de otras técnicas y metodologías de captación de datos y formulación de pronósticos, como, por ejemplo, el análisis de información satelitarias y ecuaciones biométricas de respuesta para la predicción de rendimientos y producción.

Estas acciones tienen por objetivo fundamental el poder generar una base de información más adecuada para la programación y planificación

agropecuaria, tanto a nivel de explotación como en el ámbito nacional, regional y provincial, y en los sectores no primarios vinculados a ella. Es decir que de este SIIA se espera lograr información adecuada tanto para el sector mismo, como para la industria y segmentos vinculados a él como oferentes, demandantes de insumos y productos.

En los capítulos siguientes se desarrolla un documento base de discusión que, partiendo del marco conceptual y legal del sistema estadístico actual, explicita la oferta y demanda de información y sugiera el camino lógico para satisfacer los requerimientos señalados up supra.

De las conclusiones a las que se arribe en este Seminario-Taller, se espera surjan las recomendaciones para el diseño e implementación del futuro sistema.

II. EL MARCO CONCEPTUAL

1) El Sector Agropecuario

Delimitar al sector agropecuario resulta extremadamente complejo en tanto su definición está vinculada a ciertos aspectos subjetivos; así puede señalarse que en los albores de la humanidad toda acción era de carácter primario y/o agropecuario. Con el desarrollo de distintas actividades por los hombres comienzan a diferenciarse otras líneas productivas que marcan otros sectores (industrial y de servicios).

Ellos, si bien en algunos casos presentan características y límites definidos, (la acería es industrial y el tambo agropecuario) en otros, resulta sumamente difícil de enmarcar, tanto por sus características intrínsecas (normalmente el empaque de frutas se considera agropecuario y la planta de enfriado y purificación de leche, industrial), como por las interacciones existentes entre productos e insumos (frutas y verduras desecadas) o por la necesidad creciente de que el producto agropecuario sea sometido a algún procesamiento antes de su puesta a disposición del consumidor (red de frío, lustrado, maduración artificial, etc.).

Estas acciones se computan, indistintamente, como agropecuarias, industriales o de servicios, en función del objetivo político-social-económico buscado y la aplicación de ciertos criterios de clasificación, pero, a los efectos del desarrollo de un sistema de información agropecuario apto para una correcta toma de decisiones es conveniente encarar al mismo con un criterio amplio.

Así, hoy día, y a los efectos de cuantificar el real impacto de la actividad agropecuaria en la economía nacional, se han comenzado a desarrollar estudios que intentan cuantificar qué sectores proveedores de insumos (o qué porción de los mismos) efectúan su actividad en función de la agricultura. También se ha realizado este análisis para

la industria que, partiendo de los productos del sector elabora otros bienes que se emplearán como insumos del mismo sector primario u otro, o que pasarán a actuar como productos de consumo final para la población.

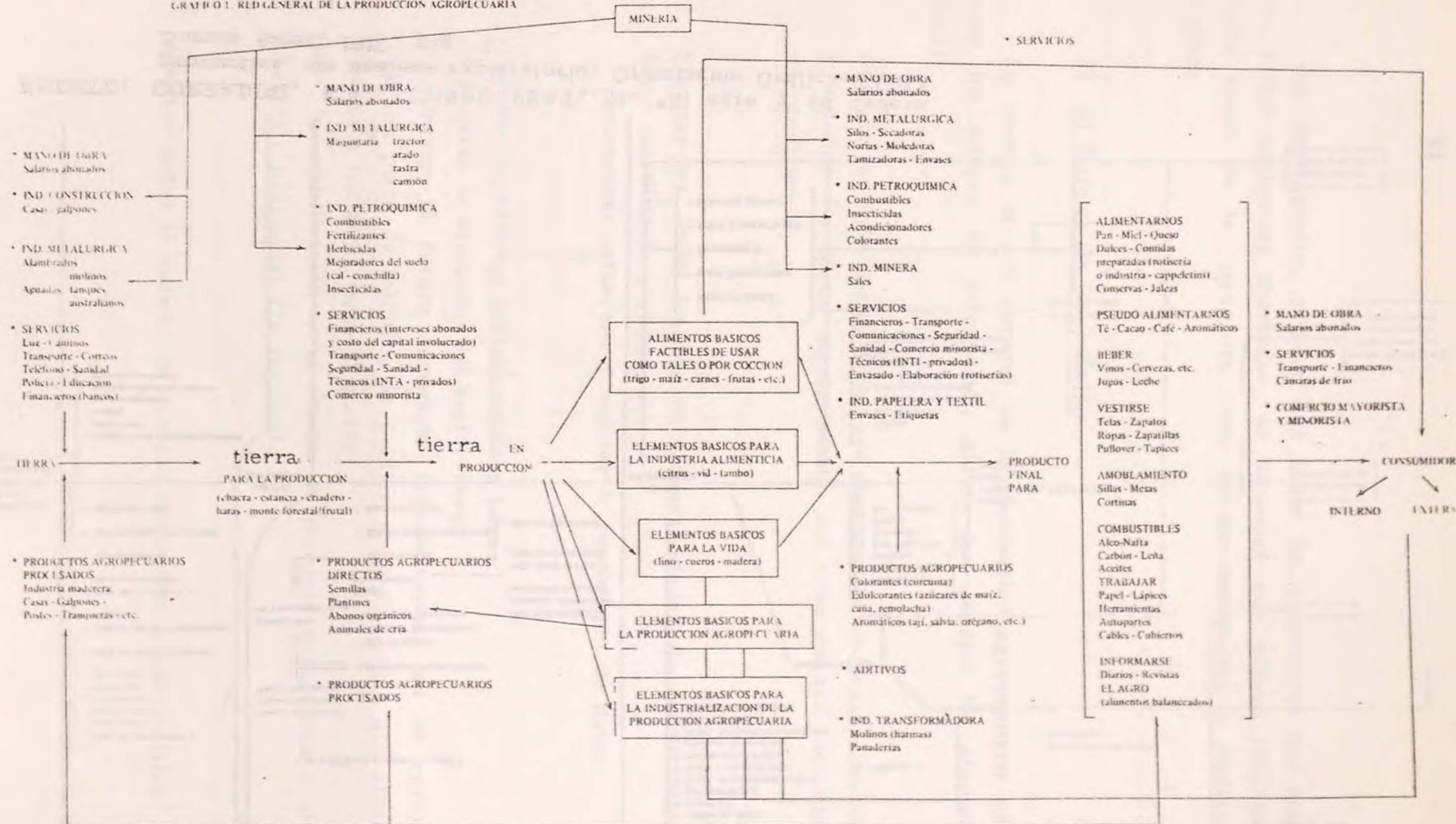
Cuando se efectúa este tipo de análisis se observa que el efecto del sector primario como mínimo se duplica, pudiendo llegar casi a triplicarse.

Para el caso argentino, Corradini y Conde Prat* realizaron un análisis exploratorio que confirma lo antedicho y que ilustra claramente estas vinculaciones, tal como puede observarse en los gráficos siguientes.

De ellos se concluye la existencia de una red interconectada donde un bien posee varios usos alternativos generando conflictos según su destino; ya que el asumirlo en una actividad se desproteje a la otra. Un ejemplo típico de este problema en la Argentina, se plantea con la carne bovina. Su carencia en el mercado eleva su precio (al igual que el de las otras carnes), este mejor precio incita al productor a aumentar su producción para lo cual debe incrementar su rodeo reteniendo las hembras y restando así animales al abasto, acción que acentúa la escalada de precios al consumo. Este fenómeno y la habitual carencia de productos sustitutivos, impacta en los indicadores de ingresos reales de los consumidores, situación que provoca la reacción de la autoridad económica, la cual para adoptar medidas coyunturales correctas requiere de un cúmulo de información, veraz y oportuna. Su carencia puede determinar la adopción de medidas que terminan por desajustar el sistema productivo y ocasiona resultados contraproducentes en el mediano y largo plazo.

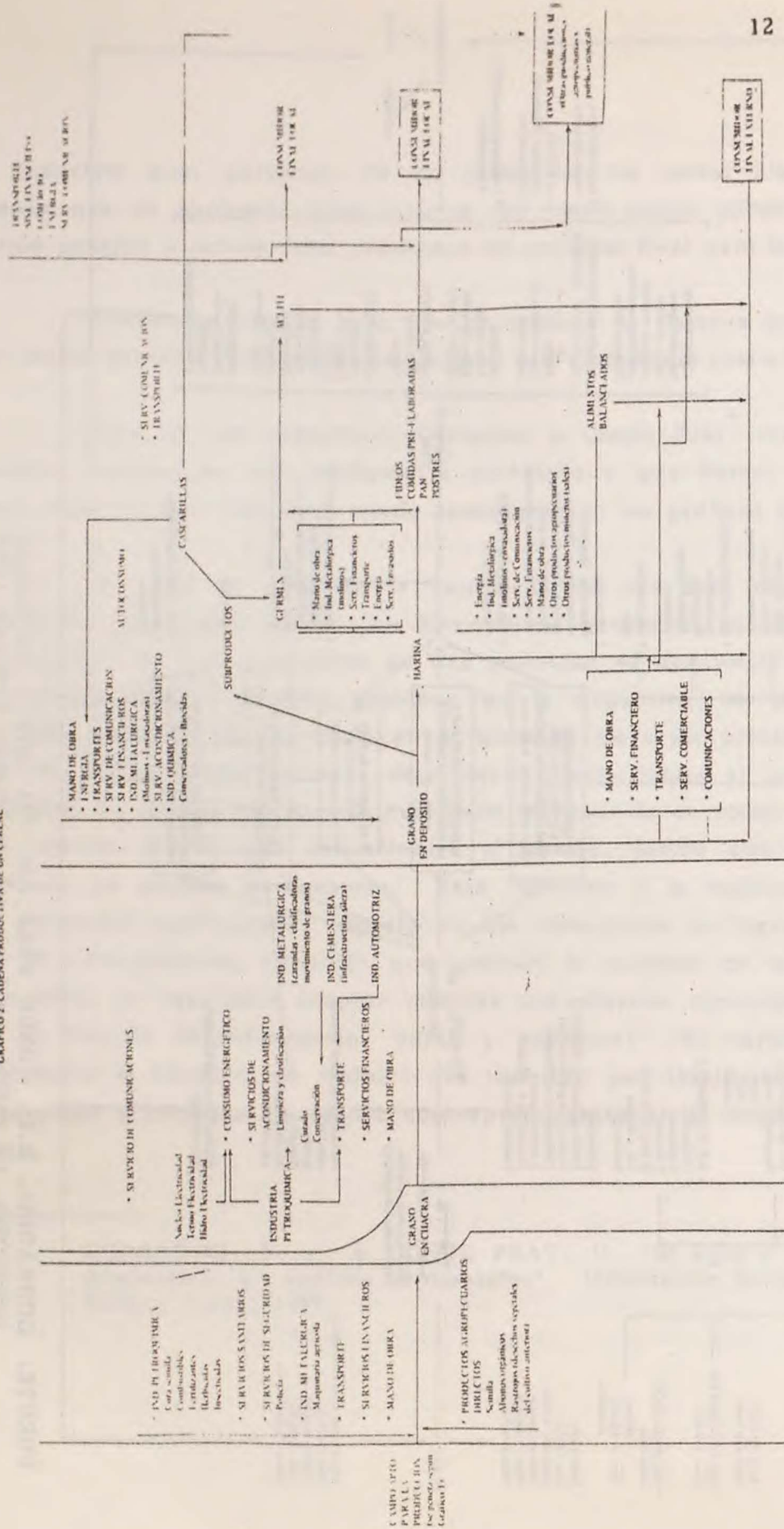
* CORRADINI, E. F. y CONDE PRAT, M. "El agro y su cadena productiva, un análisis exploratorio". Orientación Editora-CADIA Buenos Aires, 1987.

GRABO 1. RED GENERAL DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA



FUENTE: CORRADINI, E.F. CONDE PRAT, M. "El agro y su cadena productiva, un análisis exploratorio". Orientación Gráfica-CADIA Buenos Aires 1987, pág.3

GRAFICO 2 CADENA PRODUCTIVA DE UN CEREAL



FUENTE: CORRADINI, E.F., CONDE PRAT, M. "El agro y su cadena productiva, un análisis exploratorio. Orientación Gráfica-CADIA Buenos Aires, 1987, pág. 4.

Por consiguiente, y para que todos los operadores del sistema puedan tomar decisiones acertadas, es menester que posean información adecuada tanto de la coyuntura como de las tendencias a mediano y largo plazo.

2) El Sistema de Información

En base a la red general de la producción agropecuaria puede definirse un sistema de información global que cumpla los siguientes objetivos:

- a) Suministrar información sobre las dimensiones técnicas, económicas y sociales del sector agropecuario, así como de sus indicadores de rendimiento.
- b) Ejecutar en forma coordinada las actividades de recolección de datos estadísticos a efectos de:
 - racionalizar esfuerzos y mejorar la recolección de datos.
- c) Proveer indicadores socioeconómicos para:
 - i) analizar la evolución del sector rural
 - ii) prever el futuro inmediato (consecuencias en el corto y mediano plazo de medidas de política socio-económica que afectan directa o indirectamente al sector)
 - iii) la planificación y el diseño de políticas económicas a nivel nacional, provincial y/o regional.
- d) Aportar datos al sistema de cuentas nacionales y provinciales.

- e) Brindar información para la formulación de una matriz de insumo--producto sectorial.
- f) Disponer información suficiente y actualizada para poder cotejar con la información internacional relativa al sector agropecuario a fin de poder prever la evolución de la producción y los mercados internacionales (de productos e insumos).
- g) Disponer información acerca de cuáles son las relaciones bilaterales de intercambio (expo-impo) existente por país, por ejemplo: producto, calidad volumen, precios, insumos, etc. Esto permitiría elaborar un cuadro de origen de las importaciones y destino de las exportaciones argentinas.

3) El sistema organizativo

Para el cumplimiento de esos objetivos se pretende poner en funcionamiento un sistema que integre las distintas fuentes de información sectorial y extra sectorial, en una unidad coherente para dar sustentación al proceso de toma de decisiones de política.

Este sistema es de fundamental importancia ya que la planificación agrícola constituye un proceso continuo, cíclico, de identificación de problemas, formulación de diagnósticos, fijación de metas y objetivos, diseño de programas, planes y políticas, adopción de decisiones, observación y evaluación de resultados y nueva identificación de problemas, con lo que el ciclo recommienza. Todo este proceso debe tener su soporte en un adecuado sistema de información que brinde los datos requeridos en cada una de las etapas descriptas.

El punto de partida es que la información no es un objeto en si misma, sino básicamente un instrumento para el análisis y la toma de decisiones. Es ésta la perspectiva desde la cual debe abordarse el diseño del Sistema Integrado de Información Agropecuaria, es decir, como un instrumento al servicio del proceso de adopción de decisiones. Acción que es básica tanto a nivel macro como microeconómico.

Al hablar de un sistema de información se esta haciendo referencia a un conjunto ordenado y articulado de elementos y procesos que resultan en la elaboracion de datos cuanti y cualitativos y que, al mismo tiempo, **describa** las interrelaciones existentes entre aquellos componentes.

La calificación de **integrado** apunta a señalar que el Sistema comprende, como conjunto articulado, a la totalidad de la información agropecuaria, independiente de la jurisdicción institucional a cargo de la elaboración de la misma. Es decir, lo que pretende es contar con la posibilidad de acceder a la totalidad de los datos que pueden requerirse en cualquier problema relacionado con la toma de decisiones en materia agropecuaria (por ejemplo: crédito, comercio exterior, empleo, etc.).

A tal efecto, debe proveer una integración orgánica de censos, encuestas y uso de registros administrativos tanto de aquellos específicamente agropecuarios, como de los que siendo ajenos al sector -como los censos de población o las encuestas a hogares, por ejemplo- aportan datos sobre el mismo.

Un sistema integrado apunta a organizar ese conjunto de información en una unidad coherente y orientada hacia los objetivos del Sistema. Ello supone la necesidad de un esquema metodológico que brinde un marco de referencia comprensivo e integrador que permita operacionalizar la interrelación entre los distintos subsistemas de información.

Ahora bien, estos subsistemas de información deberán articularse sobre la base de un esquema institucionalizado que permita la apertura

de los canales que vinculan a los componentes del Sistema y garantice el flujo y retroalimentación permanente y continua de la información. Por consiguiente, el Sistema Integrado de Información Agropecuaria que se propone debería integrarse por **subsistemas interdependientes**, como los que se describen en el Capítulo VI de este informe. A su vez, y en función de la red general de la producción agropecuaria expuesta en los gráficos N° 1 y 2, puede señalarse que dicho sistema debería proveer, como mínimo, datos sobre los siguientes temas:

Tierra:

Superficie física

Aptitud de la misma

Valor de esa superficie

Requerimientos para ponerla en actividad:

- i) provenientes del sector primario: abonos y encoladuras; postes y varillas
- ii) provenientes del sector secundario: alambres; construcciones, aguadas, etc.
- iii) provenientes del sector terciario: créditos, transporte, etc.
- iv) mano de obra

A su vez la información precedente, que se repite para el campo apto para la producción, el campo en producción y el producto final es útil, por ejemplo, para:

El sector primario ya que permite cuantificar su incidencia en la economía nacional, posibilitándole al productor conocer el cuánto de la incidencia de cada recurso y su cronograma de requerimiento para en la etapa final (producto) cuantificar su nivel de ingresos.

Mientras que al sector secundario le permitirá cuantificar sus niveles de demanda y adecuar su escala de producción.

En tanto al sector terciario, y especialmente a nivel de Gobierno -ya que para los demás operadores posee la misma utilidad que la descripta para los operadores del sector secundario- le brindará información sobre sectores o subsectores debilitados o en crecimiento, requerimientos para apoyar el desarrollo de un área, etc.

Todo esto resume en una compleja red de acciones e interrelaciones, tal como se presenta en el Cuadro N° 1 y Gráfico N° 3, determinando áreas de influencia superpuestas y que en nuestro país generan diferentes responsabilidades respecto a la captación de información, incrementando los gastos operativos de la misma sin mejorar su calidad.

Por consiguiente, y como se desprende del Cuadro N° 1 y Gráfico N° 3, un hecho real al ser medido o cuantificado de alguna forma genera un dato, el cual es utilizado por diferentes operadores que lo empleará con diferentes ópticas y por lo tanto, con diferente rigurosidad en la captación (no es lo mismo la exactitud que requiere la longitud de una lista para usar en un banco que para una maqueta en aeromodelismo). Este problema puede resolverse en función de que cada operador posea su sistema de captación, o que estos sistemas se integren y cada uno requiera la información que necesite al menor costo global posible.

Por esta razón, se trata de presentar en el Capítulo VI de este documento una propuesta lógica que tienda a solucionar estos inconvenientes.

III. DIAGNOSTICO

1) Aspectos legales

a) El INDEC

La Ley N° 17.622 del 25 de enero de 1968, y su respectiva reglamentación del 30 de diciembre de 1970, le confieren al INDEC el carácter de Ente Coordinador Nacional con Funciones Ejecutivas, así como Organo Técnico-Normativo, en lo que a recolección, procesamiento y difusión de información estadística concierne. De igual modo lo faculta para:

- i) Estructurar el Sistema Estadístico Nacional (SEN) el cual está integrado por organismos estatales, centrales y periféricos, es decir, organismos nacionales, provinciales, municipales, de las empresas estatales (nacionales, provinciales y municipales) así como los entes interprovinciales, de estadística.
- ii) Preparar el Programa Anual de Estadística y Censos del SEN. (Incluye los referidos al sector agropecuario en los que la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca ha colaborado tradicionalmente, brindando apoyo técnico en las tareas precensales y logísticas en oportunidad de los relevamientos).
- iii) Dirigir el proceso conducente a su ejecución; así como su posterior evaluación.
- iv) Distribuir las tareas entre los integrantes del SEN.
- v) "Preparar y establecer los métodos, normas técnicas, procedimientos, definiciones, clasificaciones, códigos, cuestionarios e instrucciones, fórmulas, cartografía y demás exigencias metodológicas que se obser-

varán en los procesos destinados al relevamiento, procesamiento, presentación, elaboración y análisis de las estadísticas permanentes, de los censos y de las encuestas especiales". Así como "fijar el calendario para su realización".⁴

- vi) Impartir las instrucciones y suministrar la asistencia técnica y material que fuese necesaria.
- vii) "Coordinar las tareas de capacitación (...) del personal del SEN".⁵
- viii) "coordinar la utilización de los equipos mecánicos existentes en los organismos que integran el SEN".⁶
- ix) "Celebrar acuerdos o convenios de carácter estadístico, con entidades públicas y privadas y promoverlos con organismos extranjeros e internacionales".⁷
- x) "Organizar un Centro de Intercambio e Interpretación de Informaciones Estadísticas Nacionales e Internacionales". (Banco de Datos)⁸

4 Reglamentación de la Ley 17622 del 30 de diciembre de 1970, Art. 2º, Inc. c, puntos ii), iii).

5 Ibid. 4, Art. 2º, Inc. h

6 Ibid. 4, Art. 2º, Inc. i

7 Ley 17622 promulgada el 25 de enero de 1968, Art. 5º, Inc. h.

8 Ibid. 4, Art. 5º, Inc. k.

del Sistema Estadístico, aspecto que se entiende relevante a efectos de salvaguardar la línea metodológica a nivel nacional y la seguridad que brinda a los informantes el secreto estadístico establecido por la Ley N° 17.622.

La necesidad de definir una figura jurídica para este Sistema, está dada , como ya se mencionó, por los requerimientos básicos de operatividad de un sistema dinámico de información. De ahí que se entienda conveniente incorporar como elemento básico de discusión, las propuestas desarrolladas en el documento del SNICA/IICA respecto a esta figura jurídica.

IV.OFERTA DE INFORMACION

1) Introducción

La generación de datos básicos y la elaboración y difusión de estadísticas continuas y de coyuntura referidas al sector fueron actividades que se concentraron en la década del '30 en el ámbito del Ministerio de Agricultura y Ganadería (hoy Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca) momento en el cual sus estadísticas no tenían nada que las diferenciara de las llevadas por otros países líderes en materia de información; posteriormente, esta acción se diversifica en organismos descentralizados y autárquicos, incluyendo también organismos provinciales.

2) Diagnóstico

Como punto de partida para el análisis a desarrollar se realizó un relevamiento del universo estadístico agropecuario, dentro del cual se trató de delimitar el sector "fuente" de información agropecuaria. Para ello se confeccionó un inventario de organismos y/o instituciones que relevan información asociada al sector.

Estos organismos han sido divididos en tres grandes grupos:

- a) Servicios SEN - Sector Agropecuario y Servicios SEN vinculados al sector agropecuario
- b) Organismos y/o instituciones municipales, nacionales, regionales, provinciales vinculados al sector agropecuario
- c) Organismos privados vinculados al sector agropecuario

El Sistema Estadístico Nacional (SEN) está integrado por aproximadamente doscientos servicios de pertenencia nacional, provincial y/o municipal.

De los mismos, y a los efectos de obtener información conducente, se seleccionaron veinticinco servicios cuyas actividades los vinculan al sector agropecuario, en tanto que otros nueve servicios, también de interés para el caso, se hallan a la fecha clasificados por la Coordinación del SEN, como pendientes de incorporación.

Una vez seleccionados se procedió a recuperar la información proporcionada por los mismos en la Encuesta 1986 a los Servicios SEN. A posteriori, se elaboró un anexo para ser agregado a la Encuesta 1987 con el objeto de profundizar en la información disponible y obtener otra información que se desconociera.

Para los restantes organismos se preparó un formulario de encuesta de especial interés para el SIIA.

Las respuestas recibidas se tabularon a efectos de detallar las variables relevadas, la periodicidad de la captación de la información y la metodología de relevamiento de cada organismo. (Ver Anexo II, III)

A partir de la información relevada, puede señalarse que las principales falencias que justifican la implementación de un proyecto de mejoramiento del sistema de información agropecuaria son los siguientes:

- Ausencia de coordinación entre los organismos potencialmente componentes del sistema que como consecuencia de ello determina la existencia de áreas de superposición, esto es, una misma información elaborada por más de un organismo del sistema

(por ejemplo: estimaciones de áreas, rendimientos y producción, elaborada por la Junta Nacional de Granos y por el Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural).

- Discontinuidad en la elaboración de algunos temas básicos. Por ejemplo, estimaciones ganaderas, por razones de índole administrativo y/o falta de recursos presupuestarios.
- Desactualización de los instrumentos empleados para la captación y procesamiento de datos. Por ejemplo, marcos muestrales incompletos y/o desactualizados para la ejecución de las encuestas agropecuarias.
- Interrupción de series estadísticas por falta de recursos humanos y/o presupuestarios para su elaboración,
- Por la misma razón apuntada, existen vacíos de información que podrían ser cubiertos a partir de la reelaboración de datos de registros administrativos.
- Desconocimiento de la existencia de información, a nivel de los organismos del Sistema de Información Agropecuaria y de la opinión pública, como resultados de la ausencia de canales y medios de difusión y/o de un organismo que asuma el rol de centralizador y distribuidor de la misma.

3) Calendarios

Se partió de la consideración de una variable estructural dentro del Sistema, esto es, un calendario de producción, en el que estuviera explícito también un calendario de los destinos de la producción desde el área productora, que pudiera proporcionar la información necesaria para el correcto abastecimiento de los centros urbanos industriales y/o de exportación, y también para que en el caso de algunos productos estacionales, se pudiera desarrollar un sistema de información específico que sirviera de alarma económica. Se tomó como ejemplo el caso del tomate, que es cultivado en diferentes áreas encadenadas; el sistema de información sobre superficie, evolución del cultivo y pro nóstico de volúmenes cosechados, permitiría que un área dada evalúe sus posibilidades de colocación según la información proveniente de las otras. Esto permitiría la planificación de la producción por parte de los productores de las diferentes zonas, como así también la previsión respecto al abastecimiento.

Se cubrió parcial y provisionalmente este tema con los calendarios de producción publicados en el Anuario Estadístico de la República Argentina (INDEC) y en los trabajos del "Sistema de Información para el Plan Nacional de Abastecimiento de Productos e Insumos de Origen Agropecuario" (INTA), los cuales se encuentran en el Anexo VII.

Se analizó especialmente las épocas de siembra y cosecha de la mayoría de los productos cultivados en el país, "siendo ésta una de las informaciones cualitativas y cuantitativas más importantes del calendario de oferta, ya que permite, por un lado, tener una noción cuantitativa acerca de la posición de cada una de las áreas productoras respecto de las demás en el país y por otro, conocer la disponibilidad mensual de un determinado producto en cada una de las zonas productoras".⁹ Asimismo, se buscó la obtención de la localización de las áreas o zonas de producción en el país.

9 Sistema de Información para el Plan Nacional de Abastecimiento de Productos e Insumos de Origen Agropecuario. Calendario de Oferta: Metodología, planteo operativo y etapas de trabajo. Doc. de Trabajo N° 4, diciembre 1974.

V. DEMANDA DE INFORMACION

La demanda de información de carne y granos está siendo relevada por la JNC y la JNG en el contexto de su programa de mejoramiento del sistema de información que ambos organismos poseen. Lamentablemente, estos trabajos estarán concluidos a posteriori del presente seminario, razón por la cual sus conclusiones no pueden ser consideradas. Sin embargo, ambos organismos presentaron un documento con los avances de las tareas para ser discutidos en este Seminario-Taller.

El Proyecto SNICA/IICA había relevado en su momento las necesidades de información para el sector agropecuario argentino. De ello surge la propuesta para la Base de Datos Estadísticos que analiza la información en función de tres grandes sectores:

- Sector Agrícola
- Sector Pecuario
- Sector Socioeconómico

A continuación se presenta en forma sintética el contenido que el SNICA/IICA sugiere para la Base de Datos, considerando la clasificación propuesta en: Producto - Tipo de Datos - Ambito - Periodicidad.

a) Producto

(1) Sector Agrícola:

Cereales. Oleaginosos. Cultivos industriales. Frutas y subproductos. Hortalizas. Semillas. Pastos. Flores. Forestación y subproductos. Productos de la industria de extracción de aceites. Productos de la industria harinera. Productos de la industria textil.

(2) Sector Pecuario

Bovinos. Ovinos. Porcinos. Equinos. Caprinos. Producción de granja. Subproductos ganaderos. Lana. Leche y subproductos. Fauna silvestre.

(3) Sector Socioeconómico:

Tierra, Población, Indicadores, Insumos y servicios.

b) Tipo de Datos

(1) Sector Agrícola

Para todos los productos: Precios, Oferta, Demanda, Estimaciones, Mercadeo, Costos y rentabilidades.

(2) Sector Pecuario

Para todos los productos excepto Fauna silvestre: Precios, Oferta, Demanda, Estimaciones, Mercadeo, Costos y rentabilidades.

(3) Sector Socioeconómico

Tierra: Superficie y distribución, Tenencia, Uso, Precios, Registros pluviométricos.

Población: Volumen y distribución geográfica, Nivel educacional, Procesos vitales, Niveles de vida, Mano de obra rural.

Indicadores: Índices de precios, Mercado financiero, Cuentas nacionales, Sector público, Sector externo, Insumos y servicios.

c) Ambito

(1) Interno

(a) General; (b) Regional; (c) Zonal, Provincial, Partido, Mercado, Puerto, Firma.

(2) Externo

Mundial, Continental, Agrupaciones, Países, Mercados.

d) Periodicidad

Anual. Semestral. Trimestral. Mensual. Diaria.

La propuesta desarrollada (Anexo VIII) es coincidente con lo demandado hoy por la Subsecretaría de Economía Agraria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (Anexo IX), tanto para sus áreas de información como para las de políticas y planeamiento a nivel macro y microeconómico, razón por la cual parece conveniente recogerlos en este documento y someterlos a la discusión del seminario, ya que su extensión y detalle es tal que se entiende que no quedan áreas sin cubrir, con excepción de aquellas tan específicas que sólo hacen a aspectos parciales de la problemática agrícola que deben ser relevadas puntual y ocasionalmente y no como parte del sistema.

Por consiguiente la propuesta de trabajo que se desarrolla en el próximo acápite sólo contemplará a éstas y no otras informaciones.

VI. PROPUESTA PARA UN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION AGROPECUARIA Y LOS PROGRAMAS ESTADISTICOS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

1) Justificación del SIIA

Como ya se señaló en el acápite II, la generación de datos básicos y la elaboración y difusión de estadísticas continuas y de coyuntura referidas al sector agropecuario son actividades que si bien principalmente se concentran en el ámbito de la SEAG y P, sus organismos descentralizados y autárquicos, incluye a algunos organismos provinciales, y en la actualidad se extiende también al ámbito privado.

Así resulta imposible obviar a las Cámaras empresarias y a algunas empresas individuales. Se da el caso, por ejemplo, que las estadísticas e información reunidas por la industria lechera y las asociaciones de criadores, contiene casi toda la información sobre la rama lechera; o en el caso de costos agropecuarios, una serie de publicaciones especializadas, relevan y nuclean a casi toda la información existente en ese ámbito. Razón por la cual este trabajo tiende a la incorporación de estas organizaciones a efectos de lograr un sistema de información interactivo, dinámico y económico, que no monopolice y oculte la información, sino que la difunda e irradie permanentemente.

Por lo tanto, el SIIA estaría concebido como un sistema independiente cuya base normativa residiría en el INDEC y su área ejecutiva la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, con la incorporación de otros organismos oficiales y/o privados. Este sistema podría estar integrado por los subsistemas que se detallan a continuación.

2) Componentes del Sistema Integrado de Información Agropecuaria

a) Subsistema de Estimaciones Agrícolas

Este Subsistema será el emergente de la implementación de un programa decenal de relevamientos en base a encuestas por muestreo, diseñadas tomando como marco muestral el provisto por el Censo Nacional Agropecuario 1988.

Este programa, a su vez, se complementará con información sistemática elaborada por los componentes del Sistema de Información de acuerdo a los métodos, procedimientos y calendario resultantes de la propuesta general de estructuración y puesta en marcha del SIIA.

En este esquema debe señalarse la necesidad no sólo de integración de los informantes sino también generar nuevos usos de la información. Así, por ejemplo, en el segmento frutihortícola, en especial en provincias, sería conveniente el desarrollo de un sistema de alerta económico que informe a la cadena de productores no sólo de los volúmenes de sus áreas trabajadas, sino también de la calidad y adelanto o atraso de su presentación en el mercado; ésto le permitirá adecuar el tratamiento de sus cultivos a fin de regular su producción y maximizar beneficios o minimizar pérdidas, destinando sus escasos recursos a su mejor uso productivo.

b) Subsistema de costos

Este Subsistema tiene como objetivo poder disponer en el momento oportuno de la información básica para la elaboración de costos de producción, diferenciados por producto y regiones, así como también datos que permitan caracterizar y evaluar cuali-cuantitativamente y en forma dinámica el

comportamiento de los mercados de insumos para la producción agropecuaria (precios, volúmenes producidos, orígenes, etc.).

Se sugiere incorporar a este Subsistema un módulo de base de datos para el análisis de la estructura y evolución del empleo rural y de la composición del gasto e ingresos de la población rural, incluyendo además todo el espectro de actividades vinculadas al sector (contratistas de servicio, etc.).

c) Subsistema de Mercados de Productos Agropecuarios

El objetivo perseguido con la instrumentación de este Subsistema es el de poder llegar a disponer de información cuali-cuantitativa que permita la caracterización y análisis de la evolución de los mercados, nacionales e internacionales (reales y/o potenciales) de productos agropecuarios de interés para el país.

Esta información abarcará precios y condiciones de venta hasta canales de comercialización, facilidades y/o restricciones para el acceso, etc.

d) Subsistema de Crédito Agropecuario

El objetivo de este Subsistema es contar con información actualizada sobre préstamos otorgados por el sistema financiero al sector, montos, distribución geográfica, por actividad, por estrato, etc.

En este aspecto cabe señalar que las diferentes casas bancarias, en resguardo de su actividad comercial normalmente informan sobre saldos de crédito al 31/XII, sin agregar monto de refinanciación y razones de esa cartera. En ese punto, también se carece de datos precisos sobre los volúmenes financiados por los proveedores del sector, razón por la cual parece conveniente recomendar aquí la inclusión de encuestas

específicas a proveedores y usuarios sobre montos, modalidades y razones que lo llevan a tomar una operación crediticia.

3) Plan de actividades para la implementación del SIIA

A fin de optimizar el uso de los recursos dedicados a las actividades de recolección de información y maximizar los beneficios que se pueden obtener de los datos reunidos es preciso identificar claramente los vínculos existentes entre las distintas fuentes tanto en lo que hace a su diseño como a su funcionamiento.

Por diseño se hace referencia a las características técnicas de una fuente de datos, esto es, su alcance, cobertura, definiciones, almacenamiento de datos, metodología de recolección, etc.

Por funcionamiento se entiende su organización, personal y equipo.

La formulación del diagnóstico de la situación apunta a identificar las actuales fuentes de información, su nivel de coordinación, la existencia de áreas de superposición o de vacío de información. Se comenzó por identificar el universo de variables a considerar en el Sistema Integrado.

Para ello, se determinaron los productores de información correspondientes a las mismas, identificándose la estructura del organismo generador, su dinámica institucional y los mecanismos de captación, elaboración, análisis y difusión de los datos.

Particular atención merecieron las definiciones empleadas, la cobertura de los distintos relevamientos y su frecuencia.

Formulado el diagnóstico se pasará a la etapa de normatización del Sistema.

Para ello, se procederá a: i) uniformar conceptos y esquemas de clasificación; ii) programar un calendario decenal apropiado tal como se propone en el Cuadro N° 2 para los distintos relevamientos procurando un racional ordenamiento de los mismos y iii) organizar un banco de datos agropecuarios que asegure el almacenamiento y recuperación de los datos con oportunidad y flexibilidad.

Simultáneamente, se propondrán los instrumentos de medición más apropiados y las metodologías que de acuerdo a los conocimientos teóricos actuales y la realidad económica, permitan obtener los datos necesarios, de manera similar a los señalados en el Cuadro N° 3.

Paralelamente, se estudiarán y recomendarán los mecanismos de coordinación entre los distintos organismos del Sistema.

Junto a ello se procurará el ajuste de las estructuras administrativas a las funciones asignadas en cada institución.

Finalmente, se revisará el marco jurídico institucional con vistas a producir los ajustes necesarios que aseguren un fluido funcionamiento del Sistema.

Simultáneamente al desarrollo de las tareas enumeradas se debería proceder a una recuperación y racionalización de la información existente, en función del nuevo sistema diseñado. A tal efecto, se debería utilizar el Banco de Datos Agropecuarios que está instrumentando la SEAG y P, incluyendo toda la información pertinente para el análisis y toma de decisiones en el sector, así como en el desarrollo de los programas de ingreso, transformación y salida de la información.

A su vez, concluido el diseño del Sistema, se iniciará su puesta en marcha. Ello implicará:

- i) Capacitación del personal de la Unidad Central y los organismos del Sistema.

- ii) Adquisición del equipamiento, y
- iii) Puesta en marcha de las encuestas previstas de acuerdo al calendario decenal elaborado, partiendo del Censo Nacional Agropecuario previsto para 1988, a ser realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. El mismo incluye en su programa una segunda etapa constituida por las actividades que configura el primer período de actividades del SIIA.

Paralelamente, se estudiarán y recomendarán los mecanismos de coordinación entre los distintos organismos del Sistema.

Junto a ello se procurará el ajuste de las estructuras administrativas a las funciones asignadas en cada institución.

Finalmente, se revisará el marco jurídico institucional con vistas a producir los ajustes necesarios que aseguren un fluido funcionamiento del Sistema.

Simultáneamente al desarrollo de las tareas enumeradas se deberá proceder a una recuperación y racionalización de la información existente, en función del nuevo sistema diseñado. A tal efecto, se deberá utilizar el Banco de Datos Agropecuarios que está instrumentando la SEAG y P, incluyendo toda la información pertinente para el análisis y toma de decisiones en el sector, así como en el desarrollo de los programas de ingreso, transformación y salida de la información.

A su vez, concluido el diseño del Sistema, se iniciará su puesta en marcha. Ello implicará:

- i) Capacitación del personal de la Unidad Central y los organismos del Sistema.

CUADRO N° 1 : RED GENERAL DE LA INFORMACION AGROPECUARIA

GENERADOR	TIPO DE INFORMACION GENERADA	DEMANDANTE A NIVEL	MACROECONOMICO	A EFECTOS DE FIJAR DEMANDAS DE ESTOS ITEMS, SU LOCALIZACION GEOGRAFICA, NIVEL DE CALIDAD REQUERIDO, PROGRAMAS DE INCORPORACION, ETC.
TIERRA	superficie y aptitud mano de obra (cantidad/calidad/salarios) insumos (cantidad/calidad/precios) físicos: combustibles elementos para la construcción por sector primario y/o secundario servicios: comunicaciones/salud/financieros/seguridad /alimenticios/educación/económicos	MICROECONOMICO PRODUCTOR (para determinar su nivel de inversión, cronograma de utilización, análisis de rentabilidad)	ECONOMICO-EDUCACIONAL PLANIFICADOR OFICIAL - SOCIAL - SANITARIO PRIVADO (OFERENTES DE INSUMOS PARA LA TRANSFORMACION) A EFECTOS DE FIJAR DEMANDAS Y NIVELES DE PRODUCCION; PRECIOS Y LOCALIZACIONES	
TIERRA APTA PARA LA PRODUCCION AGROPECUARIA	A la anterior se le incorpora un mayor requerimiento de información en insumos maquinaria/petroquímica (fertilizantes-herbicidas-insecticidas) y en productos agropecuarios como insumos (semillas-animales-abonos orgánicos, etc.) Se intensifica la demanda de servicios en especial transportes/comunicaciones/ financieros y técnicos (INTA-AAGREA)/asociaciones profesionales de productores y trabajadores	ID.	ID.	
TIERRA EN PRODUCCION	Idem anterior más se intensifica la oferta de información en lo que hace a superficie ya que además de aptitud se plantea uso actual y futuro, superficie sembrada y cosechada y rendimientos Los servicios económicos financieros generan nueva información y aparecen los informes de oferta de productos	ID.	ID.	PERO AMBAS, EL PLANIFICADOR OFICIAL Y PRIVADO ADENAS DE LA INFORMACION ESPECIFICA DEL SECTOR REQUIERE INFORMACION DE DEMANDA: VOLUMEN /CALIDAD/UBICACION/SISTEMAS Y TAMAÑO DE ENVASAMIENTO. PRECIOS DE MERCADO Y ESTRUCTURA DE LOS MISMOS ESTA INFORMACION Y LA PROVENIENTE DEL SECTOR PRIMARIO REALIMENTA A LOS PLANIFICADORES DEL SECTOR INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

CUADRO N° 2

UN CICLO DECENAL DE ACTIVIDADES DE RECOLECCION DE DATOS

Instrumentos y fuentes	Año (dígito final)									
	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6
1. Censo Agropecuario		X								
2. Encuesta periódico de producción agrícola	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3. Encuesta económica de explotaciones agrícolas				X					X	
4. Encuesta de ingresos y gastos de los hogares rurales y de consumo alimentario			X						X	
5. Encuesta de pérdidas posteriores a las cosechas							X			
6. Encuesta de establecimientos de servicio agrícola			X					X		
7. Encuesta de fuerza laboral rural y energía disponible por fuente					X					X
8. Encuesta de suelos (aptitud y uso)X										
9. Encuesta ganadera					X					X
10. Encuestas agrícolas especiales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11. Censo de población y vivienda				X						

FUENTE: Elaborado en base a FAO

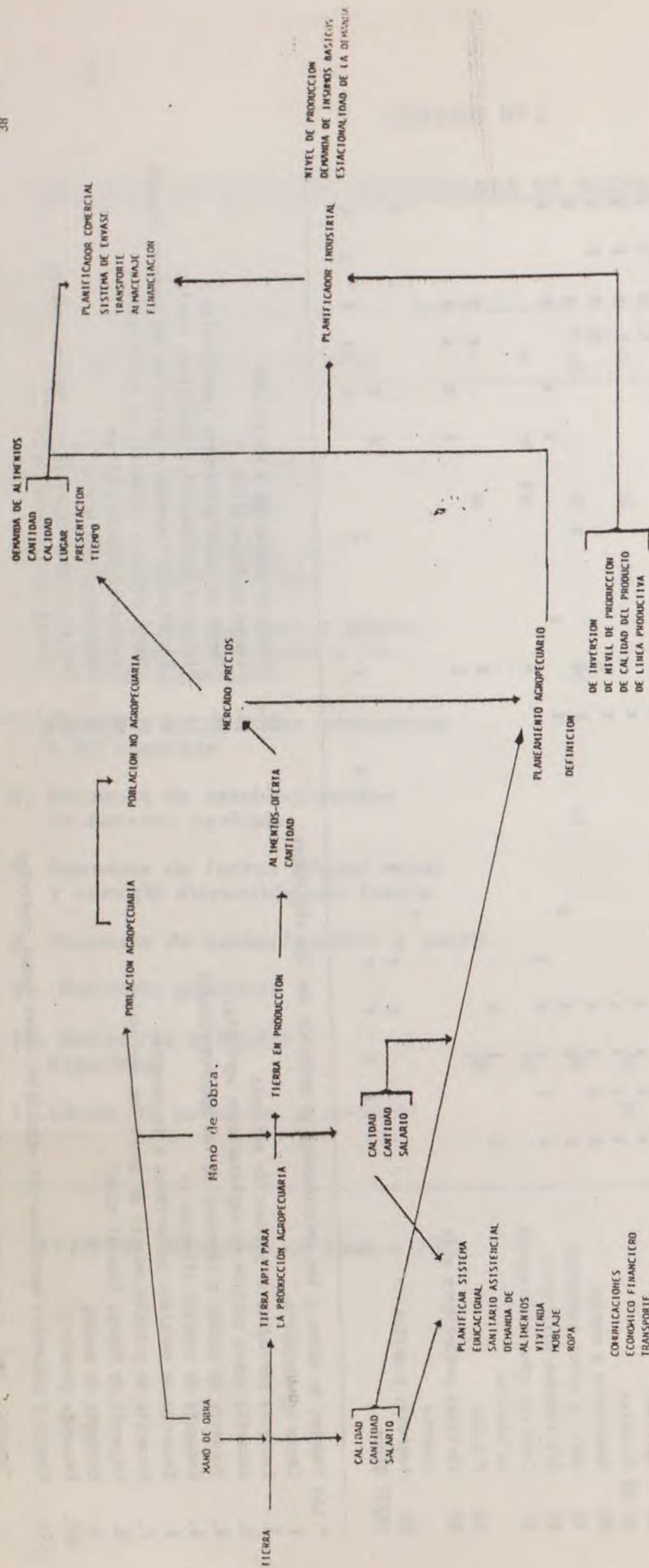
- CUADRO N° 3 -
FUENTES DE DATOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION PARA DIVERSAS CATEGORIAS DE INFORMACION ALIMENTARIA Y AGRICOLA

CAT.	DESCRIPCION	FUENTES DE DATOS / INSTRUMENTOS																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
01	Identificación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
02	Características generales	X		X				X											X	X		
03	Características demográficas	X		X	X	X			X		X		X	X			X		X	X	X	
04	Empleo	X		X	X	X		X	X		X		X	X		X	X		X			
05	Tierras y aguas	X	X	X	X		X				X								X	X	X	X
06	Cultivos	X	X	X	X						X								X	X	X	X
07-08	Animales	X	X	X	X						X	X							X	X	X	X
09	Maquinaria y equipo	X	X	X	X						X	X			X				X			X
10	Edif. y otros inmuebles	X		X	X		X				X		X				X	X		X		X
11	Actividades auxiliares	X	X	X	X	X						X				X						
12	Crédito, comercialización existencia	X		X	X							X							X	X		
13	Precios			X								X					X	X	X	X		
14	Pérdidas posteriores a la cosecha						X															X
15	Ingresos y gastos				X	X		X								X	X					
16/17	Otros		X	X	X	X				X		X			X			X	X	X	X	X

* Las fuentes de datos y los instrumentos de medición son los siguientes:

- | | |
|---|--|
| 1. Censo agropecuario | 12. Censo de población y habitación |
| 2. Encuesta periódica de producción agrícola | 13. Encuesta demográfica |
| 3. Encuesta sobre gestión de explotaciones agrícolas | 14. Censo de establecimientos industriales |
| 4. Encuesta de gastos e ingresos de los hogares rurales | 15. Encuesta de industrias domésticas rurales |
| 5. Encuesta de consumo alimentario | 16. Encuesta de ingresos y gastos de los hogares urbanos |
| 6. Encuesta de pérdidas posteriores a la cosecha | 17. Otros censos y encuestas no agrícolas |
| 7. Encuesta de establecimiento de servicios agrícolas | 18. Registros administrativos |
| 8. Encuesta de fuerza laboral rural | 19. Registros locales |
| 9. Encuesta de suelos | 20. Publicaciones estadísticas internacionales |
| 10. Encuesta ganadera | 21. Investigación tecnológica |
| 11. Censos y encuestas agropecuarias especiales sobre temas concretos | |

FUENTE: FAO "Las Estadísticas Alimentarias y Agrícolas en el Contexto de un Sistema Nacional de Información". FAO, Roma, 1986, págs. 116/117



IX. ANEXOS

- I. LISTADO DE ORGANISMOS ENCUESTADOS VINCULADOS AL SECTOR AGROPECUARIO
- II. CARACTERIZACION DE LOS ORGANISMOS
- III. CUADRO RESUMEN REFERENTE A LA CARACTERIZACION DE LOS ORGANISMOS
- IV. ENCUESTA 1987 A LOS SERVICIOS SEN Y ORGANISMOS DEL SECTOR AGROPECUARIO
- V. FORMAS JURIDICAS DEL SNICA
- VI. OFERTA DE INFORMACION
- VII. CALENDARIO DE OFERTA AGROPECUARIA
- VIII. DEMANDA DE INFORMACION SEGUN EL SNICA
- IX. DEMANDA DE INFORMACION SEGUN LA SUBSECRETARIA DE ECONOMIA AGRARIA DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

LISTADO DE ORGANISMOS ENCUESTADOS
VINCULADOS AL SECTOR AGROPECUARIO

LISTADO DE ORGANISMOS ENCUESTADOS VINCULADOS AL SECTOR
AGROPECUARIO

CAPITAL FEDERAL

- Junta Nacional de Granos
- Departamento de Tabaco - Subsecretaría de Agricultura - S.A.G.yP.
- Grupo de Trabajo Estimaciones Agrícolas - Subsecretaría de Economía Agraria - S.A.G. y P.
- Grupo de Trabajo de Estimaciones Ganaderas - Subsecretaría de Economía Agraria - S.A.G. y P.
- Subárea Comercialización Lechera - Subsecretaría de Ganadería - S.A.G. y P.
- Sector Algodón - Subsecretaría de Economía Agraria - S.A.G. y P.
- Instituto Forestal Nacional - División Estadística
- Estadística del área de ovinos y lanas - Subsecretaría de Ganadería - S.A.G. y P.
- Dirección General del Servicio Nacional de Sanidad Animal - Subsecretaría de Ganadería - S.A.G y P.
- Grupo de Trabajo Metodología y Análisis Estadístico - Subsecretaría de Economía Agraria - S.A.G. y P.
- Junta Nacional de Carnes
- Mercado Nacional de Hacienda - División Estadística
- Consejo Federal de Inversiones - Area Investigaciones Macroeconómicas
- Instituto de Servicios Sociales de actividades Rurales y Afines - Coordinación de Análisis Estadístico
- Banco Central - Departamento de Actividades Agropecuarias

LISTADO DE ORGANISMOS ENCUESTADOS VINCULADOS AL SECTOR
AGROPECUARIO

PROVINCIALES

- Instituto Nacional de Vitivinicultura (Mendoza)
- Dirección de Agricultura - Servicio Estadístico del Departamento de Economía Agraria (San Juan)
- Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería - Dirección de Economía Agropecuaria (Tucumán)
- Corporación Productores de Frutas - Departamento Información Estadística (Río Negro)
- Ministerio de Asuntos Agrarios - Departamento de Economía (La Plata)
- Banco de la Provincia de Tucumán - Asesoría Agropecuaria
- Ministerio de Agricultura y Ganadería - Dirección de Planificación (Chaco)
- Ministerio de Economía y Obras Públicas - Consejo Agrario Provincial (Santa Cruz)
- Dirección Agropecuaria - Registro Permanente del uso de la Tierra (Mendoza)
- Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate (Misiones)
- Departamento de Estimaciones y Producciones Agropecuarias - Subsecretaría de Asuntos Agrarios (La Pampa)
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Comercio, Industria - Gabinete de Planeamiento y Economía (Corrientes)

ANEXO II

CARACTERIZACION DE LOS ORGANISMOS

ORGANISMO O SECTOR: Departamento de Información y Estadística. Gerencia de Estudios Económicos. Junta Nacional de Granos. Subsecretaría de Agricultura. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Ministerio de Economía.

INFORMANTE: Sr. Federico A. RIMOLDI
Segundo Jefe de Departamento

FECHA: 28 de mayo de 1987

LOCALIZACION: Paseo Colón 367. 5º piso
(1063) BUENOS AIRES

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: La norma legal que rige el funcionamiento del servicio es el Decreto 6698/63. No establece la obligatoriedad del secreto estadístico.

La tarea estadística constituye su función principal y se realiza en forma continua, a través de encuestas totales, por muestreo; a través de registraciones administrativas del propio organismo y de registraciones administrativas de otros organismos oficiales. Sobre las siguientes áreas temáticas: 1) agricultura; 2) precios y cotización de cereales; 3) fletes marítimos; 4) comercio de cereales en general; 5) estimaciones agrícolas.

Las publicaciones estadísticas se hacen con regularidad y son de difusión amplia; se atienden pedidos de información de particulares.

Las encuestas se realizan por correo y personalmente, de modo quincenal.

Las oficinas que poseen son de uso exclusivo propio, del mismo modo que el equipo para procesamiento de la información.

La unidad de observación sobre la cual se releva la información es el mercado. Se elaboran estadísticas de base e indicadores económicos.

Información adicional obtenida por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

La JNG recopila información primaria del sector, referida a algunos productos de su interés. Para ello cuenta con el apoyo de sus distritos localizados en las principales áreas productoras de granos, en los centros de almacenamiento y en los puertos, que actúen como emisores primarios. Entre las diversas informaciones que provee la JNG merecen destacarse:

-Las estimaciones agrícolas de área cultivada y producción de trigo, lino, maíz, sorgo, girasol, soja y maní. Sobre la base de la información provista por los distritos, se realizan estimaciones de intenciones de siembra, superficie y producción, siguiendo un calendario ad-hoc en cada producto.

-Información sobre mercados, detallando los niveles de oferta y demanda, precios internos y externos, el comportamiento de los mercados a término y los niveles de oferta.

-Información de tipo operativa, referida a existencias en puerto, embarque por producto, puerto y destino, descarga de camiones y vagones, y otras.

La información es difundida en forma sistemática, a través de diversos canales: un boletín quincenal, un anuario, un informe diario para la prensa y un informe para abonados a través de un circuito de TV.

Puede apreciarse que si bien la mayor parte de la información se vincula en forma directa con las necesidades del organismo, algunos de los ítems parecen corresponderse más con las funciones de la SEAG y P que con las de la JNG (particularmente las estimaciones) y que existe una cierta duplicación. Las causas de estas eventuales distorsiones pueden relacionarse con el deterioro que ha sufrido la SEAG y P en los últimos años, que ha llevado a la JNG a proveerse por sí misma de la información necesaria con un nivel de confiabilidad y con una celeridad que la SEAG y P no le puede garantizar.

ORGANISMO O SECTOR: Departamento de Tabaco. Dirección General del Servicio Nacional de Fiscalización de la Producción y Comercialización Agrícola. Subsecretaría de Agricultura. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Ministerio de Economía.

INFORMANTE: Ing. Agr. David MESCH. Jefe de Departamento

FECHA: 27 de mayo de 1987

LOCALIZACION: Paseo Colón 922. 3º Of. 305.
(1063) BUENOS AIRES

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: La norma legal que rige el funcionamiento del servicio es la Ley 19800/72 y Decreto 3478/75. No se explicita la obligatoriedad del secreto estadístico.

La tarea estadística constituye su función principal y se realiza en forma periódica, a través de registraciones administrativas del propio organismo; se efectúa sin formularios específicos, sobre las siguientes áreas temáticas: Acopio de Tabaco; precios; provincias; exportación e importación de tabaco; y ventas mensuales de cigarrillos.

Las publicaciones estadísticas se hacen con regularidad y son de amplia difusión; se atienden pedidos de información provenientes de particulares. Son de carácter mensual y anual.

No posee equipo para procesamiento de la información.

La unidad de observación es el productor y el mercado, para la elaboración de estadística de base.

ORGANISMO O SECTOR: Grupo de Trabajo Estimaciones Agrícolas. Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural. Subsecretaría de Economía Agraria. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Ministerio de Economía.

INFORMANTE: Ingr. Agr. Eduardo Alberto ANCHUBIDART
 Jefe de Grupo

FECHA; 22 de mayo de 1987

LOCALIZACION: Paseo Colón 982. Piso 3º Of. 140
 (1063) BUENOS AIRES

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: El Decreto 3423/69 rige el funcionamiento del servicio y no establece la obligatoriedad del secreto estadístico.

La tarea estadística constituye su función específica y se realiza en forma continua, a través de encuestas por muestreo y de registraciones administrativas del propio organismo; con formularios específicos en el área específica de agricultura.

Hace publicaciones estadísticas con regularidad y de difusión amplia, y atiende pedidos de información provenientes de particulares.

Las encuestas se realizan personalmente por funcionarios adiestrados especialmente, y también por correo, mensualmente.

Posee oficinas de uso propio, y también equipo para procesamiento de la información pero este último es de uso compartido.

La información se releva sobre la unidad productor, sobre la unidad mercado y sobre INTA, Junta Nacional de Granos y fuentes privadas; con el objeto de elaborar estadísticas de base sobre: superficies sembradas, superficies cosechadas; rendimientos, producción. Sobre los distintos sectores: cereales, oleaginosos, industriales, aromáticas, forrajeras, frutales.

Información adicional obtenida por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

- Las estimaciones agrícolas

"Las tareas que se desarrollan en materia de estimaciones agrícolas se ajusta a un cronograma establecido según las épocas de siembra y cosecha de las distintas especies. Para los productos de mayor relevancia se elaboran varias estimaciones que incluyen desde la evaluación de las intenciones de siembra y pronóstico de producción hasta la estimación final cuando la cosecha ha sido lograda.

Se llevan a cabo cien series de productos agrícolas con datos anuales de superficie cultivada, rendimiento y producción, cuya unidad estadística mínima de referencia geográfica es el partido o departamento.

La captación de dicha información se efectúa por medio de recorridas realizadas a lo largo del mes por cada inspector en el área a su cargo.

Mensualmente las evaluaciones realizadas son emitidas al Grupo de Estimaciones Agrícolas, de la SEAG y P donde los datos son totalizados a nivel provincial y nacional.

En los casos en que es posible, se constata la estimación con datos provenientes de organismos vinculados a la comercialización o industrialización del producto. Dichos organismos también realizan sus cálculos aplicando análogos procedimientos".

Atento a la reducción del personal destinado a la tarea, como así también la reducción de recursos económicos y físicos que sufrió el área y la carencia de un programa de trabajo conjunto con áreas provinciales similares, la calidad y disponibilidad de esta información ha mermado considerablemente, llevando a la JNG a desarrollar sus propias estimaciones.

ORGANISMO O SECTOR: Grupo de Trabajo de Estimaciones Ganaderas
.Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural. Subsecretaría de Economía Agraria

INFORMANTE: Ing. Agr. Fernando Vicente COPRAL

FECHA:

LOCALIZACION: Paseo Colón 974, P. 3. Of. 144
(1305) BUENOS AIRES

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: El servicio está regido por un decreto nacional que data del año 1969, pero no fue proporcionado su número.

La tarea estadística constituye para este organismo su función específica y se cumple en forma continua. Dicha información proviene de encuestas por muestreo (anuales) y de registros administrativos de otros organismos oficiales. Se utilizan formularios específicos para relevar la información, abarcando las siguientes áreas temáticas: GANADERIA-EXISTENCIA-FAENA-COMERCIALIZACION.

Se hacen publicaciones estadísticas con regularidad y de amplia difusión. Se atienden pedidos de información estadística provenientes de particulares, investigadores, estudiantes, profesionales, cámaras, empresas privadas, etc.

La información se obtiene por encuestas que son realizadas personalmente por personal entrenado especialmente.

Las oficinas donde funciona el servicio son de uso propio. El equipo central para procesamiento de la información es de uso compartido.

La unidad de observación sobre la cual se releva la información es la explotación y se elaboran estadísticas de base.

(No se acompaña información sobre instructivos y/o formularios)

Información adicional obtenida por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

- Encuestas Ganaderas

"Desde 1971 hasta la fecha, se realizan encuestas ganaderas con datos al 30 de junio de cada año, las que sólo fueron interrumpidas en ocasión de realizarse censos ganaderos y en 1975 y 1984 donde no fue posible salir a campo por problemas de índole presupuestaria.

Estas encuestas tienen como soporte metodológico diseños de encuestas probabilísticas y básicamente están orientadas a obtener estimaciones de existencias de ganado vacuno.

A partir de 1979, los marcos muestrales fueron actualizados, con el objeto de obtener además estimaciones de áreas y producción de granos, incorporándose preguntas referidas a aspectos socioeconómicos e insumos agropecuarios.

Respecto al ganado ovino y porcino, no se llevan registros sistemáticos, efectuándose estimaciones aplicando métodos indirectos de escaso nivel de confiabilidad".

En este ítem cabe resaltar que el escaso grupo humano que desarrolla su tarea en el ámbito de la SEAG y P normalmente puede cumplimentar su acción cuando el estado Nacional y/o la JNC destina fondos para la concreción de esta tarea; en este último organismo y hasta comienzos del presente año se encontraba un equipo denominado de "Observadores Agropecuarios" que aportaba -desde su integración- información del interior del país respecto de precios de remate, estado de las pasturas y posible evolución de la oferta. Esta acción se entendió en su organismo de asiento, que no era necesaria, y de hecho se procedió a disolver el equipo, sin pensar en la necesidad de modificar su acción y destinarlo a conocer la problemática económica del sector y el relevamiento de coeficientes técnicos ganaderos que puedan ayudar en el pronóstico de la oferta animal y por ende de la oferta animal tanto a nivel global como desglosada en sus diferentes componentes.

ORGANISMOS O SECTOR: sub-Area Comercialización Lechera.
Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización
Ganadera. Subsecretaría de Ganadería

INFORMANTE: Ing. Agr. Gonzalo LEAL
Coordinador de Sub-Area

FECHA: 3/6/87

LOCALIZACION: Paseo Colón 922, 2º Of. 232
(1063) BUENOS AIRES

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: La norma legal que rige el funcionamiento del servicio es el Decreto 2687/ 1974 de aplicación nacional. No obligatoriedad de secreto estadístico.

La tarea estadística constituye su función principal y se realiza en forma continua, a través de encuestas totales, por muestreo, de registraciones administrativas del propio organismo, y de registraciones administrativas de otros organismos oficiales. La información se releva con formularios específicos sobre COMERCIO INTERIOR Y EXTERIOR-estadística INDUSTRIAL.

Se hacen publicaciones estadísticas con regularidad y son de difusión amplia. Atiende pedidos de información estadística por parte de particulares, investigadores, cámaras, etc.

Las encuestas son realizadas personalmente, por correo y también telefónicamente; en forma mensual y también anual.

Cuenta con oficinas de uso propio. En cuanto al equipo de procesamiento de la información, no es propio. Se cuenta para ello con un convenio FIEL-Centro de Industria Lechera, Los formularios del área se compilan en el equipo de FIEL.

La unidad de información sobre la cual se releva la información es el productor, mercado, y provincias, a través del Comité Federal de Lechería y de los Municipios, para el caso de la encuesta Consumo Leche Fluida.

Las estadísticas que se elaboran son estadística de base y económica.

Con todo el material que recojen, se compilan y elaboran:

- a) comunicado de prensa mensual, con cifras provisionales,
- b) boletín mensual de información láctea.
- c) reseña estadística anual, con cifras definitivas
- d) FAO A-1 Annual Questionnaire for the Production Yearbook
- e) FAO A-2 Monthly Questionnaire on Agricultural Statistics
- f) GATT-5 Statistics and Policy Measures Concerning Dairy Products

(Ver archivos para información sobre instructivos y/o publicaciones)

ORGANISMO O SECTOR: Sector Algodón. Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural. Subsecretaría de Economía Agraria

INFORMANTE: Sr. Jorge Horacio REY

FECHA: 15/5/87

LOCALIZACION: Paseo Colón 974. Piso 3º Of. 152

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: La norma legal que rige el servicio es el Decreto Nacional N° 3423/64 y su modificatoria N° 2356/73.

La tarea estadística constituye su función específica y se realiza en forma continua. La información proviene de encuestas totales; de registraciones administrativas del propio organismo y de registraciones administrativas de otros organismos oficiales. La información se releva con formularios específicos sobre las siguientes áreas: producción de fibra de algodón (oferta y demanda); precios (comercio interno e internacional del algodón); industrialización de la fibra de algodón; hilandería/tejedurías; semillas de algodón.

Elaboran publicaciones estadísticas con regularidad, con difusión amplia; y atienden pedidos de información estadística provenientes de particulares..

La norma legal no explicita el secreto estadístico.

Las encuestas se realizan por correo. No se utilizan encuestadores. Posee equipo para procesamiento de la información y es de uso compartido.

La unidad de información sobre la cual se releva la información es el productor y la explotación (hilandería y desmonte). Se elaboran estadísticas de base

ORGANISMO O SECTOR: División Estadística. Instituto Forestal Nacional (IFONA) . Oficina de Economía Forestal

INFORMANTE: Lic. Norma B. ESPER

FECHA: 11 de junio de 1987

LOCALIZACION: Av. Pueyrredón 2446. 3º piso
(1119) Capital Federal)

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: El instrumento legal por el cual se rige es la Ley 17.622, mediante la cual se determina el secreto estadístico.

La información se releva por encuestas por correo y también personalmente, estando estas últimas a cargo de las Delegaciones Regionales del IFONA.

Publica información con carácter anual.

La información se releva sobre el productor y la explotación. Se elaboran estadísticas de base y estadísticas económicas.

A continuación se describen las actividades que desarrollan en forma permanente:

1) Anuario de Estadística Forestal.

La fuente de datos para tal tarea son: Servicios Forestales Provinciales, Organismos Nacionales (Parques Nacionales) y Delegación Tierra del Fuego. Encuesta anual a las industrias relacionadas con el sector forestal para la obtención de la información anual. Estadísticas de Comercio Exterior: 1) intercambio comercial argentino; 2) resumen de las transacciones de productos forestales; 3) intercambio de productos forestales con ALADI, productos negociados y no negociados. Se utiliza como fuente al INDEC.

Se imprimen 1000 ejemplares y se distribuye a aproximadamente 400 suscriptores entre los que se cuentan: organismos internacionales y organismos y empresas del Estado Nacional; organismos y empresas de los estados provinciales; cámaras, asociaciones y federaciones; organismos y empresas privadas; funcionarios y dependencias del IFONA.

2) Boletín de precios de Productos Forestales en el mercado interno

De carácter trimestral. Variable: Precio del producto (mínimos y máximos); productos forestales primarios y productos manufacturados.

La fuente de captación de la información está compuesta en este caso por una red establecida por los Servicios Forestales Provinciales, empresas privadas y Delegaciones del IFONA.

Se imprimen 250 ejemplares.

PROCESAMIENTO MANUAL DE LA INFORMACION. El programa de publicaciones fue implementado hasta el año 1983. Fue suspendido por la reducción de personal efectuada en el área y por los problemas en la captación de la información. En su reemplaza se elaboró un proyecto de Boletín de Precio-Cantidad de Productos Forestales.

3) Sistema de Costos de Forestación

4) Administración y control de los cupos negociados con Bolivia y Paraguay de chapas y láminas en el marco de la ALADI.

(Se acompañan información documental/planillas/instructivos/listados de cámaras)

ORGANISMO O SECTOR: Estadística del Area de Ovinos y Lanas.
Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganade-
ra. Subsecretaría de Ganadería

INFORMANTE: Delia RODRIGUEZ EZCURRA. Analista Especia-
lista en Desarrollo de Comunidad

FECHA: 12 de junio de 1987

LOCALIZACION: Paseo Colón 922. 1º piso. Of. 148
(1001) BUENOS AIRES

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: No existe norma legal
sobre la cual se sustenta el funcionamiento del servicio.

La tarea estadística constituye para este servicio su función específica y se realiza en forma continua. Proviene de registraciones administrativas del propio organismo y de registraciones administrativas de otros organismos oficiales. Se realiza con formularios específicos y abarca las siguientes áreas temáticas: Socio económica (02); comercio interior (14) (montos de ventas en Buenos Aires; comercio exterior (15) (exportación); y estadísticas ganaderas (07).

El servicio depende del gobierno nacional.

No se tiene información respecto a equipo de procesamiento de la información.

Se releva información sobre la unidad explotación y mercado. Se elaboran estadísticas de base y económicas, así como también indicadores económicos.

ORGANISMO O SECTOR: Dirección General del Servicio Nacional de Sanidad Animal. Sector Estadísticas. Subsecretaría de Ganadería. Ministerio de Economía.

INFORMANTE: Sara de la Serna de ZARATTINI. Jefe de Sección

FECHA: 11 de junio de 1987

LOCALIZACION: Paseo Colón 922. P.B. Of. 12
(1063) BUENOS AIRES

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: No existe norma legal a través de la cual se sustenta el funcionamiento del servicio estadístico.

La información se obtiene personalmente, por correo, por convocatoria; el personal que se utiliza no está entrenado especialmente.

El equipo para procesamiento de la información es compartido; no se posee partida presupuestaria independiente.

La información estadística que el servicio elabora está orientada al tema: faena de todas las especies, con sus enfermedades.

(No se acompaña documentación/formularios)

ORGANISMO O SECTOR: Grupo de Trabajo Metodología y Análisis Estadístico. Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural. Subsecretaría de Economía Agraria. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Ministerio de Economía

INFORMANTE: Lic. Osvaldo E. STEPANCICH. Jefe del Grupo

FECHA: 26 de mayo de 1987

LOCALIZACION: Paseo Colón 982. 3º piso. Of. 138
(1305) BUENOS AIRES

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: La norma legal que rige el funcionamiento del servicio es el Decreto 18601/48, de aplicación nacional. No obligatoriedad del secreto estadístico.

La tarea estadística constituye su función específica, y es realizada en forma continua; la información proviene de encuestas por muestreo y de registraciones administrativas del propio organismo, y se realiza con formularios específicos, atendiendo a las áreas: agricultura y ganadería.

Las publicaciones que efectúa se realizan sin regularidad y de carácter amplio; atiende pedidos de información estadística provenientes de particulares.

Las encuestas se realizan por correo, personalmente, y por personal entrenado especialmente.

Las oficinas de uso exclusivo propio y no posee equipo para procesamiento de la información.

Se releva información sobre la unidad productor y sobre la unidad explotación, con el objeto de realizar estadística de base.

Las variables investigadas varían en los diferentes relevamientos anuales, permaneciendo aproximadamente constantes: Régimen de tenencia de la tierra; uso de la tierra; existencia de ganado vacuno, clasificados por sexo y edad; y los principales cultivos de la región pampeana.

(Se acompañan manuales/instructivos/formularios/publicación)

ORGANISMO O SECTOR: Coordinación General de Estadística.
Gerencia de Estudios Económicos, Información y Promoción.
Junta Nacional de Carnes. Subsecretaría de Ganadería. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

INFORMANTE: Dr. Alfredo Angel VICECONTE (a/c)

FECHA: 9 de junio de 1987

LOCALIZACION: San Martín 459. 5º piso. Of. 519,521,523
(1004) BUENOS AIRES

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: La Ley 21740/78 reglamenta la actividad del servicio. No explicita secreto estadístico

La tarea estadística constituye su función específica y se realiza en forma continua; la información proviene de registros administrativos del propio organismo, y es relevada sin formularios específicos, estrictamente sobre el tema, ganadería.

Hace publicaciones estadísticas con regularidad y con amplia difusión. Atiende pedidos de información provenientes de particulares.

La información se publica diariamente, semanal y mensualmente; así como también de manera anual a través de la RESEÑA ESTADÍSTICA ANUAL (actualmente atrasada al año 1983).

Las oficinas donde funciona son de uso propio, del mismo modo que el equipo para procesamiento de la información.

El mercado constituye la unidad de información sobre la cual se releva la información, con el objeto de elaborar estadística económica.

Información adicional obtenida por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

- El sistema de información de la JNC

La información referida al sector ganadero que se dispone en la actualidad está contenida en publicaciones que brindan estadísticas, análisis económicos, información tecnológica, de manejo productivo y de producción industrial.

Dicha información es relevada y/o difundida por organismos oficiales o privados y se origina tanto en fuentes del país como del exterior.

En cuanto a la información procedente del exterior, los organismos oficiales reciben en la actualidad diversas publicaciones de calidad heterogénea, procedencia e interés. En algunos casos esta información se traduce y publica, sin ningún tipo de interpretación con respecto a nuestra producción u otras implicancias. En otras ocasiones queda en poder de un reducido grupo de funcionarios.

La JNC cuenta -en teoría- con su propio sistema de información, estando las tareas vinculadas al mismo cargo de la Gerencia de Estudios Económicos, Información y Promoción, la que para cumplir adecuadamente sus funciones se nutre de otras áreas del organismo entre las que se destacan las delegaciones del Interior y el Servicio de Procesamiento de Información.

Con respecto a la captación de la información primaria local, la misma es suministrada por:

-Delegaciones del Interior: En la actualidad existen cuatro delegaciones en el interior del país ubicadas en Córdoba, Rosario, Tucumán y Mendoza. Las tareas principales de las mismas son la atención de inscriptos, el control de calidad en los casos en que se encuentren puestos aduaneros, el control y supervisión de mercados y la promoción. Es decir que en la práctica su actividad estadística es nula.

-Observadores Agropecuarios: Este grupo, con residencia en Capital, estaba encargado de realizar recorridos periódicos por el interior del país (principalmente la región pampeana). El producto obtenido son informes en los que se brinda un panorama de aspectos climáticos y su influencia en el estado de los campos (pastoreos, campo natural, verdes) y aspectos de comercialización en remates ferias. De esta forma se tiene información del estado de la plaza (precios, plazo, etc.). Por último, brindan algunas estimaciones de oferta de hacienda, de acuerdo a las consultas realizadas en el medio rural. Pero sin profundizar en otros aspectos económicos financieros ni en coeficientes técnicos ganaderos.

En lo que hace a la difusión de la información, la JNC brinda al productor publicaciones diarias, mensuales y reseñas anuales que muestran la composición de la oferta y la estructura de demanda que enfrenta el país, que si bien cubre sobradamente los aspectos que hacen a la industrialización y destino de las carnes bovinas en especial, hoy día ante las restricciones presupuestarias existentes y el retiro permanente de personal se han visto reducidas considerablemente.

A partir de las falencias del sistema de información actual y de las necesidades propias del futuro desarrollo ganadero nacional, la JNC ha elaborado una propuesta de mejoramiento de la información brindada al productor, que hoy día está en pleno proceso de desarrollo.

ORGANISMO O SECTOR: Banco Central de la República Argentina.
Departamento Actividad Agropecuaria. Gerencia de Investigaciones Estadísticas Económicas

INFORMANTE: Subgerente Departamental, Sr. Hernán Casafuz

FECHA: 14-08-87

LOCALIZACION: Reconquista 266, Edif. San Martín, 4°
Of. 401
Capital Federal

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: No existe norma legal que riga el funcionamiento del servicio. No existe obligatoriedad del secreto estadístico. La tarea estadística constituye una de sus tareas realizada en forma periódica.

La información proviene de registraciones administrativas del propio organismo y de registraciones administrativas de otros organismos oficiales. Relevada con formularios específicos.

Se hacen publicaciones estadísticas en forma mensual y anual. La difusión de la información es amplia atendiendo pedidos de información proveniente de particulares.

Las oficinas donde funciona el servicio son compartidas, poseen equipo propio para procesamiento de la información.

La unidad de información es el mercado y elabora estadísticas e indicadores económicos.

ORGANISMO O SECTOR: División Estadística. Mercado Nacional de Hacienda

INFORMANTE: Sr. Horacio Saldán
Jefe de División

FECHA:

LOCALIZACION: Av. Lisandro de la Torre 2406
(1440) CAPITAL FEDERAL

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: La norma legal que rige el funcionamiento del servicio es el Decreto Nacional 804/71. No establece la obligatoriedad del secreto estadístico.

La tarea estadística constituye su función exclusiva y se realiza en forma continua, a través de registraciones administrativas del propio organismo sin formularios específicos.

Las publicaciones estadísticas se hacen con regularidad (anual), son de difusión amplia y se atienden pedidos de información estadística provenientes de particulares.

Las oficinas que poseen son de uso exclusivo propio, no contando con equipo para procesamiento de la información.

La unidad de observación sobre la cual se releva la información es el productor. Se elaboran estadísticas de base.

ORGANISMO O SECTOR: Instituto de Servicios Sociales de la Actividad Rural y Afines. Gabinete de Planeamiento. Coordinación de Análisis Estadísticos.

INFORMANTE: Lic. Carmen Norma SOLIS

FECHA: 15/07/87

LOCALIZACION: Reconquista 630 Piso 5°
(1003) BUENOS AIRES

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: La norma legal que rige el funcionamiento del servicio es la Resolución Interna N° 2411/85. No establece la obligatoriedad del secreto estadístico.

La tarea constituye para el servicio su función específica realizándola en forma continua. La información proviene de registros administrativos del propio organismo relevándola con formularios específicos.

Las publicaciones se hacen con regularidad (trimestral y anual). La difusión no es amplia ya que no atiende pedidos de información estadística provenientes de particulares.

Las oficinas que poseen son compartidas como así mismo el equipo para procesamiento de la información (utiliza el equipo de CU.P.E.D.)

Poseen 24 autos que están afectados a las tareas de las Delegaciones Provinciales.

Elaboran Estadísticas de base y económicas.

ORGANISMO O SECTOR: Consejo Federal de Inversiones. Dirección de Desarrollo Económico y Estudios Básicos. Área Investigaciones Macroeconómicas

INFORMANTE: Lic. Oscar Goutman

FECHA: 15-05-87

LOCALIZACION: San Martín 871. Piso 2°
(1004) BUENOS AIRES

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: No existe norma legal que riga el funcionamiento del servicio, y no se establece obligatoriedad del secreto estadístico.

La tarea estadística constituye su función principal y se realiza en forma continua. La información que tiene el servicio proviene de encuestas totales, de encuestas por muestreo, de registraciones administrativas del propio organismo, de registraciones administrativas de otros organismos oficiales.

La información se releva sin formularios específicos.

Las publicaciones estadísticas se hacen sin regularidad. La difusión de la información es amplia, atendiendo pedidos provenientes de particulares.

Las encuestas son realizadas por las direcciones provinciales de estadística.

La unidad de observación sobre la cual se releva la información son el productor, la explotación, el mercado. Se elaboran estadísticas e indicadores económicos.

ORGANISMO O SECTOR: Departamento de Economía Agraria. Dirección de Economía, Planificación y Desarrollo Agropecuario. Ministerio de Asuntos Agrarios.

INFORMANTE: Sra. Nelba Edith TIATTO

FECHA: 7/87

LOCALIZACION: Calle 51 N° 774, piso 1°
(1900) LA PLATA. BUENOS AIRES

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: No existe norma legal ni secreto estadístico.

La estadística es una de sus tareas específicas y se realiza en forma continua. Releva información con formularios específicos, con encuestas totales por convocatoria; registraciones administrativas del propio organismo y de otros organismos oficiales.

La información que posee el organismo abarca las siguientes áreas temáticas: a) Encuesta agrícola ganadera; b) existencia de ganado; c) producción agrícola.

No se hacen publicaciones estadísticas. Atiende pedidos de información proveniente de particulares.

Tiene oficinas exclusivamente de uso propio. Consta de equipos para el procesamiento de la información, compartidos.

La unidad de observación es la explotación. Se elaboran estadísticas de base.

ORGANISMO O SECTOR: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio. Gabinete de Planeamiento y Economía. Corrientes

INFORMANTE: Ing. Agr. Juan José RAMIREZ

FECHA: 17-09-87

LOCALIZACION: San Martín 2224
(3400) CORRIENTES

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: Las actividades que vinculan al organismo con el sector agropecuario son la extensión, promoción y fomento.

La tarea estadística constituye para ese sector su función principal, realizándose en forma continua. La información es relevada por encuestas por muestreo propias y de registros administrativos de otros organismos; utilizándose formularios específicos. Las encuestas se realizan con visita personal, los encuestadores son personal entrenado.

Se hacen publicaciones estadísticas sin regularidad.

No posee equipo para procesamiento de la información.

El criterio con el cual se releva la información es geográfico y por producción. Elabora estadística de base-económica e indicadores económicos.

ORGANISMO O SECTOR: Dirección de Planificación. Ministerio de Agricultura y Ganadería.

INFORMANTE: Ing. Agr. Manuel PLOTKIN

FECHA: 8/87

LOCALIZACION: Casa de Gobierno, 6° piso
(3500) Resistencia. CHACO

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: La norma legal que rige el funcionamiento del servicio es el Decreto Provincial 10095/85. No se establece obligatoriedad del secreto estadístico. La tarea estadística constituye su función principal y es realizada en forma continua. La información estadística proviene de encuestas totales relevadas personalmente y de registros administrativos de otros organismos oficiales que el organismo releva con formularios específicos. La información que posee el organismo abarca las siguientes áreas temáticas: a) Agropecuaria; b) forestal; c) industrial. El organismo realiza publicaciones estadísticas con regularidad siendo amplia su difusión en forma mensual y trimestral; atendiendo a su vez pedidos de información estadística proveniente de particulares. Las oficinas son de uso exclusivo propio, no posee equipo para procesamiento de la información. Las unidades de observación sobre la cual se releva la información son: Productor y Mercado. Las estadísticas que se elaboran son: Estadísticas económicas e indicadores económicos.

ORGANISMO O SECTOR: Grupo de Trabajo y Análisis y Ordenamiento de la Información. Dirección de Promoción Vitivinícola. Instituto Nacional de Vitivinicultura.

INFORMANTE: Lic. Elda M. CALLEJA de LONCHARICH

FECHA: 8/87

LOCALIZACION: Av. San Martín 430
(5500) MENDOZA

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: Decreto Nacional 2482/83. La obligatoriedad del secreto estadístico se establece mediante Decreto Nacional 24910/45.

La tarea estadística constituye su función específica y es realizada en forma continua.

La información proviene de registraciones administrativas del propio organismo y de registraciones administrativas de otros organismos oficiales y es relevada con formularios específicos.

La información que elabora el organismo abarca las siguientes áreas temáticas: a) vitivinícola. b) enológico. c) comercialización de productos vitivinícolas.

El organismo hace publicaciones estadísticas con regularidad, en forma mensual y otras en forma discontinua, siendo amplia su difusión y atendiendo pedidos de información estadística provenientes de particulares.

Las oficinas son de uso compartido. Posee equipo para el procesamiento de la información compartido.

Las unidades de observación sobre la cual se releva la información son: Productor y Mercado.

Las estadísticas que se elaboran son: estadística de base e indicadores económicos.

ORGANISMO O SECTOR: Departamento Pronósticos de Producción y Proyectos Agropecuarios. Registro Permanente del Uso de la Tierra. Dirección Agropecuaria. GOBIERNO DE MENDOZA

INFORMANTE: Ing. Agr. Aduardo Santiago NAHMAN

FECHA: 9/87

LOCALIZACION: Av. San Martín 1143, Piso 1°
(5500) MENDOZA

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: Se vincula al sector agropecuario a través de investigación, extensión, promoción y fomento.

Elabora estadísticas con fuentes propias, siendo ésta su función principal; se realizan en forma continua a través de encuestas totales propias, por muestreo, encuestas de empresas privadas; mediante visita personal y por convocatoria, y a través de registraciones administrativas de otros organismos. También releva información cualitativa y cuantitativa por recorrido de zonas, y por rendimiento. La información se obtiene con formularios específicos.

El organismo realiza publicaciones estadísticas sin regularidad y con operativos especiales, a la finalización del mismo. La difusión de la información es amplia.

Tiene equipo de procesamiento de datos.

La información se releva por zonas geográficas, por producción y por tamaño.

Se elaboran estadísticas de base, económicas e indicadores económicos.

ORGANISMO O SECTOR: Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate. Oficina Sectorial de Fiscalización. Oficina Sector de Producción.

INFORMANTE: Dr. Juan Andrés ALVAREZ
Dr. Juan Carlos MAGRI

FECHA: 9/87

LOCALIZACION: Colón 149
(3300) Posadas. PROVINCIA DE MISIONES

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: Se vincula al sector agropecuario a través de extensión, promoción, fomento, fiscalización y comercialización.

Elabora estadísticas del sector agropecuario con fuentes propias. La tarea estadística constituye una de sus tareas, la que se realiza en forma continua, a través de encuestas totales propias, con formularios específicos. Las mismas se realizan por correo y por declaraciones juradas.

El sector hace publicaciones estadísticas mensualmente y la difusión de la información es amplia. Posee equipos para procesamiento de datos y son de uso exclusivo.

La información se releva por producción y por tamaño.

Se elaboran estadísticas de base.

ORGANISMO O SECTOR: Departamento Información Estadística.
CORPOFRUT (Corporación Productores de Frutas)

INFORMANTE: Sra. Estela M. DVORAK

FECHA: 7/87

LOCALIZACION: Primera Junta 295
(8324) Cipoletti
RIO NEGRO

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: La norma legal que rige el funcionamiento del servicio es el Decreto Provincial 215/78; estableciéndose a través del mismo, la obligatoriedad del secreto estadístico, aplicándose a toda la información.

La tarea estadística es su función específica y se realiza en forma continua. Releva información con formularios específicos a través de encuestas totales, personales y por correo; registraciones administrativas del propio organismo y de otros organismos oficiales.

La información del organismo abarca las siguientes áreas temáticas: a) Producción de manzanas y peras; b) industrialización de manzanas y peras; c) exportación de manzanas y peras; d) precios; e) empaque.

Se hacen publicaciones estadísticas con regularidad y su difusión es amplia y mensual; atendiendo también pedidos de información proveniente de particulares.

Sus oficinas son de uso compartido. No tiene equipo para el procesamiento de la información.

Las unidades de observación son: Productor, Explotación y Mercado.

Se elaboran estadísticas de base y estadísticas económicas.

ORGANISMO O SECTOR: Servicio Estadístico. Departamento de
Economía Agraria. Dirección de Agricultura

INFORMANTE: Ing. Antonio HEREDIA AVILA

FECHA: 7/87

LOCALIZACION: Edif. 9 de Julio, Piso 3
(5400) SAN JUAN

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: No existe norma legal que reglamente el funcionamiento del servicio.

La tarea estadística es una de sus tareas y se realiza en forma continua, con formularios específicos.

La información proviene de encuestas por muestreo realizadas personalmente; de registraciones administrativas del propio gobierno y de otros organismos oficiales.

La información que posee el organismo abarca las siguientes áreas temáticas:

- a) Información estadística de superficie y producción agrícola
- b) Información estadística de precios de mercado
- c) Información estadística sobre insumos agropecuarios
- d) Información estadística sobre costos agrícolas
- e) Información estadística sobre comercialización nacional y exportación de productos agrícolas.

Se hacen publicaciones estadísticas sin regularidad y su difusión es amplia, atendiendo pedidos de información proveniente de particulares.

Las oficinas son de uso exclusivo propio. Tienen equipo de procesamiento de la información de uso compartido.

Las unidades de observación sobre la cual se releva la información son: Productor y Explotación, y también Mercado. El tipo de estadísticas que se elaboran son: Estadísticas de base y económicas, e indicadores económicos.

ORGANISMO O SECTOR: Dirección de Economía Rural. Consejo Agrario Provincial. Ministerio de Economía y Obras Públicas.

INFORMANTE: Dr. Raúl ASTEGIANO

FECHA: 8/87

LOCALIZACION: Roca 976
(9400) Río Gallegos
SANTA CRUZ

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: No existe norma legal que sustente el funcionamiento del servicio, ni tampoco obligatoriedad de secreto estadístico.

La tarea estadística es una de sus tareas, y se realiza en forma ocasional con formularios específicos.

La información que tiene el organismo proviene: de encuestas totales y por muestreo, relevada personalmente y por correo; de registraciones administrativas del propio organismo y de otros organismos oficiales.

No hace publicaciones estadísticas, siendo amplia la difusión de la información que se releva; se atienden pedidos de información estadística proveniente de particulares.

Las oficinas son de uso exclusivo propio. Tiene equipo para el procesamiento de la información de uso compartido.

Las unidades de observación sobre la cual se releva la información son: Productor y Mercado.

Las estadísticas que se elaboran son de base y económicas.

ORGANISMO O SECTOR: Servicio Estadístico. Asesoría Agropecuaria. Banco de la Provincia de Tucumán.

INFORMANTE: Ing. Agr. Daniel GOLLAN

FECHA: 8/87

LOCALIZACION: San Martín 362
(4000) San Miguel de Tucumán
TUCUMAN

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: No existe norma legal ni obligatoriedad del secreto estadístico.

La tarea estadística es su función principal y se realiza en forma periódica. La información proviene de registraciones administrativas del propio organismo, y se obtiene sin formularios específicos.

La información que posee el organismo abarca las siguientes áreas temáticas: a) Agricultura; b) ganadería; c) forestal; d) industrial.

No se elaboran publicaciones estadísticas, la difusión de la información es interna. Se atienden pedidos de información estadística proveniente de particulares.

Las oficinas son propias y de uso exclusivo. No posee equipo para el procesamiento de la información.

Las unidades de observación sobre la cual se releva la información son: productor, explotación y mercado financiero.

El tipo de estadística que se elaboran son: estadística de base, estadística económica, e indicadores económicos.

ORGANISMO O SECTOR: División Estadística. Dirección Economía Agropecuaria. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

INFORMANTE: Ing. Agr. María Elena CRUZADO de FARANO

FECHA: 7/87

LOCALIZACION: Córdoba 1197
(4000) San Miguel de Tucumán
TUCUMAN

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: No existe norma legal que rija el funcionamiento del servicio, ni la obligatoriedad del secreto estadístico.

La tarea estadística constituye su función específica y es realizada en forma continua.

La información proviene de encuestas totales, encuestas por muestreo, personalmente y por convocatoria; de registraciones administrativas del propio organismo y de registraciones administrativas de otros organismos oficiales. La misma se realiza a través de formularios específicos.

La información que posee el organismo abarca temas sobre agricultura y ganadería. Se elaboran publicaciones estadísticas sin regularidad. La difusión es amplia. Atienden pedidos de información estadística provenientes de particulares.

Posee oficinas de uso exclusivo propio.

No tiene equipo para el procesamiento de la información.

La unidad de observación para el relevamiento de la información es el Productor.

Las estadísticas tipo que se elaboran son las de base.

NOMENCLATURA UTILIZADA EN CUADROS RESUMENES

I)

Dec.Nac=	Decreto Nacional
Dec.L.Nac.=	Decreto Ley Nacional
Dec.Prov.=	Decreto Provincial
L.Nac.=	Ley Nacional
L.Prov.=	Ley Provincial
Re.Int.=	Reglamentada-Decreto

III)

C=	Continua
P=	Periódica
O=	Ocasional

IV)

CFE=	Con formularios específicos
SFE=	Sin formularios específicos

V)

CR=	Con regularidad
SR=	Sin regularidad
M=	Mensual
T=	Trimestral
A=	Anual
Q=	Quincenal

VIII)

EP=	Exclusivo propio
C=	Compartido

NOMBRE DEL ORGANISMO CAPITAL FEDERAL	I Norma Legal N°	II Secreto Estadís- tico sí/no	III Tarea Estadística			IV Procedencia de la Información				V Publicaciones SI(CR-SR)/ NO	VI Difusión	VII INFORMACION ESTADISTICA		VIII PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION							
			especí- fica	prin- cipal	una de sus tareas	enc. tota- les	enc. por muest.	Reg. Adm. Prop.	Reg. Adm. otros orgs			Unidad de Información	Tipo de Estadística	Equipo central		Periféricos			Impreso- ra cantidad	Registro off-line sí/no	Computad personal
Mercado Nacional de Hacienda-División Estadística	Dec. Nac. 804/71	NO	C					SFE		SI-CR A	amplia	PR	EB								
Junta Nacional de Granos-- Dpto. Información y Estadística	D. Ley Nac 6698/ 63	NO		C		CFE		CFE	X	SI-Q	amplia	M	EE IE	EP Bu- troughs	825 DF 10mb			2	1		1
Junta Nacional de Carnes-- Coord. Gral. de Estadística	L. Nac. 21740/ 78	NO	C					SFE		SI-CR	amplia	M	EE	EP IBM	4331 101 DF 1,024 Mb	SI		4	3	SI	
Secretaría de Acción Coope- rativa-División Estadística	L. Nac. 20337/ 73	NO	C					SFE		SI-CR	amplia										
Consejo Federal de Inver- siones-Area Investig. Ma- croeconómicas		NO		C		SFE	SFE	SFE	X	SI-SR	amplia	PR EX M	EE IE								
I.S.S.A.R.A. Gerencia Gral.-Coord. de Análisis Estadístico	Res. Int. 2411/ 85	NO	C					CPE		SI-CR T A	amplia	Prest. Med. Asist.	EB EE								
Subsecc. de Economía Agra- ria-Grupo de Trabajo de Es- tim. Ganaderas	Dec. N. 3423/ 69	NO	C				CFE			SI-CR	amplia	Ex.	EB	C NCR	8270 DF 13mb	SI		6	2		
Subsecc. de Economía Agra- ria-Grupo de Trabajo de Es- tim. Agrícolas	Dec. Nac. 3423/ 69	NO	C				CFE	CPE		SI-M	amplia	PR M	EB	C				1			
Subsecc. de Ganadería-Sub- -Area de Comercial. Lechera	Dec. Nac. 2687/ 74	NO		C		CFE				SI-MA	amplia	PR M	EB EE	C IBM S.1	D.F. 64mb DF 13mb			6	3		1
IFONA-Dpto. Adm. Bosques Na- turales-Div. Estadística Forestal	Dec. Nac. 18601/ 74	NO	C				CFE	CFE		SI-SR	amplia	PR EX	EB EE								1
Subsecc. Agricult.-Serv.- Nac. Econ. Soc. Rural-Sector Algodón	Dec. N. 3423/ 69 2356/73	NO	C			CFE		CFE	X	SI-CR	amplia	PR EX	EB	C NCR	8270 DF 13mb DB 13mb	SI		6	2		
Subsecc. Agric.-Serv. Nac.- Fisc. Comerc. Agrícola-- Dpto. de Tabaco	L. Nac 19800/ 72 R3478/75	NO		P				SFE		SI-CR	amplia	PR M	EB								
Subsecc. Ganadería-Direc.- Gral. de SENASA-Sector Es- tadística		NO	C					CFE		SI-CR	amplia			C TELE VIDEOT 50/60	127 230 UCA 10	DF		2	1	NO	
Subsecc. Ganadería-Serv.- Nac. Prod. Com. Animal-Area de Trab. de Granja																					
Subsecc. Ganadería-Direc.- Nac. Fisc. Com. Ganadera-Area de Ovinos y Lanas		NO	C					CFE	X	SI-CR	amplia	EX M	EB EE IE								
Subsecc. de Econ. Agraria-- Grupo de Trab. Met. y Análi- sis Estadístico	Dec. N. 18601/ 48	NO	C				CFE	CFE		SI-SR	amplia	PR EX	EB								
Bco. Central Rep. Arg. Dpto. Act. Agrop.-Geren- cia Invest. Estad. Econ		NO			P			CFE	CFE	SI-CR M T	amplia	M	EE IE	EP IBM 2out- put	4341 MR 819.6	SI		76	2	SI	

ORGANISMO O SECTOR: Departamento de Estimaciones y
Predicciones Agropecuarias. Dirección Economía Agropecuaria.
Subsecretaría de Asuntos Agrarios

INFORMANTE: Ing. Agr. Alberto MARTIN

FECHA: 30/6/86

LOCALIZACION: Centro Cívico. 3º piso.
(6300) Santa Rosa. LA PAMPA

DESCRIPCION DE LA INFORMACION: La norma legal que rige el funcionamiento es el Decreto Provincial 871/82. No se establece la obligatoriedad del secreto estadístico.

La tarea estadística constituye su función principal y es realizada en forma continua.

La información proviene de encuestas por muestreo y de registros administrativos de otros organismos oficiales, y es relevado con formularios específicos.

El servicio no hace publicaciones estadísticas; no obstante, la difusión de la información es de carácter amplio.

El personal en funciones al 30/6/86 totaliza: 4 funcionarios, discriminándose en 1 directivo y superior; 2 técnico y auxiliar estadístico y 1 apoyo no estadístico.

ANEXO III

CUADRO RESUMEN REFERENTE A LA CARACTERIZACION
DE LOS ORGANISMOS

ENCUESTA 1987 A LOS SERVICIOS SEN
Y ORGANISMOS DEL SECTOR AGROPECUARIO

INSTRUCCIONES PARA ACTUALIZAR EL FORMULARIO:'ENCUESTA 1987 A LOS SERVICIOS SEN'

1. El formulario "Encuesta 1987 a los Servicios SEN" es básicamente igual al formulario anterior de 1986, habiéndose incorporado en la SEGUNDA PARTE requerimientos para el sector agropecuario.

Los items de las partes PRIMERA A QUINTA ya tienen volcada la información que figura en el Registro de Miembros del SEN, según la última encuesta realizada en 1986.

2. Con respecto a la información ya volcada, en los casos que la situación del Servicio SEN al 15 de mayo de 1987 difiera total o parcialmente con la que está consignada en el formulario, se harán constar las modificaciones tachando con una raya la información perimida y anotando la información actualizada en los lugares que se indican en cada una de las partes del formulario "Encuesta 1987 a los Servicios SEN".

Si se hubiera omitido contestar algún Item en el formulario de la encuesta de 1987, deberá ser completado por el Servicio en el formulario actual, si es que corresponde.

Primera parte: Identificación y ubicación del Servicio SEN

3. Es posible que algunas palabras en los datos de identificación y ubicación del Servicio SEN estén abreviadas. Ello se debió a problemas de espacio en el Archivo Maestro, el que ha sido ampliado en la actualidad, razón por la cual habrá que completar dichas abreviaciones.

Por la misma causa es posible que falte algún número telefónico, en este caso: indicar los números faltantes y verificar que los números ya anotados en el formulario estén ubicados correctamente. Si el Servicio SEN no dispone de teléfono, consignar esta situación en los renglones del Item Nro. 8 en el lugar correspondiente.

4. Se recomienda verificar si el nombre del jefe del Servicio (Item Nro. 5) está precedido por el tratamiento correcto que le corresponde (Srta., Sra., Sr., Dr., CPN, Ing., Est., Lic., etc.)

Segunda parte: Actividad del Servicio SEN

12. La cantidad total de agentes del Servicio SEN que deberá indicarse en los cuadros será:
- la suma del personal de planta permanente,
 - más el personal contratado,
 - más el personal adscripto que cumple funciones en ese Servicio,
 - menos el personal que pertenece al Servicio SEN pero cumple funciones en otras dependencias.
13. Las definiciones correspondientes a la situación presupuestaria del personal son:
- Permanente: Son aquellos agentes incorporados a la carrera administrativa, regida por un sistema escalafonario, hecho por lo cual su designación reviste carácter permanente.
 - Contratado: Son aquellos agentes cuya relación laboral está regida por un contrato de servicios de plazo determinado, con prestación personal y directa.
 - Adscripto: Son aquellos que cumplen funciones en un determinado organismo, mientras que su dependencia presupuestaria corresponde a otro. Debe incluirse el personal adscripto que cumple funciones en ese Servicio SEN y excluir al personal del Servicio SEN que cumple funciones en otra dependencia.
14. Las definiciones correspondientes a las funciones son las siguientes:
- Personal Directivo y Superior - Son las y/o la persona/s que tiene/n autonomía de decisión en cuanto a la tarea estadística que realiza el Servicio SEN.
- No corresponde guiarse por la ubicación escalafonaria de los agentes, sino únicamente por su autonomía de decisión técnica en la tarea estadística.
- Puede haber agentes que revistan en el tramo de personal técnico (y aún "administrativo") que corresponde ubicar como "Directivo y Superior", mientras que puede haber agentes que, no obstante estar comprendido en categorías superiores del escalafón, no deben ser incluidos en el personal "Directivo y Superior" del Servicio SEN por no tener responsabilidad en decisiones técnicas.
- Técnico y auxiliar estadístico - comprende el personal que aplica sus conocimientos en proyectos, organización y/o ejecución de tareas estadísticas, en sentido amplio. El personal auxiliar de tareas estadísticas deberá ser incluido en

esta columna, aunque pertenezca al agrupamiento de "personal administrativo" de acuerdo al escalafón de su repartición.

Deberá incluirse dentro de este grupo a los encuestadores, codificadores y personal dedicado a tareas de computación.

Deberá excluirse de este rubro al personal que realice tareas que no son estadísticas ni de apoyo directo a estas.

- Personal de apoyo no estadístico - Habrá que incorporar a este grupo, solamente los agentes que dentro del Servicio SEN realizan tareas que no son estadísticas ni de apoyo directo a la estadística, tales como: personal de mesa de entrada, de despacho, de fotocopiado y de otras formas de reproducción impresa, de administración de personal, de liquidación de sueldos y jornales, la secretaria del jefe del Servicio SEN, etc.

Por lo general, recién en los Servicios SEN que tienen nivel de "Dirección" se verifica el caso que varios agentes realicen tareas de apoyo no estadístico. A este grupo de agentes se lo denominó "administrativos" en formularios anteriores, pero dicha denominación resultó inadecuada y se prestó a confusiones, por lo que se la cambió por la actual, a partir del formulario "encuesta 1985".

- Personal de Servicios y Maestranza - Es el personal que realiza tareas de: encargado de limpieza, cadete, chofer, ordenanza y otras similares. Comunmente dicho personal pertenece al Organismo del cual depende el Servicio SEN, y por lo tanto no hay que indicarlo en planilla. Pero pueden darse casos que el personal de Servicios y Maestranza dependa orgánicamente del Servicio SEN y entonces SI corresponde incluirlo.

15. Nivel de instrucción: la cantidad de agentes consignada en el cuadro anterior deberá discriminarse utilizando las mismas calificaciones con respecto a la función del personal y clasificándola luego según el ciclo de estudios sistemáticos de mayor nivel alcanzado.

Por ejemplo: aquellas personas que han cursado años de ciclo universitario sin haberse graduado, deberán ser incluidas en "Universitarios incompletos". A los efectos de este cuadro NO hay que tener en cuenta los estudios parasistemáticos.

Cuarta parte: Obligatoriedad legal de respetar al secreto estadístico por parte del Servicio SEN.

16. Item Nro. 23: Corresponde indicar si la norma legal que creó al Servicio SEN (o alguna otra norma posterior que rige en la actualidad su funcionamiento) explicita en su articulado disposiciones que obliguen a suministrar y publicar la información que posee el Servicio SEN, en forma tal que no pueda ser vulnerado el secreto estadístico. Se recalca que dichas disposiciones deben estar claramente explicitadas en los artículos de la norma legal.
17. Item Nro. 24 y 25: Solo deberán contestarse estos dos ítems en el caso que el Servicio SEN tenga una norma expresa y propia sobre el tema; es decir: que contestó afirmativamente el ítem Nro. 23. En caso contrario, pase a contestar directamente el ítem Nro. 26.
18. Item Nro. 24: Debe indicarse el número de la norma legal que contiene las disposiciones que obligan al Servicio SEN a respetar el secreto estadístico. Indicar también el año en que fue dictada y que jerarquía tiene: ley, decreto, disposición, resolución, ordenanza, etc. Téngase en cuenta que esta norma debe ser propia, es decir: obligar al Servicio SEN en forma directa e insoslayable. Por lo tanto no corresponde indicar aquí la Ley Nacional 17622 ni ninguna de las leyes provinciales de estadística.
19. Item Nro. 25: El objetivo de la pregunta es conocer si, además del : nombre y apellido o razón social, domicilio y rama de actividad del declarante, hay otra información que no está amparada por el secreto estadístico.
20. Item Nro. 26: Este ítem detecta excepciones a la totalidad y continuidad del secreto estadístico. Marcar con una "x" todos los casilleros que corresponden.

Si resulta conveniente aclarar algo mas sobre el tema del secreto estadístico, consignarlo en: "observaciones", al final del formulario.

Quinta parte: Ubicación del Servicio SEN dentro de su órbita gubernamental (nacional, provincial o municipal) y su dependencia orgánica

21. Cumple la función de un organigrama que -arrancando del Servicio SEN e incluyéndolo- llega hasta el nivel máximo del cual el Servicio SEN depende en la administración pública, dentro de su propia órbita: nacional, provincial, municipal u otra.

Sexta parte: Información adicional requerida por la Coordinación General del Censo Nacional Agropecuario.

A) Actividad del Servicio SEN.

22. Item Nro. 28: Si contestó en el ítem 16 que obtiene información por encuestas, indique cómo se realizan estas. Se entenderá:

- Personalmente: Por medio de la visita personal a la explotación, propiedad o domicilio del encuestado.
- Por correo: La encuesta se envía por correo.
- Por convocatoria: Los encuestados son convocados en un lugar y fecha determinada.

Márguese todos los casilleros que corresponden.

23. Item Nro. 29: Si utiliza encuestadores, indique si ellos, son:

- Personal entrenado especialmente: Si ha realizado algún curso o seminario especial para trabajar como encuestador.
- Personal no entrenado: Si no ha realizado ningún curso o seminario especial para trabajar como encuestador.

B) Información de infraestructura.

I) Edilicia

24. Item Nro. 31: Las oficinas donde funciona el Servicio SEN, se considerarán de uso:

- Exclusivo propio: Si las oficinas donde funciona el Servicio SEN no son compartidas con otras dependencias del organismo del cual depende el Servicio.
- Compartido: Si las oficinas donde funciona el Servicio SEN sí son compartidas con otras dependencias del organismo del cual depende el Servicio.

Sexta parte: Información adicional requerida por la Coordinación General del Censo Nacional Agropecuario.

A) Actividad del Servicio SEN.

22. Item Nro. 28: Si contestó en el ítem 16 que obtiene información por encuestas, indique cómo se realizan estas. Se entenderá:

- Personalmente: Por medio de la visita personal a la explotación, propiedad o domicilio del encuestado.
- Por correo: La encuesta se envía por correo.
- Por convocatoria: Los encuestados son convocados en un lugar y fecha determinada.

Márguese todos los casilleros que corresponden.

23. Item Nro. 29: Si utiliza encuestadores, indique si ellos, son:

- Personal entrenado especialmente: Si ha realizado algún curso o seminario especial para trabajar como encuestador.
- Personal no entrenado: Si no ha realizado ningún curso o seminario especial para trabajar como encuestador.

B) Información de infraestructura.

I) Edilicia

24. Item Nro. 31: Las oficinas donde funciona el Servicio SEN, se considerarán de uso:

- Exclusivo propio: Si las oficinas donde funciona el Servicio SEN no son compartidas con otras dependencias del organismo del cual depende el Servicio.
- Compartido: Si las oficinas donde funciona el Servicio SEN sí son compartidas con otras dependencias del organismo del cual depende el Servicio.

II) Medios de transporte.

25. Item Nro. 32: Se indicará únicamente la cantidad de vehículos en condiciones de uso que el Servicio tiene. Tomar en cuenta que estos están desagregados por tipo de vehículo y por antigüedad. La columna de total deberá reflejar la suma de vehículos por tipo.
26. Item Nro. 33: Idem que el item Nro.31. El total por tipo de vehículo de esta pregunta, debe coincidir con el total por tipo del item Nro. 32.

.III) Equipo para procesamiento de la información.

27. Con las preguntas contenidas en los ítems 34, 35, 36 y 37, se busca lograr una aproximación al conocimiento de cuál es la disponibilidad de equipos y capacidad de los mismos con que cuentan los Servicios SEN vinculados al Sector Agropecuario.

C) Información presupuestaria.

28. Item Nro. 38: Indicar si el Servicio SEN cuenta con una partida presupuestaria propia o si su partida es un monto no determinado del presupuesto del organismo o repartición al cual pertenece el Servicio.

D) Unidad de información e información estadística.

29. Item Nro. 39: La unidad de observación sobre la que se recogerán datos en el Censo Agropecuario es la Explotación Agropecuaria (EAP) entendida en su función de unidad de organización de la producción.

Nos interesa conocer cuál es la unidad de observación sobre la cual cada Servicio SEN - Sector Agropecuario releva la información.

A tales efectos se considerará:

- PRODUCTOR:

Se considera productor a la persona física o jurídica (sociedad, empresa, cooperativa, organismo oficial, etc.) que en calidad de propietario, arrendatario, aparcerero u ocupante ejerce el control técnico y económico de la EAP; es decir que adopta las principales decisiones acerca de la utilización de los recursos disponibles y asume los riesgos de la actividad empresarial.

Resumiendo, un productor puede ejercer una triple función respecto a la explotación de la que tiene la responsabilidad técnica y económica:

- a) Responsabilizarse de la marcha económica o financiera y asumir el riesgo de los resultados de la explotación.
- b) Adoptar las principales decisiones técnicas acerca de la utilización de los recursos disponibles y ejercer el control administrativo sobre las operaciones de la explotación.
- c) Asegurar la gestión cotidiana de los trabajos de la explotación y tomar decisiones corrientes sobre asuntos de menor importancia.

Cuando estas tres categorías de funciones coinciden en una sola persona física, no hay ninguna duda sobre la identidad del productor de la explotación agropecuaria. No obstante, en todos los casos de explotaciones cuyo productor es una persona jurídica y en muchos que tienen a personas físicas como productor, la función c) se delega en otra persona que recibe el nombre de administrador, gerente o encargado de la explotación, la cual nunca será considerada como productor.

La función a) y b) pueden también, en ciertos casos recaer en distintas personas. Esta situación da lugar a serias dudas en cuanto a la identidad del verdadero productor, pero deberá darse preferencia como tal a la persona que asume la responsabilidad económica (por ejemplo: compra de bienes de capital, comercialización de la producción, etc.)

Sin embargo, cuando dos o más personas comparten la responsabilidad económica y técnica de una EAP, cada una de ellas debe considerarse como productor asociado y figurar en la identificación del productor. En cambio, cuando dos o más personas, miembros de un hogar tienen la responsabilidad técnica y económica de la EAP se considerará como productor a la persona que toma las decisiones sobre las cuestiones más importantes (párrafo b); si éstas se deciden conjuntamente, se considerará como productor al miembro del hogar que lleve la gestión cotidiana.

Cuando estos criterios no se puedan aplicar se tomará como titular de la EAP al jefe o cualquier otro miembro del hogar que los restantes miembros reconozcan como tal.

- EXPLOTACION:

Se denomina EAP a toda unidad de producción bajo una gerencia única, de la que se obtienen productos agrícolas, ganaderos y/o forestales, destinados a la comercialización y/o industrialización, sin consideración del tamaño, régimen de tenencia y condición jurídica, trabajada o dirigida por un productor.

Se entiende como producción agrícola la proveniente de cualquier tipo de cultivo (cereales, oleaginosas, forrajeras, hortalizas, legumbres, frutales, etc.); como producción ganadera la cría, recría o engorde de ganado vacuno, lanar, porcino, equino, caprino, mular, asnal y la producción de leche, incluyéndose también animales de granja: avicultura, cunicultura y apicultura, entre otras. La actividad forestal comprende la explotación de bosques y/o montes para la extracción y corte de madera, viveros, plantaciones y repoblación de bosques.

La tierra de una EAP puede estar compuesta por una o varias parcelas (campos no contiguos). Para que dos o más parcelas se consideren una sola explotación es imprescindible que se encuentren bajo la misma dirección, compartan los mismos medios de producción y utilicen la misma mano de obra directa. En estos casos, los datos que se obtengan deberán ser la sumatoria de todas las parcelas que componen la EAP.

Cuando un productor posea una extensión de terreno bajo su dirección dentro de la cual exista una o varias partes cuya responsabilidad técnico-económica esté a cargo de otras personas, cada una de esas partes constituirá una EAP diferente si reúne las condiciones de la definición.

- MERCADO:

Las estadísticas se elaboran en base a las transacciones comerciales (de vacunos, granos, forestales, etc.), y comprende entre otras: volúmenes comercializados, precios, etc.

30. Item Nro. 40: Estadística de Base: Son estadísticas descriptivas, comprenden la estadística de producción, superficie, cantidad, etc.

Estadística Económica: Son estadísticas que reflejan la evolución de las variables económicas. Por ejemplo: precios, cotizaciones, costos, etc.

Indicadores económicos: son aquellos que se construyen a partir de las dos anteriores. Por ejemplo: índices de producción, índices de precios, índices de costo, índices de rendimiento, etc.

31. Item Nro. 41: Enumerar todas las estadísticas que el Servicio - SEN tiene previsto llevar a cabo durante el año 1987. Por ejemplo: precio de leche en tranquera, precio mayorista de la manteca, precio FOB del trigo, precio del ganado vacuno en pie, área sembrada de soja por partido, toneladas de caña de azúcar

/ / /

ENCUESTA 1987 A LOS SERVICIOS SEN

LOS DATOS INCLUIDOS EN ESTE FORMULARIO SON LOS QUE FIGURAN EN EL REGISTRO DE MIEMBROS DEL SEN, SEGUN LA ULTIMA ENCUESTA REALIZADA. ACTUALICE LOS DATOS AL 30 DE JUNIO, ANOTANDO LAS MODIFICACIONES, SI LAS HAY, EN LOS LUGARES EXPRESAMENTE INDICADOS EN CADA PARTE DEL FORMULARIO.

COMPLETE LOS ITEMS QUE NO TIENEN INFORMACION VOLCADA, POR CORRESPONDER A PREGUNTAS QUE NO FUERON CONTESTADAS O NO ESTABAN INCLUIDAS EN EL FORMULARIO ANTERIOR.

RECUERDE QUE ES FUNDAMENTAL LEER LAS INSTRUCCIONES DETALLADAS EN EL ANEXO 1.

FIRME Y DEVUELVA ESTE FORMULARIO SEGUN LO INDICADO EN NUESTRA NOTA DE ENVIO.

=====

- PRIMERA PARTE - IDENTIFICACION, UBICACION Y NORMA LEGAL DEL SERVICIO SEN

SI ALGUNO DE LOS DATOS QUE SIGUEN ES, EN LA ACTUALIDAD, DISTINTO AL QUE FIGURA EN EL REGISTRO DE MIEMBROS DEL SEN, ANOTE EL DATO CORRECTO SOBRE LA LINEA RAYADA DEL ITEM O PONIENDO UNA "X" EN EL/LOS CASILLERO/S QUE CORRESPONDA/N.

1 NUMERO DE IDENTIFICACION DEL SERVICIO SEN: / / /

2 NOMBRE DEL ORGANISMO DEL CUAL DEPENDE EL SERVICIO SEN:

3 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA SUPERIOR DEL SERVICIO SEN:

4 NOMBRE DEL SERVICIO SEN:

5 NOMBRES Y APELLIDO DEL JEFE DEL SERVICIO SEN:

6 TITULO DEL JEFE DEL SERVICIO SEN:

7 NIVEL DEL CARGO DEL JEFE DEL SERVICIO SEN:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSUS
SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL - SEN -

IV A.12

/ / /

8 NUMEROS TELEFONICOS E INTERNOS DEL SERVICIO SEN:

TEL. RECAJOS: _____ DIRECTOS: _____

CONUTADOR: _____

INTERNOS: _____

9 Domicilio del Servicio SEN:

CALLE Y NUMERO: _____

C. CALIDAD: _____ CP: _____

10 HORARIO DE OFICINA DEL SERVICIO SEN:

INVIERNO: DE _____ HORAS A _____ HORAS.

VERANO: DE _____ HORAS A _____ HORAS.

11 LA NORMA LEGAL QUE RIGE EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO SEN ES:

☐ LEY

☐ NO REGLAMENTADA

☐ REGLAMENTADA. DECRETO NRO: _____

☐ DECRETO

☐ DECRETO-LEY

☐ DISPOSICION

☐ RESOLUCION

☐ ORDENANZA

☐ OTRA (INDICAR TIPO) _____ DEL AÑO: _____

☐ NO EXISTE NORMA LEGAL (PASE A SEGUNDA PARTE)

12 LA NORMA MENCIONADA ES DE APLICACION:

☐ NACIONAL

☐ PROVINCIAL

☐ MUNICIPAL

☐ INTERNA

☐ OTRA INDICAR CUAL _____

13 SU NUMERO ES: _____ DICTADA EN EL AÑO: _____

=====

/ / /

- SEGUNDA PARTE - ACTIVIDAD DEL SERVICIO SEN

LA INFORMACION MARCADA CON UNA "X" ES LA CONTESTADA EN LA ULTIMA ENCUESTA. A CONTINUACION HAY CASILLEROS PARA QUE MARQUE LAS MODIFICACIONES QUE EXISTEN, CON RESPECTO A LOS DATOS REGISTRADOS EN NUESTRO ARCHIVO, PONIENDO UNA "X" EN EL/LOS CASILLERO/S QUE CORRESPONDA/N A LA NUEVA SITUACION EXISTENTE EN EL SERVICIO SEN.

COMPLETE, SI CORRESPONDE, LOS ITEMS QUE NO TIENEN INFORMACION VOLCADA.

RECUERDE LEER LAS INSTRUCCIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO 1.

14 LA TAREA ESTADISTICA CONSTITUYE PARA EL SERVICIO SEN:

- ☐ SU FUNCION ESPECIFICA
- ☐ SU FUNCION PRINCIPAL
- ☐ UNA DE SUS TAREAS

15 LA TAREA ESTADISTICA SE CUMPLE:

- ☐ EN FORMA CONTINUA
- ☐ EN FORMA PERIODICA
- ☐ EN FORMA OCASIONAL

16 LA INFORMACION QUE TIENE EL SERVICIO SEN PROVIENE:

- ☐ DE ENCUESTAS TOTALES
- ☐ DE ENCUESTAS POR MUESTREO
- ☐ DE REGISTRACIONES ADMINISTRATIVAS DEL PROPIO ORGANISMO
- ☐ DE REGISTRACIONES ADMINISTRATIVAS DE OTROS ORGANISMOS OFICIALES

17 EL SERVICIO SEN RELEVA INFORMACION:

- ☐ CON FORMULARIOS ESPECIFICOS
- ☐ SIN FORMULARIOS ESPECIFICOS

18 LA INFORMACION QUE POSEE EL SERVICIO SEN ABARCA LAS SIGUIENTES AREAS TEMATICAS:

- a) _____
- b) _____
- c) _____
- d) _____
- e) _____

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL - SEN -

/ / /

19 EL SERVICIO SEN:

- ☐ HACE PUBLICACIONES ESTADISTICAS
☐ NO HACE PUBLICACIONES ESTADISTICAS (PASE A ITEM 21)

20 ESAS PUBLICACIONES SE HACEN:

- ☐ CON REGULARIDAD
☐ SIN REGULARIDAD

21 LA DIFUSION DE LA INFORMACION ESTADISTICA ES:

- ☐ AMPLIA
☐ RESTRINGIDA A LA ADMINISTRACION PUBLICA
☐ UNICAMENTE INTERNA
☐ NO HAY DIFUSION

22 EL SERVICIO SEN:

- ☐ ATIENDE PEDIDOS DE INFORMACION ESTADISTICA PROVENIENTES DE PARTICULARES (INVESTIGADORES, ESTUDIANTES, PROFESIONALES, CAMARAS DE COMERCIO, FUNDACIONES, EMPRESAS PRIVADAS, ETC.)
☐ NO ATIENDE PEDIDOS DE INFORMACION ESTADISTICA PROVENIENTES DE PARTICULARES.

=====

- TERCERA PARTE - DATOS SOBRE EL PERSONAL DEL SERVICIO SEN

SI HAY VARIACIONES EN LA CANTIDAD DE PERSONAL O EN LAS CARACTERISTICAS DEL MISMO, ANOTE EL DATO CORRECTO EN EL CASILLERO A LA DERECHA DE CADA NUMERO A MODIFICAR. TAMBIEN TENDRA QUE MODIFICAR LOS CORRESPONDIENTES TOTALES DE COLUMNAS.

EN LA PRIMER COLUMNA, "PERSONAL DIRECTIVO Y SUPERIOR", DEBE INCLUIRSE EL PERSONAL QUE TIENE AUTONOMIA DE DECISION EN CUANTO A LA TAREA ESTADISTICA QUE REALIZA EL SERVICIO SEN. EN LA COLUMNA "APOYO NO ESTADISTICO" SE INCLUIRA EL PERSONAL QUE REALIZA TAREAS QUE NO SON ESTADISTICAS NI DE APOYO DIRECTO A ESTAS.

LA FILA "TOTAL" DE AMBOS CUADROS DEBE COINCIDIR, PUESTO QUE SE TRATA DEL MISMO PERSONAL CON IDENTICA CLASIFICACION EN COLUMNAS.

CORRESPONDE INDICAR UNICAMENTE EL PERSONAL QUE ESTABA EN FUNCIONES AL 30/6/88 Y NO LA CANTIDAD DE CARGOS QUE PREVE EL PRESUPUESTO.

RECUERDE LEER LAS INSTRUCCIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO 1.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL - SEN -

/ / /

SITUACION PRESUPUESTARIA	FUNCIONES			
	DIRECTIVO Y SUPERIOR	TECNICO Y AUX. ESTAD.	APOYO NO ESTADISTICO	SERVICIO Y MAESTRANZA
TOTAL	0	0	0	0
PERMANENTE	0	0	0	0
CONTRATADO	0	0	0	0
AUSCRITO	0	0	0	0

NIVEL DE ESTUDIOS SISTEMATICO	FUNCIONES			
	DIRECTIVO Y SUPERIOR	TECNICO Y AUX. ESTAD.	APOYO NO ESTADISTICO	SERVICIO Y MAESTRANZA
TOTAL	0	0	0	0
UNIVERSITARIO COMPLETO	0	0	0	0
UNIVERSITARIO INCOMPLETO	0	0	0	0
TERCIARIO COMPLETO	0	0	0	0
TERCIARIO INCOMPLETO	0	0	0	0
SECUNDARIO COMPLETO	0	0	0	0
SECUNDARIO INCOMPLETO	0	0	0	0
PRIMARIO COMPLETO	0	0	0	0
PRIMARIO INCOMPLETO	0	0	0	0

PERSONAL EN FUNCIONES AL 30/6/56: 0

- CUARTA PARTE - OBLIGATORIEDAD LEGAL DE RESPETAR EL SECRETO ESTADISTICO

EL SECRETO ESTADISTICO IMPLICA QUE LOS DATOS QUE POSEE EL SERVICIO SEN DEBERAN SER SUMINISTRADOS Y PUBLICADOS EXCLUSIVAMENTE EN COMPILACIONES DE CONJUNTO, DE MODO QUE NO PUEDA SER VIOLADO EL SECRETO COMERCIAL O PATRIMONIAL, NI INDIVIDUALIZARSE LAS PERSONAS O ENTIDADES A QUIENES SE REFIEREN.

ADEMAS LAS DECLARACIONES Y/O INFORMACIONES INDIVIDUALES NO PODRAN SER COMUNICADAS A TERCEROS, AUNQUE SE TRATE DE AUTORIDADES JUDICIALES O DE ORGANISMOS OFICIALES AJENOS AL SEN, NI UTILIZADAS, DIFUNDIDAS O PUBLICADAS EN FORMA TAL QUE PERMITAN IDENTIFICAR A LA PERSONA O ENTIDAD QUE LAS FORMULO.

QUEDAN EXCEPTUADOS DEL SECRETO ESTADISTICO LOS SIGUIENTES DATOS DE REGISTRO: RAZON SOCIAL, DOMICILIO Y RAMA DE ACTIVIDAD.

LA INFORMACION MARCADA CON UNA "X" ES LA CONTESTADA EN LA ULTIMA ENCUESTA. A CONTINUACION HAY CASILLEROS PARA QUE MARQUE LAS MODIFICACIONES QUE EXISTEN CON RESPECTO A NUESTRO ARCHIVO, PONIENDO UNA "X" EN EL/LOS CASILLERO/S QUE CORRESPONDA/N A LA NUEVA SITUACION EXISTENTE EN EL SERVICIO SEN.

COMPLETE LOS ITEMS QUE NO TIENEN INFORMACION VOLCADA, POR CORRESPONDER A PREGUNTAS QUE NO FUERON CONTESTADAS O NO ESTABAN INCLUIDAS EN EL FORMULARIO ANTERIOR.

RECUERDE LEER LAS INSTRUCCIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO 1.

23 LA OBLIGATORIEDAD DEL SECRETO ESTADISTICO ESTA CLARAMENTE EXPLICITADA EN EL ARTICULADO DE LA NORMA LEGAL QUE RIGE EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO SEN.

☐ SI
☐ NO (PASE A ITEM 26)

24 LA NORMA LEGAL QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DEL SECRETO ESTADISTICO ES UN/A: _____

SU NUMERO ES: _____ DEL AÑO: _____

ADJUNTAR FOTOCOPIA DE DICHA NORMA

25 EL SECRETO ESTADISTICO ESTABLECIDO EN ESTA NORMA:

☐ SE APLICA A TODA LA INFORMACION DEL SERVICIO
☐ NO SE APLICA A TODA LA INFORMACION DEL SERVICIO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSUS
SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL - SEN -

/ / /

26 EL SERVICIO SEN PROVEE DATOS ESTADISTICOS QUE PERMITEN IDENTIFICAR AL DECLARANTE:

A - A LOS JUZGADOS, MAGISTRADOS U OTRAS AUTORIDADES JUDICIALES

☐ NO
☐ SI

B - A LAS AUTORIDADES DEL ORGANISMO O DE OTRA REPARTICION DE LA CUAL DEPENDA EL SERVICIO SEN

☐ NO
☐ SI

C - A OTRAS AUTORIDADES DE ORGANISMOS OFICIALES AJENOS AL SEN

☐ NO
☐ SI

=====

- QUINTA PARTE - UBICACION DEL SERVICIO SEN DENTRO DE SU ORBITA GOBERNAMENTAL Y SU DEPENDENCIA ORGANICA

REPITA EL NOMBRE DEL SERVICIO SEN, EN FORMA COMPLETA, EN EL RENGLON CORRESPONDIENTE A SU JERARQUIA (SECCION, DEPARTAMENTO, ETC

LUEGO INDIQUE LA DENOMINACION COMPLETA DE TODOS LOS NIVELES JERARQUICOS SUPERIORES AL SERVICIO SEN, QUE EXISTEN EN LA ESTRUCTURA ORGANICA, HASTA EL MAXIMO NIVEL DE SU ORBITA GOBERNAMENTAL

SI ALGUNO DE LOS NIVELES SUPERIORES AL SERVICIO SEN NO ESTA INCLUIDO EN LA NOMINA QUE SIGUE, DEBERA UTILIZARSE EL RENGLON SEÑALADO CON "(1)" EN EL NIVEL QUE CORRESPONDA, INDICANDO EN CADA CASO LA DENOMINACION COMPLETA.

RECUERDE LEER LAS INSTRUCCIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO 1.

27 EL SERVICIO SEN DEPENDE (MARCAR CON UNA "X"):

☐ DEL GOBIERNO NACIONAL
☐ DEL GOBIERNO PROVINCIAL
☐ DEL GOBIERNO MUNICIPAL
☐ DE OTRO (INDICAR) -----

SECCION: -----
(1) -----

DIVISION: -----
(1) -----

- CUARTA PARTE - OBLIGATORIEDAD LEGAL DE RESPETAR EL SECRETO ESTADISTICO

EL SECRETO ESTADISTICO IMPLICA QUE LOS DATOS QUE POSEE EL SERVICIO SEN DEBERAN SER SUMINISTRADOS Y PUBLICADOS EXCLUSIVAMENTE EN COMPILACIONES DE CONJUNTO, DE MODO QUE NO PUEDA SER VIOLADO EL SECRETO COMERCIAL O PATRIMONIAL, NI INDIVIDUALIZARSE LAS PERSONAS O ENTIDADES A QUIENES SE REFIEREN.

ADEMAS LAS DECLARACIONES Y/O INFORMACIONES INDIVIDUALES NO PODRAN SER COMUNICADAS A TERCEROS, AUNQUE SE TRATE DE AUTORIDADES JUDICIALES O DE ORGANISMOS OFICIALES AJENOS AL SEN, NI UTILIZADAS, DIFUNDIDAS O PUBLICADAS EN FORMA TAL QUE PERMITAN IDENTIFICAR A LA PERSONA O ENTIDAD QUE LAS FORMULO.

QUEDAN EXCEPTUADOS DEL SECRETO ESTADISTICO LOS SIGUIENTES DATOS DE REGISTRO: RAZON SOCIAL, DOMICILIO Y RAMA DE ACTIVIDAD.

LA INFORMACION MARCADA CON UNA "X" ES LA CONTESTADA EN LA ULTIMA ENCUESTA. A CONTINUACION HAY CASILLEROS PARA QUE MARQUE LAS MODIFICACIONES QUE EXISTEN CON RESPECTO A NUESTRO ARCHIVO, PONIENDO UNA "X" EN EL/LOS CASILLERO/S QUE CORRESPONDA/N A LA NUEVA SITUACION EXISTENTE EN EL SERVICIO SEN.

COMPLETE LOS ITEMS QUE NO TIENEN INFORMACION VOLCADA, POR CORRESPONDER A PREGUNTAS QUE NO FUERON CONTESTADAS O NO ESTABAN INCLUIDAS EN EL FORMULARIO ANTERIOR.

RECUERDE LEER LAS INSTRUCCIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO 1.

23 LA OBLIGATORIEDAD DEL SECRETO ESTADISTICO ESTA CLARAMENTE EXPLICITADA EN EL ARTICULADO DE LA NORMA LEGAL QUE RIGE EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO SEN.

☐ SI
☐ NO (PASE A ITEM 26)

24 LA NORMA LEGAL QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DEL SECRETO

ESTADISTICO ES UN/A: _____

SU NUMERO ES: _____ DEL AÑO: _____

AJUNTAR FOTOCOPIA DE DICHA NORMA

25 EL SECRETO ESTADISTICO ESTABLECIDO EN ESTA NORMA:

☐ SE APLICA A TODA LA INFORMACION DEL SERVICIO
☐ NO SE APLICA A TODA LA INFORMACION DEL SERVICIO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSUS
SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL - SEN -

/ / /

26 EL SERVICIO SEN PROVEE DATOS ESTADISTICOS QUE PERMITEN IDENTIFICAR AL DECLARANTE:

A - A LOS JUZGADOS, MAGISTRADOS U OTRAS AUTORIDADES JUDICIALES

☐ NO
☐ SI

B - A LAS AUTORIDADES DEL ORGANISMO O DE OTRA REPARTICION DE LA CUAL DEPENDA EL SERVICIO SEN

☐ NO
☐ SI

C - A OTRAS AUTORIDADES DE ORGANISMOS OFICIALES AJENOS AL SEN

☐ NO
☐ SI

=====

- QUINTA PARTE - UBICACION DEL SERVICIO SEN DENTRO DE SU ORBITA GOBERNAMENTAL Y SU DEPENDENCIA ORGANICA

REPITA EL NOMBRE DEL SERVICIO SEN, EN FORMA COMPLETA, EN EL RENGLON CORRESPONDIENTE A SU JERARQUIA (SECCION, DEPARTAMENTO, ETC)

LUEGO INDIQUE LA DENOMINACION COMPLETA DE TODOS LOS NIVELES JERARQUICOS SUPERIORES AL SERVICIO SEN, QUE EXISTEN EN LA ESTRUCTURA ORGANICA, HASTA EL MAXIMO NIVEL DE SU ORBITA GOBERNAMENTAL

SI ALGUNO DE LOS NIVELES SUPERIORES AL SERVICIO SEN NO ESTA INCLUIDO EN LA NOMINA QUE SIGUE, DEBERA UTILIZARSE EL RENGLON SEÑALADO CON "(1)" EN EL NIVEL QUE CORRESPONDA, INDICANDO EN CADA CASO LA DENOMINACION COMPLETA.

RECUERDE LEER LAS INSTRUCCIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO 1.

27 EL SERVICIO SEN DEPENDE (MARCAR CON UNA "X"):

☐ DEL GOBIERNO NACIONAL
☐ DEL GOBIERNO PROVINCIAL
☐ DEL GOBIERNO MUNICIPAL
☐ DE OTRO (INDICAR) _____

SECCION: _____
(1) _____

DIVISION: _____
(1) _____

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL - SEN -

/ / /

DEPARTAMENTO: _____

(1) _____

GERENCIA: _____

(1) _____

DIRECCION: _____

(1) _____

ADMINISTRACION: _____

(1) _____

SUPERINTENDENCIA: _____

(1) _____

DIRECTORIO: _____

(1) _____

ASESORIA: _____

(1) _____

INSTITUTO: _____

(1) _____

SUBSECRETARIA: _____

(1) _____

SECRETARIA: _____

(1) _____

MINISTERIO: _____

(1) _____

OBSERVACIONES: _____

LUGAR Y FECHA: _____

SELLO DEL JEFE
DEL SERVICIO SEN

FIRMA DEL JEFE
DEL SERVICIO SEN

parte: Información adicional requerida por la Coordinación General del Censo Nacional Agropecuario.

A) ACTIVIDAD DEL SERVICIO SEN

28.) Si contestó en el Item 16 que obtiene información por encuestas, indique si estas se realizan:

☐ Personalmente.

☐ Por correo.

☐ Por convocatoria.

☐ Otros (especificar) -----

29.) Si utiliza encuestadores, precise si ellos son:

☐ Personal entrenado especialmente.

☐ Personal no entrenado.

30.) Si contestó afirmativamente el Item 20, indique con qué regularidad publica la información:

☐ Diaria.

☐ Semanal.

☐ Quincenal.

☐ Mensual.

☐ Otras (especifique):-----

B) INFORMACION DE INFRAESTRUCTURA

I. Edilicia

31.) Las oficinas donde funciona el Servicio SEN son de uso:

☐ Exclusivo propio. Estimación de Metros² -----

☐ Compartido

_____/_____/_____/_____/

II. Medios de transporte

32.) El Servicio SEN cuenta en condiciones de uso con los siguientes medios de transporte: (indique la cantidad).

Tipo de Vehículo	Menos de 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	TOTAL
MOTO				
AUTOMOVIL				
CAMIONETA				
OTROS (especificar)				

33.) Dichos vehículos, son de uso: (indique la cantidad).

Tipo de Vehículo	De uso exclusivo propio	De uso compartido	TOTAL *
MOTO			
AUTOMOVIL			
CAMIONETA			
OTROS (especificar)			

* NOTA: Esta columna de total debe coincidir con la columna de total del ítem Nro. 32.

III. Equipo para procesamiento de la información

34) a) Equipo Central y sistemas multiusuarios.

En caso de contar con más de un equipo adjuntar un cuadro similar al detallado:

Marca: _____

Modelo: _____

Mb. de Memoria*: _____

b)

Periféricos	Canti- dad	Marca	Modelo	Capacid. *Mb/Uni- dad	Densidad de graba- ción
Disco Fijo					—
Disco Remov.					—
Cintas				—	
Terminales				—	—
Lectora Dis- kette				—	—
Impresora				Linea/Seg	—
O					
T					
R					
O					
S					

* Si la cantidad es menor a 1 Mb, indique la cantidad decimal que corresp.

35.) Indique si el equipo central mencionado en el ítem 34 Inciso a) es de uso:

☒ Exclusivo propio

☐ Compartido

36.) Sistemas de registros de datos (off-line).

Tipo Peri- ferico	Canti- dad	Marca	Modelo	Capac. bytes/ unidad	Densid. de Grabac.

37.) Computadoras personales (no pertenecientes al sistema multiusuario).

Marca	Modelo	Canti- dad

C) INFORMACION PRESUPUESTARIA

38.) ¿Tiene partida presupuestaria independiente?

☐ Si

☐ No

/ / / / /

D) UNIDAD DE INFORMACION E INFORMACIÓN ESTADIS-
TICA.

39.) ¿Cuál es la unidad de observación sobre la cual se releva la información?

☐ Productor.

☐ Explotación.

☐ Mercado.

☐ Otras. (especificar) _____

40.) ¿Qué tipo de estadísticas son las que se elaboran?

☐ Estadística de base.

☐ Estadística económica.

☐ Indicadores económicos.

(51) No circumstance of COP_{P} -advice, COP_{P} -advice $\rightarrow$ COP_{P} -advice

Blank lined paper with horizontal ruling lines.

- _____/_____/_____/_____/
- 42.) Será de suma importancia para el posterior desarrollo del Sistema Integrado de Información Agropecuaria que adjunte los instructivos y/o manuales, con los conceptos y/o definiciones y clasificaciones, utilizados para identificar los puntos desarrollados en los items 39 y 41. Asimismo, si contestó afirmativamente el item 17, que adjunte los formularios específicos que utiliza en todas las encuestas que realiza.

Lugar y fecha:

.....
Sello del Jefe del
Servicio SEN

.....
Firma del Jefe del
Servicio SEN

ENCUESTA A ORGANISMOS DEL SECTOR AGROPECUARIO

AÑO 1987

- INSTRUCTIVO -

Las principales definiciones y/o conceptos a considerar en el formulario son:

El Sector Estadístico es, por definición, la mínima unidad orgánica cuyo objetivo principal es realizar tareas estadísticas, independientemente del método de trabajo utilizado.

IIa. PARTE - ACTIVIDAD DEL SECTOR

Item Nro. 5: Se considerará que la tarea estadística es:

- Su función específica: cuando el personal del Sector está dedicado constantemente a tareas estadísticas.
- Su función principal: cuando se dedican a tareas estadísticas más de la mitad de las horas-hombre del Sector.
- Una de las tareas: cuando menos de la mitad de las horas-hombre del Sector, se dedican a tareas estadísticas.

Tiene que quedar marcado uno solo de los tres casilleros.

Item Nro. 6: Complementa el Item anterior y se refiere a cómo se distribuyen en el tiempo (día, mes, trimestre, año, etc.), la cantidad total de horas-hombre que el Sector dedica a tareas estadísticas.

Corresponde marcar uno solo de los tres casilleros.

Item Nro. 8: Se considerará:

- Ocasionalmente: cuando la contratación de trabajos estadísticos se realiza por situaciones excepcionales.
- Permanentemente: cuando se contrata empresa/s privada/s para que provean estadísticas de forma continua.

Item Nro. 10: Se entenderá:

- Con visita personal: cuando el encuestador visita personalmente a la explotación, propiedad o domicilio del encuestado.
- Por Correo: la encuesta se envía por Correo.
- Por Convocatoria: los encuestados son convocados en un lugar y fecha determinada.

Márquese todos los casilleros que corresponden.

Item Nro. 11: Se considerará:

- Personal entrenado: si ha realizado algún curso o seminario para trabajar como encuestador.
- Personal no entrenado: Si no ha realizado ningún curso o seminario para trabajar como encuestador.

Item Nro. 12: Se refiere al plan de publicaciones que está previsto ejecutar durante 1987. Tiene que quedar marcado un solo casillero.

Item Nro. 14: Se considerará:

- Amplia: Si la información estadística que el sector elabora es suministrado a cualquiera que la solicite ya sea otro organismo o particulares.
- Restringida a la Administración Pública: si solamente facilita información estadística a otros organismos pertenecientes a la Administración Pública.
- Únicamente interna: si la información estadística del sector es utilizada solamente por el organismo del cual depende el Sector.

IIIa. PARTE - DATOS SOBRE EL PERSONAL DEL SECTOR ESTADISTICO

Consignar únicamente el personal que pertenece al Sector al 15/05/87 y NO la totalidad del personal de la empresa.

Item Nro. 15: a) La cantidad total de agentes del Sector que deberá indicarse en los cuadros será:

- la suma del personal de planta permanente.
- más el personal contratado.
- más el personal adscripto.

b) Las definiciones correspondientes a la situación presupuestaria del personal son:

- Permanente: Son aquellos agentes incorporados al Sector, cuya designación reviste carácter permanente.
- Contratado: Son aquellos agentes cuya relación laboral está regida por un contrato de servicios de plazo determinado, con prestación personal y directa.
- Adscripto: Son aquellos que cumplen funciones en un determinado organismo, mientras que su dependencia presupuestaria corresponde a otro. Debe incluirse el personal adscripto que cumple funciones en ese Sector y excluir al personal del Sector que cumple funciones en otra dependencia.

c) Las definiciones correspondientes a las funciones son las siguientes:

- Personal Directivo y Superior: Son la y/o la/s persona/s que tiene/n autonomía de decisión en cuanto a la tarea estadística que realiza el Sector.

No corresponde guiarse por la ubicación jerárquica de los agentes, sino únicamente por su autonomía de decisión técnica en la tarea estadística.

Puede haber agentes que revistan en el tramo de personal técnico (y aún "administrativo") que corresponde ubicar como "Directivo y Superior", mientras que puede -

haber agentes que, no obstante estar comprendido en categorías jerárquicas superiores, no deben ser incluidos en el personal "Directivo y Superior" del Sector por no tener responsabilidad en decisiones técnicas.

- Técnico y auxiliar estadístico: Comprende el personal que aplica sus conocimientos en proyectos, organización y/o ejecución de tareas estadísticas, en sentido amplio. Deberá incluirse dentro de este grupo a los encuestadores, codificadores y personal dedicado a tareas de computación.

Deberá excluirse de este rubro al personal que realice tareas que no son estadísticas ni de apoyo directo a éstas.

- Administrativo General: Son aquellos agentes que cumplen funciones administrativas exclusivamente para el Sector estadístico.

Va. PARTE - INFORMACION ESTADISTICA

Item Nro. 20: Se considerará relevamiento:

- a) Geográfico: Cuando el criterio de cobertura de la información está directamente asociado a zonas o regiones geográficas. (Por ej.: Rendimientos de diversos productos por región, Producción agrícola del NEA, etc.)
- b) Por Producción: Cuando el criterio de cobertura de la información está directamente asociada con productos específicos. (Por ej.: producción de arroz, producción citrícola, etc.)
- c) Por tamaño: Cuando el criterio de cobertura de la información está directamente asociada con rangos clasificatorios, por ej.: tamaño del establecimiento (Número de empleados según extensión del establecimiento: de 0 a 100 Has., de 100 a 500 Has., más de 500 Has.), etc.

Item Nro. 21:

- Estadística de base: Son estadísticas descriptivas, comprenden la estadística de producción, superficie, cantidad, etc.
- Estadística económica: Son estadísticas que reflejan la evolución de las variables económicas. Por ejemplo: precios, cotizaciones, costos, etc.
- Indicadores económicos: Son aquellos que se construyen a partir de las dos anteriores. Por ejemplo: índices de producción, índices de precios, índices de costo, índices de rendimiento, etc.

Item Nro. 22: Enumerar todas las estadísticas que el Sector tiene previsto llevar a cabo durante el año 1987. Por ejemplo: precio de leche en tranquera, precio mayorista de la manteca, precio FOB del trigo, precio del ganado vacuno en pie, área sembrada de soja por partido, toneladas de caña de azúcar cortada sobre zurco, rendimiento de algodón por hectárea, por calidad, etc. Si no alcanzara el espacio completar el listado en hoja aparte.

ENCUESTA A ORGANISMOS DEL SECTOR AGROPECUARIOAÑO 1987

Ia. PARTE - IDENTIFICACION

1) Nombre del organismo:

2) ¿Qué actividad/es vincula/n al organismo con el sector agropecuario?

☐ investigación☐ extensión, promoción y fomento☐ docencia☐ fiscalización☐ comercialización☐ sanidad☐ otros (especifique):

3) El organismo, ¿elabora estadísticas del sector agropecuario con fuentes propias?

☐ SI☐ NO (si contesta en forma negativa pase a la pregunta Nro. 24)

4) Si tiene un área, oficina, etc. que cumple funciones estadísticas, informar:

a) Nombre del Sector:

b) Nombre y apellido del jefe del Sector:

c) Título del jefe del Sector:

IIa. PARTE - ACTIVIDAD ESTADISTICA DEL SECTOR (U ORGANISMO)

5) La tarea estadística constituye para ese Sector:

☐ su función específica

☐ su función principal

☐ una de sus tareas

6) La tarea estadística se cumple:

☐ en forma continua

☐ en forma periódica

☐ en forma ocasional

7) La información estadística con que trabaja el Sector proviene de:

☐ encuestas totales propias

☐ encuestas por muestreo propias

☐ registraciones administrativas propias

☐ encuestas de empresas privadas

☐ de registraciones administrativas de otros organismos

☐ otros (especifique): _____

8) Si contrata trabajos estadísticos, indique si lo hace:

☐ ocasionalmente

☐ permanente

9) El Sector releva información:

☐ con formularios específicos (se agradece adjuntar fotocopia de los mismos).

☐ sin formularios específicos

10) Las encuestas se realizan:

☐ con visita personal

☐ por Correo

☐ por convocatoria

☐ otros (especificar): _____

11) Los encuestadores son:

☐ personal entrenado

☐ personal no entrenado

12) El Sector estadístico:

☐ hace publicaciones estadísticas

☐ no hace publicaciones estadísticas

13) Con qué regularidad publica información

☐ diario

☐ semanal

☐ quincenal

☐ mensual

☐ sin regularidad

☐ otros (especifique): _____

14) La difusión de la información estadística es:

☐ amplia

☐ restringida a la Administración Pública

☐ únicamente interna

☐ otros (especifique): _____

IIIa. PARTE - DATOS SOBRE EL PERSONAL

15) Indique el número de personal al 15-05-87

	F U N C I O N E S		
	Directivo y Superior	Técnico Auxiliar y Estadístico	Administrativo General
TOTAL			
PERMANENTE			
CONTRATADO			
ADSCRIPTO			

IVa. PARTE - INFORMACION DE INFRAESTRUCTURA

A) Equipo para procesamiento de la información

- 16) En caso de contar con más de un equipo adjuntar un cuadro similar al detallado:

Marca: _____

Modelo: _____

Mb de Memoria*: _____

B)

Periféricos	Cantidad	Marca	Modelo	Capacidad Mb/unidad	Densidad de Grabación
Disco fijo					
Disco Removible					
Cintas					
Terminales					
Lectora Diskette					
				Línea/Seg	
Impresora					
Otros					

* Si la cantidad es menor a 1 Mb, indique la cantidad decimal que corresponda

21) ¿Qué tipo de estadísticas elabora?

/ / estadística de base

/ / estadística económica

/ / indicadores económicos

22) Enumere en forma exhaustiva las estadísticas que el Sector elabora:

Blank lined paper.

- 23) Adjunte instructivos o manuales con los conceptos y/o definiciones y clasificaciones utilizados para identificar los puntos desarrollados en los items 20, 21 y 22. Adjunte, asimismo, los formularios utilizados para relevar información estadística.

- 24) Indique a continuación:

Nombre: _____

Organismo: _____

Dirección: _____

Cód. Postal: _____

Localidad: _____

Provincia: _____

Teléfono: _____

Dirección donde se remitirá correspondencia futura:

Lugar y Fecha: _____

Sello y Jefe del
Sector

Firma del Jefe del
Sector

ANEXO V

FORMAS JURIDICAS DEL SNICA

UBICACION Y CARACTER INSTITUCIONAL DEL SNICA -

ARGENTINA

I - Introducción

Las características legales y la estructura organizativa que habrá de adoptar el Sistema Nacional de Información Agropecuaria son función de tres parámetros principales: los objetivos para el Sistema, las cualidades de flexibilidad, eficiencia y eficacia que se desean para el Sistema en el logro de sus objetivos y, finalmente, la factibilidad de la inserción en el de diversos organismos públicos y entidades y grupos privados dentro del marco de restricciones impuesto por la legislación vigente.

En lo que respecta a las finalidades a cumplir y a las funciones a desarrollar cabe señalar que son comunes para todo organismo sistematizador de informaciones cualquiera fuera su naturaleza.

Como la solución adecuada para la organización institucional del Sistema reviste suma importancia para su desempeño exitoso, se presentan a la consideración de los centros de decisión diversas alternativas que combinan con énfasis distinto en cada caso a los tres parámetros antes mencionados. La primera alternativa hace al Sistema dependiente del Poder Ejecutivo. La segunda alternativa da al Sistema una figura jurídica de Derecho Privado, concibiéndolo como una fundación capacitada para suscribir convenios de prestación de servicios de información con organismos públicos y entidades privadas. La tercera alternativa adopta una posición intermedia al hacer independiente a las dos vertientes del Sistema Nacional de Información Agropecuaria, la vertiente de la información científico-tecnológica se estructura en la forma de Fundación privada con las características establecidas para la segunda alternativa y,

por otra parte, la vertiente de datos estadístico-coyunturales es absorbida por la SEAG con facultad de establecer convenios de prestación y de intercambio de servicios informativos con otras reparticiones públicas y con entidades y grupos privados. La cuarta alternativa propende a la creación de la figura jurídica de Fundación Mixta, pública-privada.

A la elección de una de ellas por parte de las Autoridades seguirá el diseño en detalle de la figura jurídica y de la estructura organizativa correspondiente.

II - Alternativas

II. 1 Primera Alternativa: ORGANISMO ESTATAL

En esta variante el Sistema Nacional de Información Agropecuaria queda a cargo optativamente de: a) una Repartición integrante de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería; b) una Repartición Autónoma y Autárquica dentro de la estructura de la SEAG; c) una Empresa del Estado también con actuación en la esfera de la SEAG.

Frente a la hipótesis de creación por Ley de un organismo estatal, conviene puntualizar cuáles serían las pautas fundamentales de su estructura y de su funcionamiento.

Más allá de las finalidades y de las funciones, en lo que concierne a su estructura orgánica, puede sugerirse para los casos de Entidad Autónoma y Autárquica, como así también para el caso de Empresa del Estado o la subvariante de Sociedad Anónima Estatal, que su cuerpo directivo y administrador estaría formado, por ejemplo, por un Consejo Directivo compuesto por un Presidente y un Vicepresidente, ambos designados por el Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería, y por vocales que representarían a los diversos organismos o entidades participantes del Sistema, por ejemplo, INTA, Facultad de Agronomía, Junta Nacional de Carnes, Junta Nacional de Granos, etc., designados a propuesta de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de ternas que elevarían las entidades citadas;

además, vocales por entidades privadas que tuvieran vinculación con el área de información y documentación agropecuaria, elegidas de acuerdo con pautas establecidas en un Reglamento Orgánico, y que propondrán una terna de candidatos quedando referida la designación a la mencionada Secretaría de Estado. Naturalmente, por tratarse de un organismo de vastas funciones, tendría que contar con sectores operacionales como: Desarrollo de Personal, Procesamiento de Datos; Administrativo Financiero; Prestaciones de Servicios; Datos Estadísticos y Datos Científicos y Tecnológicos.

El patrimonio inicial quedaría formado, obviamente, por el aporte que el Estado asigne y su incrementación posterior tendría como fuentes nuevas asignaciones presupuestarias oficiales y los ingresos por servicios a usuarios del sistema, donaciones, contratos, otros aportes, etc.

La fiscalización de los fondos estaría a cargo de los organismos de control que ya están prescriptos según la índole de la entidad pública, Tribunal Fiscal de la Nación, Sindicatura de Empresas del Estado, etc.

II. 2 Segunda alternativa: ENTIDAD PRIVADA

El tipo más indicado de entidad privada sería el de la Fundación. Se descartan a las sociedades mercantiles y a las asociaciones civiles, puesto que las mercantiles persiguen un fin de lucro de sus asociados que no es compatible con la naturaleza de las entidades fundadoras; las asociaciones civiles, si bien tienen excluido el fin de lucro de sus asociados, no resultan aconsejables para esta finalidad porque las autoridades están sujetas a elecciones y, consiguientemente, al eventual desplazamiento de las entidades fundadoras; además, la orientación y la dirección pueden ser determinadas por las asambleas de asociados en las que pueden prevalecer grupos no compatibles con las modalidades peculiares de las entidades fundadoras.

Las fundaciones se caracterizan porque sus objetivos, los aportes, sus directivos, su administración, quedan por todo el tiempo que sus fundadores determinen -sin sujeción a ninguna limitación- a lo que éstos establezcan. Son entidades que pueden recibir innúmeras adhesiones -de capitales y de obras- pero sin que los adherentes adquieran derechos para influir en su dirección y en su administración, o adquiriéndolos en el grado que les permitan los fundadores. Terceros extraños que no han formado parte del grupo fundador pueden llegar a coparticipar de la dirección, pero ello ocurrirá en la medida y mediante los procedimientos que los fundadores hayan determinado en el estatuto. En las fundaciones prevalece la voluntad de los fundadores; en las asociaciones la de sus asociados.

Naturalmente, las fundaciones pueden brindar servicios a la comunidad en forma gratuita o en forma onerosa o de ambas maneras a la vez. Esto, que también se ofrece en las Asociaciones civiles, no modifica el calificativo de entidades sin fines de lucro ya que tanto en unas como en las otras las personas físicas o jurídicas que las componen nunca gozarán del reparto de las utilidades que las fundaciones y las asociaciones obtengan. Todas las utilidades que deriven del ejercicio de los servicios prestados o comitentes que abonen los respectivos precios, quedan a beneficio exclusivo de las fundaciones y de las asociaciones. Por esta razón, en tanto estas entidades se desenvuelvan con presupuestos anuales que arrojen superávit tenderán a crecer constantemente. Bien administradas pueden ser valiosas fuentes de bienestar general con prestación de servicios gratuitos, además de los que se presten en forma onerosa.

En la hipótesis de que el Sistema Nacional de Información Agropecuaria se constituyere como Fundación de derecho privado, quedaría formada por el INTA y por otros organismos públicos y entidades privadas que estén facultados para ello, o por adhesión mediante convenios de dichos organismos en caso contrario.

El Consejo Directivo y Administrador de la Fundación estaría integrado por representantes -personas físicas- de las entidades fundadoras y de las entidades adherentes que por Estatuto adquirieran este derecho.

Podrán existir, además, un Consejo Científico y un Consejo Estadístico. En reemplazo de estos Consejos podría estructurarse un Consejo^{*} formado por representantes de entidades que sean de interés especial para la organización y el buen funcionamiento del Sistema. Por ejemplo, Bolsa de Cereales de Buenos Aires, Sociedad Científica Argentina, Banco de la Nación, AACREA, etc. Estos consejeros serían designados por el Consejo de Administración. Son funciones de los miembros del Consejo Consultivo asesorar al Consejo de Administración en todos aquellos asuntos que éste someta a su consideración.

Los fondos iniciales como los subsiguientes serían aportados por las entidades fundadoras, por las adherentes, y por terceros donantes, a los que se sumarían los provenientes de los servicios prestados en forma onerosa.

Las funciones principales que desarrollaría la Fundación privada, serían las descriptas en el capítulo IV, inciso c): Organización Interna y funciones (pág. 61.)

Para cumplir dichas funciones, la Fundación tendría indudables ventajas en los aspectos de agilidad, flexibilidad, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos humanos, físicos y financieros del Sistema.

II. 3 Tercera alternativa: COEXISTENCIA DE DOS ENTIDADES INDEPENDIENTES, UNA PUBLICA Y LA OTRA PRIVADA

Esta tercera alternativa responde a la idea de que el Sistema Nacional de Información Agropecuaria está alimentado por dos grandes fuentes: una científica, la otra estadística. Si se examina el Sistema se advierte que una de sus ramas guarda relación con las situaciones coyunturales, que se traducen en estadísticas. En el aspecto de aprovechamiento masivo de la

* Consultivo

información coyuntural el Estado se destaca como el primer y principal usuario. El Estado fija las políticas a seguir en materias agropecuarias tanto en lo referente a precios, como a zonas de cultivos, productos a desarrollar, incidencias climáticas y geográficas, etc. y estas políticas están sujetas al caudal y a la calidad de la información pormenorizada y estadística. Hasta podría ocurrir que por razones estratégicas, en el concierto de la competencia mundial, algunos datos tuvieran que permanecer en esferas reservadas. En cambio, la otra rama con que se estructura el Sistema Nacional de Información Agropecuaria participa destacadamente del carácter científico. Claro ejemplo de esto se encuentra en el material de libros y revistas que brinda la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, el alto nivel de capacidad profesional que ostenta su cuerpo de profesores, las investigaciones que realiza INTA y la vasta información nacional y extranjera con que cuenta IICA. Súmese a esto el muy valioso aporte de este tipo que pueden proveer las restantes instituciones.

Por las características explicadas acerca de las dos grandes fuentes de información del Sistema, y dado el caso de que no se hallara una adecuada solución para la incorporación jurídica al Sistema de algunas de las entidades públicas que le son esenciales, cabría la alternativa de dividir al Sistema Nacional de Información Agropecuaria en dos entidades separadas: una, de derecho público, para el área estadístico-coyuntural; otra, de derecho privado, para el área de información científica. En tal caso, la primera adoptaría algunas de las estructuras organizativas indicadas en la Primera Alternativa; la segunda quedaría conformada como una Fundación, de acuerdo a la Segunda Alternativa.

II. 4 Cuarta Alternativa: FUNDACION MIXTA

La existencia y marcha exitosa de las sociedades anónimas mixtas que orgánicamente ha establecido la Ley de sociedades número 19550 es la que inspira la solución de someter el régimen del Sistema Nacional de Información Agropecuaria a una nueva figura jurídica, a determinarse por ley, que sería

la Fundación Mixta.

Si el Estado no ha dudado en combinar sus esfuerzos y sus capitales con entidades privadas que persiguen primordialmente, después de su subsistencia, las ganancias factibles de ser repartidas entre sus socios, no se ven cuáles serían las razones que impidiesen su asociación con entidades sin fines de lucro que están persiguiendo el avance científico, tecnológico e informativo.

En el año 1972 se introdujo en la Argentina, en forma orgánica, la reglamentación legal de las sociedades mixtas lográndose de esa manera el mejor aprovechamiento de las potencias, cada una dentro de su esfera, de la actividad gubernamental y de la actividad privada. Se logró combinar la fuerza del Estado con la ductibilidad de la empresa particular.

Lo que dos o tres decenios atrás, hubiera parecido imposible se concretó como expresión de modalidad moderna. ¿Por qué no pensar que tratándose de una actividad básicamente informática no es factible la suma de los capitales y esfuerzos públicos y privados?.

Una Fundación Mixta resolvería muchos inconvenientes que pudieran surgir en la aplicación de cualquiera de las alternativas precedentes, por ejemplo, sería necesario dividir al Sistema en dos entidades para que una quedara dedicada a la parte coyuntural y la otra a la parte científica. Por otra parte, al plasmarse una entidad mixta, no gravitarían con sentido excluyente, ni la forma puramente pública ni la puramente privada.

En cuanto a los porcentajes con que concurrieren el Estado y las entidades privadas, cabe recordar que la ley 19550, en sus artículos 308 a 314 y especialmente en el art. 313, prevé que las proporciones de participaciones entre los entes oficiales y privado se da, en principio, con prevalencia de aquel pero que es completamente admisible que dichas proporciones sean cualesquiera otras.

Merced al antecedente de la ley de sociedades, vigente desde hace varios años, y cuya aplicación en la parte de sociedades anónimas mixtas ha merecido elogios, se aprecia, enteramente posible que, con rapidez, se dicte una ley que en forma general permita la formación de entidades civiles y Fundaciones en particular, constituidas en forma mixta por el Estado y entidades privadas, o, al menos, que se dicte para este caso especial.

Por razones de implementación inmediata del Sistema Nacional de Información Agropecuaria, cabe la posibilidad de comenzar partiendo de la alternativa II o de la III mientras se desarrolla el trámite de la Ley correspondiente a una Fundación Mixta.

ANEXO VI

OFERTA DE INFORMACION

IV. The first of these is the fact that the
the second is the fact that the
the third is the fact that the
the fourth is the fact that the
the fifth is the fact that the
the sixth is the fact that the
the seventh is the fact that the
the eighth is the fact that the
the ninth is the fact that the
the tenth is the fact that the

The second of these is the fact that the
the third is the fact that the
the fourth is the fact that the
the fifth is the fact that the
the sixth is the fact that the
the seventh is the fact that the
the eighth is the fact that the
the ninth is the fact that the
the tenth is the fact that the

CHAPTER IV. THE INVESTIGATION

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
JUNTA NACIONAL DE GRANOS	-granos exportados: .por producto .por puerto .por destino .por exportador	mensual	ENCUESTAS TOTALES .personalmente .por correo .REGISTRACIONES ADM. .del propio organismo .de otros organismos
	-Existencias mensuales de granos y subproductos según gremios	mensual	
	-Industrialización de granos y subproductos	mensual	
	-Compras de granos realizadas semanalmente por los gremios para su industrialización o exportación	semanal	
	-Registro de precios de los distintos granos y subproductos dados por las Cámaras	diario	
	-Registro de valores índice fijados por la JNG por: .grano y subproducto	diario	
	-Estimaciones agrícolas: 1) información sobre el avance de siembra y evolución de la cosecha a nivel provincial comparado a igual fecha de la campaña pasada 2) estimaciones de producción según calendario 3) informe final de producción ajustado al final de cada campaña (por partido o departamento, provincial, y total del país) 4) archivo histórico desde la campaña 1973/74 en adelante	semanal	

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
JUNTA NACIONAL DE CARNES	-Ventas de ganado vacuno, ovino, porcino en mercados .volúmenes y valores por clasificaciones -Faenamiento de vacunos y porcinos en establecimientos con tipificación oficial de la JNC: .cabezas y pesos, por clasificación -Exportación de carnes, menudencias y subproductos vacunos, ovinos, porcinos y equinos: .volúmenes y valores por: productos, países de destino -Estimaciones de producción consumo y exportación de carnes vacunas, ovinas y porcinas .volúmenes		-REGISTRACIONES ADM. del propio organismo

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
CONSEJO FEDERAL DE INVERSION (CFI)	-Sistematización y homogeneización de series de precios al productor y cantidades producidas de productos del sector agropecuario -Agregación de series provinciales a nivel Regional y Nacional de PEG del sector agropecuario a precios corrientes y constantes de 1970 con desagregación a nivel de producto -Información sobre costos agropecuarios a nivel de producto. Determinación de insumos utilizados y precios (en desarrollo) -Elaboración de índices de precios agrícolas a nivel provincial y regional (en desarrollo)		-ENCUESTAS -totales -por muestreo (Direcciones Provinciales de Estadística) -REGISTRACIONES ADM. -propio organismo -otros organismos Oficiales

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
I.S.S.A.R.A.	-Prestaciones brindadas por: .provincias .tipo de prestaciones -Indicadores de utilización por .provincia -Distribución de las internaciones .provincia -Indicadores de días de internación por .provincia -Montos de prestaciones brindadas por .provincia -Costos medios por tipo de prestación por .provincia -Estructura del gasto en prestación por .provincia -Costo de prestaciones por beneficiario .provincia -Ingresos totales por .tipo .provincia		REGISTRACIONES ADM propio organismo

O F E R T A D E I N F O R M A C I O N

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
I.S.S.A.R.A.	-Presupuesto por programas de egresos en prestaciones médico-asistenciales, elaborado a partir de Indicadores Estadísticos. Estas prestaciones médico-asistenciales son discriminadas por: .consultas .internaciones clínicas .internaciones quirúrgicas .egresos .prácticas RX .prácticas bioquímicas .prácticas odontológicas .otras prácticas .recetas, medicamentos		

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL (IFONA)	-Extracciones por producto y especie por: .provincia	anual	ENCUESTAS TOTALES por correo
	-Encuesta anual de la Industria Maderera y del Papel .aglomerado .fagueado .impregnación .terciado .laminado .celulosa y pasta .tableros de fibra .tanino (provisorio)	anual	

O F E R T A D E I N F O R M A C I O N

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA SECTOR ALGODON	-Oferta fibra de algodón -Demanda fibra de algodón -Precios comercio Mercado Nacional Algodón -Precios comercio Mercado Internacional Algodón -Industrialización de la fibra de algodón -Hilandería. Consumo de fibra -Hilandería. Cantidad de hilado producido .desperdicios producidos en el año y destino .detalle de rotores en hilandería .trabajo de rotores en hilandería .detalle de husos para hilar .horas trabajadas por los husos de hilar .personal ocupado, sueldos abonados en hilandería -Movimiento de algodón en bruto en la usina de desmonte -Cantidad de fibra obtenida en la usina de desmonte -Cantidad de algodón desmontado correspondiente a desmontes individuales	- mensual - mensual, anual - anual - mensual - mensual - mensual	- ENCUESTAS TOTALES por correo - REGISTRACIONES ADM. del propio organismo de otros organismos

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA GRUPO DE TRABAJO METODOLOGIA Y ANALISIS ESTADISTICO	-Las variables investigadas varían en los diferentes relevamientos anuales, entre ellas, las que contienen continuidad son: -régimen de tenencia de la tierra -uso de la tierra -existencia de ganado vacuno -sexo-edad -principales cultivos de la región pampeana	anual	ENCUESTAS POR MUESTREO .personalmente .por correo REGISTRACIONES ADM. del propio organismo

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA GRUPO DE TRABAJO DE ESTIMACIONES GANADERAS	-Ganadería: .existencia .faena .comercialización	anuales	ENCUESTAS POR MUESTREO personalmente REGISTRACIONES ADM de otros organismos oficiales

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA GRUPO DE TRABAJO ESTIMACIONES AGRICOLAS	-Estadísticas de: .superficie sembrada .superficie cosechada .rendimientos .producción De; .oleaginosas .industriales .aromáticas .forrajeras .frutales	anual	ENCUESTAS POR MUESTREO .personalmente .por correo REGISTRACIONES ADM. del propio organismo

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA SUBAREA COMERCIALIZACION LECHERA	-Encuesta mensual de elaboración, movimiento y existencias de productos lácteos (sobre muestra significativa de 116 industriales, comerciantes y exportadores) -Encuesta trimestral de elaboración, movimiento y existencias de productos lácteos (censal sobre 900 fábricas, usinas y depósitos) -Encuesta mensual de usinas pasteurizadoras (censal sobre 70 usinas que higienizan, pasteurizan y esterilizan leche de consumo) -Compilación diaria de exportaciones e importaciones de productos lácteos (mediante fiscalización de boletas de embarque y compra-ventas) -Encuesta anual a los municipios e intendencias sobre consumo de leche fluida -Encuesta mensual de precios mayoristas de productos lácteos (parte de la misma se realizaba en colaboración con el INDEC y actualmente se está replanteando) -Con este material de compilan y elaboran: A) comunicado de prensa (mensual con cifras provisionarias) B) boletín mensual de información láctea C) reseña estadística anual (con cifras definitivas) D) FAO A-1 Annual Questionnaire for Prod. Year Book. E) FAO A-2 Monthly Questionnaire on Agricultural Statistics F) GATT-5 Statistics Policy Measures Concerning Dairy Products	mensual trimestral mensual diaria anual mensual	ENCUESTAS TOTALES personalmente por correo por teléfono REGISTRACIONES ADM. del propio organismo de otros organismos oficiales

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA S.E.N.A.S.A.	-Paena de todas las especies, con sus enfermedades	diarias	REGISTRACIONES ADMINISTRATIVAS del propio organismo

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA OVINOS Y LANAS	--Exportación de lanas por: .mes .tipo .finura Por columnas .N° de permiso .Exportador .Destino .Procedencia .Volumen neto con su total .Equivalente Base Sucia con su total .Precio FOB .Total divisas .Anexo: por países de destino con el total por volumen, equivalente base sucia y divisas -Exportación de lanas argentinas por mes, aduana (capital-Puertos Patagónicos) .tipo de finura .peso efectivo .base sucia en kg. .valor en dólares .promedio ponderado -Exportación de lanas argentinas por mes .Provincia de procedencia .peso efectivo .base sucia en kg. valor en dólares totales	mensual . mensual mensual	REGISTRACIONES ADMINISTRATIVAS .del propio organismo .de otros organismos oficiales

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA OVINOS Y LANAS	-Exportación de lanas argentinas: Aduana, Capital y Puntos Patagónicos .procedencia .destino .peso efectivo .base sucia en kg. .dólares en miles -Declaración de lavado de lana (Ley 17622) propia y de terceros (rendimiento, declarantes) -Declaración de existencia de lana (Ley 14046) por: .procedencia .tipo .finura .total kilos .Anexo: total kg. por tipo y finura -Ventas y precios de lanas en las barracas de Liniers. -Ventas y precios de lanas en Buenos Aires .clasificación por tipo y finura, kg. .importe en australes precios por kg. máximo. mínimo. medio .ventas y precios por procedencia (con el mismo encabezado anterior) .ventas y precios por tipos, clases y procedencia (con el mismo encabezado anterior) -Zafas por año calendario y por año productivo (una para Aduana Capital y otra para Puntos Patagónicos)	mensual diaria mensual anual	

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
MERCADO NACIONAL DE HACIENDA	-Hacienda introducida para la venta .vacunos .porcinos .ovinos -Hacienda introducida por localidad .vacunos .porcinos .ovinos -Hacienda vendida en el mercado .vacunos .ovinos .porcinos - TOTAL GENERAL - Para: .exportación .consumo -Cuadro demostrativo de la venta de hacienda bovina por razas -Entrada y estados de plaza diaria .vacunos .porcinos .ovinos - DURANTE EL AÑO -Medios de transporte de las distintas haciendas ingresadas al mercado .introducción .extracción -Cifras de animales decomisados y muertos	diaria	REGISTRACIONES ADM. del propio organismo

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
MERCADO NACIONAL DE HACIENDA	-Cifras comparativas con relación a dos años anteriores de: .ingreso .egreso .valor por animal .valor por kilo .peso promedio .transacciones .kilogramos .cabezas para los tres rubros -Valor por animal. Valor por kilo. Transacción. Peso promedio .valores relativos .valores absolutos		

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA DE CHACO	-Cotización trimestral de productos e insumos agropecuarios -Evolución trimestral de los precios de insumos agropecuarios -Evolución de la capacidad de compra de los principales productos de la provincia .algodón .girasol .maíz .kg. vivo bovino -Informe situación agrícola de la Provincia del mes junio-septiembre y diciembre de 1987; teniendo en cuenta los principales cultivos de la región. -Estimaciones de cultivos en la Provincia del Chaco. Campaña 1987 .trigo.pasturas por departamento -Elaboración de costos agrícolas -Evolución del Producto Bruto Geográfico del Chaco para el período 1966-85. -serie estadística período 1966-86 que comprende: .evolución de producción .área sembrada y cosechada .rendimiento y precios de los principales cultivos de la Prov. del Chaco teniendo en cuenta cada Departamento .existencia de ganado vacuno, porcino y lanar .producción forestal por zona (productos y subproductos) .precios productos forestales .industria tánica. Desmado de algodón. Producción de fibra. Precios de fibra. Fibra exportación e importación.	-trimestral - cuatrimestral	-ENCUESTAS TOTALES .personalmente -REGISTRACIONES ADM - de otros organismos - oficiales

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE SAN JUAN	-Información estadística de superficie y producción agrícola -Información estadística de precios de mercado -Información estadística sobre insumos agropecuarios -Información sobre costos agrícolas -Información estadística sobre comercialización nacional y exportación de productos agrícolas		- ENCUESTAS POR MUESTREO • personalmente - REGISTRACIONES ADM. • del propio organismo • otros organismos oficiales

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
B. CO. DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN	-Costo de producción de los distintos cultivos: .soja .sorgo .maíz .poroto .caña de azúcar .citrus -Boletín informativo con índices económicos -Informaciones a las distintas gerencias de los distintos cultivos -Precios actualizados de las maquinarias agrícolas		REGISTRACIONES ADM del propio organismo

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y GANADERIA. PROVINCIA DE TUCUMAN	-Has.sembiadas, Has. cosechadas, producción en Tn y rendimientos por Dtto: .acelga.ajo.alcaucil.alfalfa.algodón. apio.arveja seca. arveja verde. avena. batata. berenjena. caña de azúcar. cártamo. cayote. cebada forrajera, cebolla bulbo total. centeno. ciruelo, coliflor, durazno. frutilla, girasol. lechuga. citrus total. limón.maíz. maíz para choclo. mandarina. manzana. melón. membrillo. naranja. nogal. palta. papa semilla. papa total. papa semitemprana. papa tardía. papa temprana. pepino. pimienta fresco. pimienta seco. pomelo. poroto chaucha. poroto seco. sandía. soja. sorgo forrajero. sorgo granífero. tabaco burley. tomate. trigo, zanahoria. zapallo.		-ENCUESTAS TOTAL Y POR MUESTREO -personalmente -convocatoria -REGISTRACIONES ADM. -del propio organismo -de otros organismos oficiales

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
DIRECCION DE ECONOMIA Y PLANIFICACION AGROPECUARIA. PROVINCIA DE BUENOS AIRES	-Personal ocupado usualmente en la explotación -Régimen de tenencia de la tierra -Uso de la tierra -Contrato de tareas -Labores o tareas realizadas por el productor fuera de la explotación -Tractores y cosechadoras -Hectáreas cosechadas, rendimiento y producción (campana 85-86) -Superficie sembrada (campana 86-87) -Existencia de bovinos por edad y sexo -Recursos forrajeros -Crédito bancario -Venta de producción agrícola -Asesoramiento técnico -Existencia de bovinos por razas -Rodeo: meses de servicio -Perspectiva sobre mantenimiento del stock ganadero -Tambos: producción de leche -Existencia de porcinos -Existencia de ovinos: por edad sexo raza -Producción de lana		-ENCUESTAS TOTALES por convocatoria -REGISTRACIONES ADM. del propio organismo de otros organismos

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
DIRECCION DE ECONOMIA Y PLANIFICACION AGROPECUARIA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	-Sanidad y perspectiva ovina -Actividad de la explotación -Está prevista la realización de una encuesta hortícola (1987)		

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
CORPOFRUT. CORPORACION DE PRODUCTORES DE FRUTA -RIO NEGRO	-Precio FOB. Manzanas y peras -Costos por ha. de manzanas -Costo comercialización -Existencias de fruta fresca de manzanas y peras en frigorífico en las Provincias de Río Negro y Neuquén. -Cantidad empacada: .variedad .localidad -Cantidad industrializada de fruta -Productos elaborados en la industrialización -Precios de venta mercado interno -Precios de venta exportación -Exportaciones de manzanas y peras por puerto y destino		-ENCUESTAS TOTALES .personalmente .por correo -REGISTRACIONES ADM. .del propio organismo .de otros organismos

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA	-Producto bruto interno trimestral de la agricultura, caza, silvicultura y pesca a precios constantes de 1970, con la siguiente desagregación: .total .agricultura y caza .subtotal agrícola .cereales .oleginosas .cultivos industriales .frutas y flores .hortalizas y legumbres .subtotal pecuario .ganado vacuno .ganado porcino .ganado ovino .ganado equino y caprino .lana .leche granja .construcciones agropecuarias .caza .silvicultura y extracción de madera .pesca	trimestral	-REGISTRACIONES ADM. .del propio organismo .de otros organismos oficiales
	-Producto bruto interno de la agricultura, caza, silvicultura y pesca, a precios corrientes, con idéntica desagregación. Serie Anual 1970-82	anual	
	-Indice de tipo real efectivo de cambio de una muestra de 41 principales productos de exportación. Datos mensuales desde abril de 1970. Esta serie se envía a autoridades superiores del Ministerio de Economía, Secretaría de Industria y Comercio Exterior y Banco Central.	mensual	

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION																																																						
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA	-Indice trimestral de precios FOB de exportación, base 1970=100 (Metodología CEPAL-BCRA), con los subíndices siguientes: <table><thead><tr><th></th><th>DATOS DESDE</th></tr></thead><tbody><tr><td>TOTAL</td><td>1953</td></tr><tr><td>TOTAL AGROPECUARIO</td><td>1953</td></tr><tr><td>Pecuario</td><td>1953</td></tr><tr><td>Carnes</td><td>1953</td></tr><tr><td>Animales vivos</td><td>1953</td></tr><tr><td>Subproductos Ganaderos</td><td>1953</td></tr><tr><td>Lechería</td><td>1953</td></tr><tr><td>Lanas</td><td>1953</td></tr><tr><td>Cueros</td><td>1953</td></tr><tr><td>Agrícola</td><td>1953</td></tr><tr><td>Cereales</td><td>1953</td></tr><tr><td>Oleaginosos</td><td>1953</td></tr><tr><td>Otros agrícolas</td><td>1953</td></tr><tr><td>Pesca</td><td>1966</td></tr><tr><td>Productos Industriales</td><td>1953</td></tr><tr><td>Alimentos</td><td>1966</td></tr><tr><td>Textiles</td><td>1966</td></tr><tr><td>Cueros</td><td>1966</td></tr><tr><td>Papel</td><td>1966</td></tr><tr><td>Caucho</td><td>1966</td></tr><tr><td>Químicos</td><td>1966</td></tr><tr><td>Combustibles</td><td>1966</td></tr><tr><td>Hierro y Acero</td><td>1966</td></tr><tr><td>Metales no Ferrosos</td><td>1966</td></tr><tr><td>Maquinaria</td><td>1966</td></tr><tr><td>Resto</td><td>1966</td></tr></tbody></table>		DATOS DESDE	TOTAL	1953	TOTAL AGROPECUARIO	1953	Pecuario	1953	Carnes	1953	Animales vivos	1953	Subproductos Ganaderos	1953	Lechería	1953	Lanas	1953	Cueros	1953	Agrícola	1953	Cereales	1953	Oleaginosos	1953	Otros agrícolas	1953	Pesca	1966	Productos Industriales	1953	Alimentos	1966	Textiles	1966	Cueros	1966	Papel	1966	Caucho	1966	Químicos	1966	Combustibles	1966	Hierro y Acero	1966	Metales no Ferrosos	1966	Maquinaria	1966	Resto	1966	trimestral	
	DATOS DESDE																																																								
TOTAL	1953																																																								
TOTAL AGROPECUARIO	1953																																																								
Pecuario	1953																																																								
Carnes	1953																																																								
Animales vivos	1953																																																								
Subproductos Ganaderos	1953																																																								
Lechería	1953																																																								
Lanas	1953																																																								
Cueros	1953																																																								
Agrícola	1953																																																								
Cereales	1953																																																								
Oleaginosos	1953																																																								
Otros agrícolas	1953																																																								
Pesca	1966																																																								
Productos Industriales	1953																																																								
Alimentos	1966																																																								
Textiles	1966																																																								
Cueros	1966																																																								
Papel	1966																																																								
Caucho	1966																																																								
Químicos	1966																																																								
Combustibles	1966																																																								
Hierro y Acero	1966																																																								
Metales no Ferrosos	1966																																																								
Maquinaria	1966																																																								
Resto	1966																																																								

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA. MENDOZA	-Situación de la vitivinicultura mundial por continente y discriminado en: .superficie y cantidad de viñedos .producción y elaboración de vinos .otros productos .consumo .stock .exportación e importación de vinos .uva en fresco .pasas de uva -Situación de la vitivinicultura nacional: .por provincias .por departamentos -Cantidad y superficie de viñedos -Extensión de viñedos por estratos -Sistema de conducción de los viñedos -Producción de uva por variedad -Modalidad de la uva ingresada a establecimientos para su tratamiento .vinificar .consumo en fresco .pasas .exportación .otros usos .elaboración de la uva propia, comprada o de terceros (elaboración a máquina) -Personal dedicado a la vitivinicultura -Capacidad de vasijas vinarias en bodegas, plantas de fraccionamiento y fábricas -Volumenes y variación de precios de vinos a nivel trasladista, plantas de fraccionamiento y consumidor.		-REGISTRACIONES ADM. .del propio organismo .de otros organismos oficiales

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA MENDOZA	-Precios de uva -Traslado de vino entre las distintas provincias -Tipo de envase o a granel y por color -Movimiento de plantas fraccionamiento -Elaboración y comercialización de mosto concentrado y champaña -Exportación de vino y otros productos a los distintos mercados mundiales según: .tipo de envase .valor FOB		

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
COMISION REGULADORA DE LA PRODUCCION Y COMERCIO DE LA YERBA MATE	-Producción de yerba mate a partir de las declaraciones juradas de los plantadores (informe anual, finalizada la cosecha) -Elaboración de yerba mate por los secadores -Acopio de yerba mate en hoja verde -Acopio de yerba mate canchada -Ingreso de materia prima a los molinos -Salidas de yerba mate (canchada y molida) de los establecimientos industriales -Importación de yerba mate -Exportación de yerba mate .volúmenes .destinos .precios promedios -Fraccionamiento de yerba mate molida	anual mensual	ENCUESTAS TOTALES PROPIAS • por correo • por declaraciones juradas

OFERTA DE INFORMACION

ORGANISMO	VARIABLES RELEVADAS	PERIODICIDAD DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION	METODOLOGIA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION
DIRECCION AGROPECUARIA GOBIERNO DE MENDOZA	-Producción de durazno, ciruelo, damasco, cereza, manzana y pera de la Provincia de Mendoza -Producción de ajo, cebolla, papa, tomate y pimiento -Area cultivada de ajo, cebolla, papa, tomate y pimiento. -Precio en chacra de la cosecha de ajo, cebolla, papa, tomate y pimiento. -Precio en monte de durazno, ciruelo, damasco, cereza, manzana y pera. -Rendimiento por hectárea de ajo, cebolla, papa, tomate y pimiento. -Series de evolución de la producción, de los precios y de los rendimientos de los principales cultivos de Mendoza. -Relevamiento de los productores de cereza, a efectos de su clasificación por estratos y potencialidad. -Número de productores, padrón, áreas dañadas y cultivos afectados por contingencias climáticas (emergencia agropecuaria), por departamento. -Estadística ganadera. Censos. Evolución de los rodeos. -Padrón de productores ganaderos.		- ENCUESTAS TOTALES Y POR MUESTREO - PROPIAS - x ENCUESTAS DE EMPRESAS PRIVADAS - con visita personal - por convocatoria - REGISTRACIONES ADMINISTRATIVAS - de otros organismos - RELEVAMIENTO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO por recorrido de zonas, evaluando rendimiento

ANEXO VII

CALENDARIO DE OFERTA AGROPECUARIA

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====
SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Trigo	Buenos Aires	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	Córdoba	=====	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	=====	=====	=====
	La Pampa	=====	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	=====
	Santa Fe	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	=====	=====
		-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC, Buenos Aires 1984, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====
SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Maíz	Buenos Aires	=====	-----							=====			
	Córdoba			-----	-----				=====				
	Santa Fe		-----	-----					=====				
	Entre Ríos		-----	-----					=====				

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC, Buenos Aires 1984, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====
SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Sorgo gramífero	Santa Fe		=====	=====	=====					-----			
	Córdoba		=====	=====	=====	=====				-----			

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC, Buenos Aires 1984, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====
SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Soja	Buenos Aires	-----		=====	=====	=====						-----	
	Córdoba			=====	=====	=====					-----		
	Santa Fe	-----		=====	=====	=====						-----	

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC, Buenos Aires, 1984, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====

SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Avena	Buenos Aires	=====	-----									=====	=====
	Entre Ríos		-----									=====	=====

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC, Buenos Aires 1984, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====
SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Arroz	Corrientes			-----	-----	-----				-----			
	Entre Ríos			-----	-----	-----				-----			

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC, Buenos Aires 1984, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====
SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Alfalfa	Buenos Aires		-----	-----	-----	-----	-----		-----	-----	-----		
	Córdoba			-----	-----	-----	-----			-----	-----		
	Santa Fe		-----	-----	-----	-----			-----	-----	-----		

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC, Buenos Aires 1984, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====

SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Girasol	Buenos Aires		-----	-----	-----	-----							
	Santa Fe	-----	-----	-----	-----								

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC, Buenos Aires 1984, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====

SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Maní	Córdoba	-----		-----	-----	-----	-----				-----		

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC, Buenos Aires 1984, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====
SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Algodón	Chaco	-----	-----	-----	-----	-----	-----		-----				

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC, Buenos Aires 1984, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====

SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Caña de azúcar	Tucumán						=====	=====	=====	=====			
	Jujuy						=====	=====	=====	=====	=====		
	Salta						=====	=====	=====	=====	=====		

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC, Buenos Aires 1984, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====
SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Lino (semilla)	Buenos Aires	=====	=====				-----	-----	-----			=====	=====
	Entre Ríos	=====					-----	-----	-----			=====	=====

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC, Buenos Aires 1984, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====

SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Lúpulo	Río Negro		=====						-----				

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC, Buenos Aires 1984, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====
SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Té	Corrientes	=====	=====	=====	=====					=====	=====	=====	=====
	Misiones	=====	=====	=====	=====					=====	=====	=====	=====

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC, Buenos Aires 1984, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====
SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Tabaco	Jujuy		-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----		-----		
	Salta		-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----				

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC, Buenos Aires 1984, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

CALENDARIO DE PRODUCCION DE TABACO - TUCUMAN

COSECHA =====
SIEMBRA -----

PRODUCTOS ETAPA DE PRODUC.	PROVINCIAS MESES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
ALMACIGOS						=====							
PLANTACION								=====					
Labores culturales y protección del cultivo								=====					
Cosecha, secado y clasificación		=====											=====

FUENTE: INTA

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

PRODUCCION DE TABACO - CORRIENTES

PRODUCTOS LABORES	PROVINCIAS MESES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
SIEMBRA ALMACIGOS													
TRANSPLANTE													
LABORES CULTURALES													
COSECHA-CLASIFICAC. ENSARTADO-SECADO													
COMERCIALIZACION TRANSPORTE A BOCA DE ACOPIO													

FUENTE: INTA

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

CALENDARIO DE PRODUCCION DE TABACO - MISIONES

COSECHA =====

SIEMBRA -----

TRANSPLANTE //////////

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Tabaco Virginia	MISIONES	=====	=====			-----	-----	-----	//////////	//////////	//////////	//////////	=====
Tabaco Bahía		=====	=====	=====		-----	-----	-----	//////////	//////////	//////////		=====
Tabaco Bowley		=====	=====	=====		-----	-----	-----	//////////	//////////	//////////		
Tabaco Criollo Misionero		=====	=====	=====		-----	-----	-----	//////////	//////////	//////////	//////////	
Tabaco Kentucky			=====	=====			-----	-----		//////////	//////////		

FUENTE: INTA

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====
SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Papa Semitar dia	Buenos Aires	=====	=====	=====	=====	=====	=====						
	Mendoza		=====	=====	=====	=====	=====						

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC, Buenos Aires 1984, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

PAPA - CALENDARIO DE OFERTA - EPOCA DE PLANTACION, COSECHA Y COMERCIALIZACION

COSECHA =====
 SIEMBRA -----
 ..COMERCIALIZACION :.....

PRODUCTOS ZONAS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Sudeste Buenos Aires			=====	=====	=====	=====	=====			-----	-----		
Rosario Norte Buenos Aires		=====						-----	-----			=====	=====
Rosario		-----				=====	=====	=====	=====	=====	=====		
Mendoza				=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	-----		
Tucumán							-----	-----				=====	=====
Córdoba		=====						-----	-----			=====	=====

FUENTE: INTA. Sistema de Información para el Plan Nacional de Abastecimiento de productos e insumos de origen agropecuario.
 PAPA: Estructura regional y destino de la producción nacional. Serie: Informes por producto N° 1 (1977)

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

ENTRADA DE PAPAS EN EL MERCADO NACIONAL DE PAPAS

PROMEDIO DECENIO 1964 - 73

MINIMO 10.000 BOLSAS

PRODUCTOS ZONAS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Sudeste Bs.As													
Rosario													
Norte Bs. As.													
Mendoza													
Tucumán													
Córdoba													
Resto del País													
TOTAL													

FUENTE: INTA: Estructura Regional y Destino de la Producción Nacional. Informe por Producto PAPA. N° 1, 1977

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

EPOCAS DE SIEMBRA Y COSECHA DE AJO - MENDOZA Y SAN JUAN

COSECHA =====
SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
AJO	Gran Mendoza			-----	-----	-----						=====	
	Zona Norte			-----	-----	-----						=====	
	Zona Este			-----	-----	-----						=====	
	Ugarteche				-----	-----						=====	
	Valle de Uco				-----	-----						=====	
	Zona Sur				-----	-----						=====	

FUENTE: INTA

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

CALENDARIO DE PRODUCCION DE TOMATE - TUCUMAN - SANTA FE - SANTIAGO DEL ESTERO

COSECHA =====
SIEMBRA -----
TRANSPLANTE //////////

PRODUCTOS Z O N A S	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Tucumán bajo tapadera				-----	-----	//////////	//////////				-----	-----	
Sin tapadera					-		-----	-----	//////////			=====	
Santa Fe Forzado		=====	=====					-----	-----	-----		//////////	//////////
Normal		=====	=====							//////////	//////////	//////////	-----
Stgo.del Estero		=====					-----	-----	-----			-----	-----

FUENTE: INTA

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

CALENDARIO DE PRODUCCION DE TOMATE - N.E.A.

COSECHA =====

SIEMBRA -----

TRANSPLANTE //////////

PRODUCTOS Z O N A S	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Corrientes													
1° época			-----		=====	=====	=====			=====	=====	=====	
2° época						-----	-----			=====	=====	=====	
Chaco													
1° época				-----			=====	=====	=====				
2° época						-----	-----			=====	=====	=====	
Formosa													
1° época				-----		=====	=====	=====					
2° época						-----	-----			=====	=====	=====	

FUENTE: INTA

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

CALENDARIO DE PRODUCCION DE TOMATE - SALTA Y JUJUY

COSECHA =====
SIEMBRA -----
TRANSPLANTE #####

PRODUCTOS ZONAS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Temprano		#####	#####	#####	-----	-----	-----						-----
Zona Reservada de heladas			-----	-----	#####	#####	-----	=====	=====	=====			
Tardío							-----	-----	#####	#####		-----	-----

FUENTE: INTA

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

CALENDARIO DE PRODUCCION DE TOMATE - VALLES DE RIO NEGRO - NEUQUEN - COLORADO

COSECHA =====

SIEMBRA -----

TRANSPLANTE //////////

PRODUCTOS Z O N A S	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Siembra									-----				
Transplante										////////			
Cosecha		-----	-----	-----	-----								

FUENTE: INTA

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

(*)
CALENDARIO DE PRODUCCION DE TOMATE - MENDOZA

COSECHA =====
SIEMBRA -----
TRANSPLANTE //////////

PRODUCTOS ZONAS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Norte y Este		-----	-----	-----	-----			-----			////////		
Oeste y Sur			-----	-----	-----					-----	////////		

(*) Mayor producción variedades tipo perita

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

CALENDARIO DE PRODUCCION DE TOMATE - SAN JUAN

COSECHA =====
SIEMBRA -----
TRANSPLANTE //////////

PRODUCTOS Z O N A S	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Tomate platense -época tradicional	.	=====	=====	=====			-----	-----		////////	////////		
-tardío				=====	=====	=====						-----	////////
-primicia					-----	-----					////////	=====	
Tomate perita Zona V-VI (Dto. Jachal Calingasta)				=====	=====					-----		////////	
Zona IV (Este Dto. Iglesias, Este Jachal)			=====	=====	=====			-----		////////	////////		
Zona I-III (Cauce- te, 25 de Mayo Zona Ullún)			=====	=====	=====		-----	-----		////////	////////		

FUENTE: INTA

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====
SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Tomate	Buenos Aires	=====	=====	=====	=====					-----			
	Mendoza	=====	=====	=====	=====	=====				-----			
	Río Negro	=====	=====	=====	=====	=====					-----		
	S. del Estero	=====	=====	=====					-----				=====

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). Indec, Buenos Aires 1984, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====
SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
durazno	Buenos Aires	=====	=====	=====		-----	-----	-----	-----			=====	
	Santa Fe	=====				-----	-----	-----	-----			=====	
	Mendoza	=====	=====	=====	=====			-----	-----			=====	

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC; edición 1984, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====
SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Manzana	Río Negro	-----	-----	-----	-----			=====	=====				
	Mendoza		-----	-----	-----			=====	=====				

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC, impresión 1984, Buenos Aires; pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====
SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Pera	Río Negro	=====	=====	=====	=====			-----	-----				
	Mendoza	=====	=====	=====				-----	-----				

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC, Buenos Aires, 1984, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====
SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Uva	Mendoza	=====	=====	=====	=====	=====	=====	-----	-----				
	San Juan	=====	=====	=====	=====	=====	-----	-----					

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC, 1984, Buenos Aires, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====

SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Naranja	Corrientes				=====	=====	=====	=====	=====	=====			
	Entre Ríos				=====	=====	=====	=====	=====	=====			
	Misiones					=====	=====	=====	=====	=====			

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC, Buenos Aires, 1984, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====
SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Ciruela	Buenos Aires	=====	=====	=====		-----	-----	-----				=====	=====
	Mendoza	=====	=====	=====				-----	-----				=====

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC, Buenos Aires 1984, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

COSECHA =====
SIEMBRA -----

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Mandarina	Entre Ríos				-----	-----	-----	-----	-----	-----			
	Corrientes					-----	-----	-----	-----	-----			

FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina (1981-82). INDEC, Buenos Aires, 1984, pág. 450

PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

EPOCA DE COSECHA DE LAS VARIEDADES CITRICAS EN LA REGION DE CONCORDIA - ENTRE RIOS

COSECHA =====

PRODUCTOS	PROVINCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
MANDARINAS Satsuma Improved Común				-----	=====	=====	=====	-----	-----	-----			
Dancy Campeona King of Siam						-----	=====	=====	=====	=====	-----	-----	
Malvasio Ellendale Smith o Murcott		-----	-----						=====	=====	-----	-----	-----
NARANJAS Verano Común Ombigo		=====	-----	-----		-----	=====	=====	=====	=====	=====	-----	-----
Pomelos Limonos Kunguata		-----	-----	-----	-----	-----	-----	=====	=====	=====	=====	-----	-----

FUENTE: INTA-Estructura Regional y Destino de la Producción Nacional. CITRUS

mayor cosecha=====
menor cosecha -----

DEMANDA DE INFORMACION SEGUN EL SNICA

S.N.I.C.A / I I C A : ANALISIS DE LA INFORMACION PROPUESTA PARA LA BASE DE DATOS ESTADISTICOS

SECTOR AGRICOLA

PRODUCTOS: Cereales, oleaginosos, productos de cultivos industriales, semillas, pastos, forestación

(1)

<u>TIPO DE DATOS</u>	<u>AMBITO</u>	<u>PERIODICIDAD</u>	<u>FUENTES</u>
a) <u>Precios</u> (1) al productor (2) mayorista (3) consumidor (4) en el término y según mercados (5) FOB (6) CIF b) <u>Oferta</u> (1) superficie sembrada (2) superficie cosechada (3) rendimientos (4) producción, volumen y valor c) <u>Demanda</u> (1) demanda total y por producto (2) industrialización (3) consumo (4) exportación, volumen y valor (5) importación, volumen y valor (6) existencias	a) <u>Interno</u> (1) general (2) regional (3) provincial (4) zonal para datos referentes a superficies, rindes, producciones, prácticas de manejo y costos (5) partidos (6) puertos (7) mercados (8) firmas b) <u>Externo</u> (1) nivel mundial (2) grupo de países (3) por países seleccionados ya sea por su calidad productora, exportadora o consumidora de los productos de referencia	a) <u>Anual</u> (1) precios (2) oferta (3) demanda (4) estimaciones (5) mercadeo (6) costos y rentabilidades b) <u>Mensual</u> (1) precios (2) industrialización (3) consumo (4) exportación (5) importación (6) existencias (7) costos y rentabilidades (8) mercadeo c) <u>Diaria</u> (1) precios (2) valores índices para la exportación	a) <u>Precios internos</u> (1) Bolsas de Cereales, JNG, Secretaría de Comercio b) <u>Precios externos</u> (1) Mercados seleccionados. Ej: Chicago, Kansas, Winnipeg, New Orleans, Rotterdam, Hamburgo, Australia, etc. (2) Reuters (3) FAO (4) USDA c) <u>Oferta, Demanda y estimaciones internas</u> (1) SEAG (JNG) (IFONA) (2) servicios provinciales (3) aduanas (4) cámaras específicas d) <u>Oferta, demanda y estimaciones externas</u> (1) USDA (2) FAO (3) Servicios de exterior (4) CWI. Consejo Internacional del Trigo

S.N.I.C.A / I I C A : ANALISIS DE LA INFORMACION PROPUESTA PARA LA BASE DE DATOS ESTADISTICOS

SECTOR AGRICOLA

PRODUCTOS: Cereales, oleaginosos, productos de cultivos industriales, semillas, pastos, forestación

(2)

<u>TIPO DE DATOS</u>	<u>AMBITO</u>	<u>PERIODICIDAD</u>	<u>FUENTES</u>
d) <u>Estimaciones</u> (1) precios (2) oferta total (3) demanda total			e) <u>Prácticas de manejo y costos internos</u> (1) SEAG (2) INTA (3) AACREA (4) Facultades (Nacionales y Provinciales)
e) <u>Prácticas de manejo</u> (1) empleo y fertilizantes y enmiendas. Dosis y número de aplicaciones por cultivo y tipo de suelo (2) cuantificación de los laboreos agrícolas por cultivo y tipo de suelo (3) datos sobre germinación y vigor de semillas según especie y variedad (4) densidad de siembra según calidad de semilla, cultivo y tipo de suelo (5) profundidad de siembra, por tipo de suelo y cultivo (6) separación entre hileras, según tipo de suelo y cultivo (7) dosis y número de aplicaciones de insecticidas, herbicidas, fungicidas e inoculantes por cultivo, tipo de suelo y causas.			f) <u>Prácticas de manejo y costos externos</u> (1) FAO (2) Servicios de exterior argentinos (3) departamentos de Agricultura del exterior g) <u>Mercadeo interno</u> (1) Secretaría de Comercio (2) SEAG h) <u>Mercadeo externo</u> (1) servicios de exterior (2) The Public Lidger

SECTOR AGRICOLA

PRODUCTOS: Cereales, oleaginosos, productos de cultivos industriales, semillas, pastos, forestación

(3)

<u>TIPO DE DATOS</u>	<u>AMBITO</u>	<u>PERIODICIDAD</u>	<u>FUENTES</u>
f) <u>Mercadeo</u> (1) cuotas de exportación (2) derechos de exportación, importación, gravámenes, subsidios y valores índices (3) impuestos a la comercialización			
g) <u>Costos y rentabilidades</u> (1) costo de transporte terrestre y marítimo según tipo y estado del producto (2) costos de acondicionamiento (Ej: secado, clasificación, embolsado, etc.) (3) costo de la intermediación (4) costo de almacenamiento (5) costos y rentabilidades para casos de producciones de baja, media y alta tecnificación			

S.N.I.C.A / I I C A : ANALISIS DE LA INFORMACION PROPUESTA PARA LA BASE DE DATOS ESTADISTICOS
SECTOR AGRICOLA

PRODUCTOS: Productos de la industria harinera, de extracción de aceites, textil, maderas y subproductos

(1)

<u>TIPO DE DATOS</u>	<u>AMBITO</u>	<u>PERIODICIDAD</u>	<u>FUENTES</u>
a) <u>Precios</u> (1) mayorista (2) consumidor (3) en el término y según mercados (4) FOB (5) CIF	a) <u>Interno</u> (1) general (2) regional (3) provincial (4) puertos (5) firmas	a) <u>Anual y mensual</u> (1) precios (2) producción (3) demanda (4) estimaciones (5) prácticas de manejo (sólo anual) (6) mercado	a) <u>Precios internos</u> (1) Bolsa de Cereales de Buenos Aires b) <u>Precios externos</u> (1) mercados seleccionados (2) Reuters (3) Oil World's (4) USDA (5) FAO
b) <u>Oferta</u> (1) producción, volumen y valor	b) <u>Externo</u> (1) nivel mundial (2) grupos de países (3) por países seleccionados, ya sea por su calidad productiva, exportadora o consumidora de los productos de referencia	b) <u>Diaria</u> (1) precios (2) valores índices para la exportación	c) <u>Producción, demanda y estimaciones externas</u> (1) USDA (2) FAO (3) Oil World's (4) Servicios exteriores argentinos
c) <u>Demanda</u> (1) demanda total por producto (2) industrialización (3) consumo (4) exportación, volumen y valor (5) importación, volumen y valor (6) existencias			e) <u>Prácticas de manejo</u> (1) SEAG (INTA) (2) Cámaras específicas
d) <u>Estimaciones</u> (1) precios (2) producción (3) demanda total			f) <u>Mercadeo interno y externo</u> (1) Secretaría de Comercio (2) JNG

SECTOR AGRICOLA

PRODUCTOS: Productos de la industria harinera, de extracción de aceites, textil, maderas y subproductos

(2)

<u>TIPO DE DATOS</u>	<u>AMBITO</u>	<u>PERIODICIDAD</u>	<u>FUENTES</u>
e) <u>Prácticas de manejo, rindes por volumen industrializado</u>			
f) <u>Mercadeo</u> (1) cuotas de exportación (2) derechos de exportación- importación, gravámenes, subsidios y valores índices			

S.N.I.C.A / I I C A : ANALISIS DE LA INFORMACION PROPUESTA PARA LA BASE DE DATOS ESTADISTICOS

SECTOR AGRICOLA

PRODUCTOS: Frutas y subproductos, hortalizas

(1)

<u>TIPO DE DATOS</u>	<u>AMBITO</u>	<u>PERIODICIDAD</u>	<u>FUENTES</u>
a) <u>Precios</u> (1) al productor (2) mayorista (3) consumidor (4) FOB (5) CIF b) <u>Oferta</u> (1) superficie cultivada (2) superficie cosechada (3) rendimientos (4) producción, volumen y valor c) <u>Demanda</u> (1) demanda total y por producto (2) industrialización (3) consumo (4) exportación, volumen y valor (5) importación, volumen y valor (6) existencias d) <u>Estimaciones</u> (1) precios	a) <u>Interno</u> (1) general (2) provincial (3) zonal (4) firmas (5) puertos b) <u>Externo</u> (1) nivel mundial (2) grupo de países (3) por países seleccionados, ya sea por su calidad de productos, exportadores o consumidores.	a) <u>Anual y mensual</u> (1) precios (2) producción (3) demanda (4) estimaciones (5) mercadeo (6) costos y rentabilidades b) <u>Diaria</u> (1) precios (2) valores índices de la exportación	a) <u>Precios internos</u> (1) mercados concentradores (2) asociaciones de productores de frutas (3) corporaciones específicas b) <u>Precios externos</u> (1) Reuters (2) mercados especiales (principalmente europeos) (3) FAO c) <u>Oferta, demanda y estimaciones internas</u> (1) SEAG (vitivinicultura) (2) servicios provinciales (3) Aduana d) <u>Oferta, demanda y estimaciones externas</u> (1) FAO (2) servicios externos argentinos (3) Asociaciones de productores de frutos e) <u>Mercadeo</u>

SECTOR AGRICOLA

(2)

VIII-7

S.N.I.C.A / I I C A : ANALISIS DE LA INFORMACION PROPUESTA PARA LA BASE DE DATOS ESTADISTICOS
SECTOR PECUARIO

PRODUCTOS: Ganado vacuno, ovino, porcino y equino. Carnes

(1)

<u>TIPO DE DATOS</u>	<u>AMBITO</u>	<u>PERIODICIDAD</u>	<u>FUENTES</u>
a) <u>Precios</u> (1) al productor por cabeza y peso (2) mayorista (3) consumidor (4) FOB (5) de orientación b) <u>Oferta</u> (1) faena en cabezas, volumen, clasificación y peso (2) faena valor (3) existencias de ganado* c) <u>Demanda</u> (1) demanda total (2) abastecimiento (3) consumo (4) exportación de carne, volumen y valor (5) exportación de ganado en pie, volumen y valor (6) importación de carne y ganado en pie, volumen y valor	a) <u>Interno</u> (1) general (2) regional (3) provincial (4) zonal (5) frigoríficos y grandes fábricas (6) mataderos (7) mercados, remates ferias, particulares b) <u>Externo</u> (1) nivel mundial (2) grupo de países (3) por países seleccionados, ya sea por su calidad productora, exportadora o consumidora	a) <u>Anual y mensual</u> (1) precios (2) oferta existencias (anual) (3) demanda (4) estimaciones (5) mercadeo (6) costos y rentabilidades b) <u>Diaria</u> (1) precios (2) faena (3) exportación (4) Valores índices	a) <u>Precios internos</u> (1) JNC (2) Sociedad Rural Argentina b) <u>Precios externos</u> (1) FAO (2) USDA (3) Australian Meat Board (4) New Zealand Meat Board (5) Reuters (6) Servicios externos argentinos c) <u>Oferta, demanda interna y estimación</u> (1) SEAG (JNC) d) <u>Oferta, demanda externa y estimación</u> (1) USDA (2) FAO (3) Servicios externos argentinos (4) Australian y New Zealand Meat Board

* Se clasifica dentro de oferta por practicidad

S.N.I.C.A / I I C A : ANALISIS DE LA INFORMACION PROPUESTA PARA LA BASE DE DATOS ESTADISTICOS

SECTOR PECUARIO

PRODUCTOS: Ganado vacuno, ovino, porcino y equino. Carnes

(2)

<u>TIPO DE DATOS</u>	<u>AMBITO</u>	<u>PERIODICIDAD</u>	<u>FUENTES</u>
d) <u>Estimaciones</u> (1) precios (2) oferta (3) demanda			e) <u>Mercadeo interno y externo</u> (1) Secretaría de Comercio -equivalentes externos (2) SEAG (JNC)
e) <u>Mercadeo</u> (1) cuotas de exportación (2) derechos de exportación-/importación, gravámenes, subssdios y valores índices (3) impuestos de comercialización			f) <u>Costos y rentabilidades internas y externas</u> (1) SEAG (INTA) (2) AACREA (3) S.R.A. (4) Servicios externos argentinos
f) <u>Costos y Rentabilidades</u> (1) costo del flete terrestre y marítimo (2) costos y rentabilidades con modelos de baja, mediana y alta tecnificación			

S.N.I.C.A / I I C A : ANALISIS DE LA INFORMACION PROPUESTA PARA LA BASE DE DATOS ESTADISTICOS

SECTOR PECUARIO

PRODUCTOS: Subproductos ganaderos (menudencias, especialidades, enlatados, cueros, etc.)

(1)

<u>TIPO DE DATOS</u>	<u>AMBITO</u>	<u>PERIODICIDAD</u>	<u>FUENTES</u>
a) <u>Precios</u> (1) al productor (cueros) (2) mayorista (3) FOB (4) CIF b) <u>Oferta</u> (1) demanda total (2) consumo (3) exportación-volumen y valor (4) importación - volumen y valor (5) existencias d) <u>Mercadeo</u> (1) cuotas de exportación (2) derechos de exportación-importación, gravámenes, subsidios y valores índices	a) <u>Interno</u> (1) General b) <u>Externo</u> (1) nivel mundial (2) grupo de países (3) por países seleccionados	a) <u>Anual y mensual</u> (1) precios (2) oferta (3) demanda (4) existencias (5) mercadeo	a) <u>Precios internos</u> (1) SEAG (JNC) b) <u>Precios externos</u> (1) FAO (2) Reuters (3) servicios externos argentinos c) <u>Oferta y demanda interna</u> (1) FAO (2) servicios externos argentinos e) <u>Mercadeo interno y externo</u> (1) Secretaría de Comercio - equivalentes externos (2) SEAG (JNC) (3) servicios externos argentinos

S.N.I.C.A / I I C A : ANALISIS DE LA INFORMACION PROPUESTA PARA LA BASE DE DATOS ESTADISTICOS

SECTOR PECUARIO

PRODUCTOS: Lanas

(1)

<u>TIPO DE DATOS</u>	<u>AMBITO</u>	<u>PERIODICIDAD</u>	<u>FUENTES</u>
a) <u>Precios</u> (1) al productor (2) según mercados (3) FOB (4) CIF b) <u>Oferta</u> (1) producción por finuras y procedencia c) <u>Demanda</u> (1) demanda total por finura y manufactura (2) industrialización: cara lavada (3) consumo (4) exportación, volumen y valor según finura y manufactura (5) importación, volumen y valor según finura y manufactura (6) remanentes totales y por finura d) <u>Estimaciones</u> (1) precios (2) oferta total (3) demanda total	a) <u>Interno</u> (1) general (2) regional (3) zonal (4) provincial (5) mercados (6) firmas b) <u>Externo</u> (1) total mundial (2) grupo de países (3) por países seleccionados	a) <u>Anual</u> (1) precios (2) oferta (3) demanda (4) estimaciones (5) mercadeo (6) costos y rentabilidades b) <u>Mensual</u> (1) precios (2) demanda (3) estimaciones (4) mercadeo	a) <u>Precios</u> (1) SEAG (2) Federación Lanera Argentina (3) FAO (4) Secretariado Internacional de la Lana (SIL) b) <u>Oferta, demanda y estimaciones</u> (1) SEAG (2) Federación Lanera Argentina (3) Aduana (4) FAO (5) SIL c) <u>Mercadeo</u> (1) Secretaría de Comercio-equivalentes externas (2) SEAG (3) SIL d) <u>Costos y rentabilidades</u> (1) SEAG (2) The Public Lidger (3) INTA

S.N.I.C.A / I I C A : ANALISIS DE LA INFORMACION PROPUESTA PARA LA BASE DE DATOS ESTADISTICOS

SECTOR PECUARIO

PRODUCTOS: Lanas

(2)

<u>TIPO DE DATOS</u>	<u>AMBITO</u>	<u>PERIODICIDAD</u>	<u>FUENTES</u>
e) <u>Mercadeo</u> (1) derechos de exportación/-importación, gravámenes y subsidios (2) valores índices (3) impuestos a la comercialización			
f) <u>Costos y rentabilidades</u> (1) costo del transporte terrestre y marítimo (2) costos y rentabilidades para casos de producciones de baja, media y alta tecnificación			

S.N.I.C.A / I I C A : ANALISIS DE LA INFORMACION PROPUESTA PARA LA BASE DE DATOS ESTADISTICOS

SECTOR PECUARIO

PRODUCTOS: Leche y subproductos

(1)

<u>TIPO DE DATOS</u>	<u>AMBITO</u>	<u>PERIODICIDAD</u>	<u>FUENTES</u>
a) <u>Precios</u> (1) al productor (2) mayorista (3) consumidor (4) FOB (5) CIF b) <u>Oferta</u> (1) producción c) <u>Demanda</u> (1) industrialización (2) consumo (3) exportación, volumen y valor (4) importación, volumen y valor (5) existencias c) <u>Estimaciones</u> (1) precios (2) oferta total (3) demanda total	a) <u>Externo</u> (1) general (2) regional (3) zonal (4) provincial (5) por industrias b) <u>Externo</u> (1) total mundial (2) grupo de países (3) por países seleccionados	a) <u>Anual y mensual</u> (1) precios (2) oferta (3) demanda (4) estimaciones (5) mercadeo (6) costos y rentabilidades	a) <u>Precios</u> (1) SEAG (2) Centro de la Industria Lechera (3) FAO (4) servicios de exterior argentinos b) <u>Oferta, demanda y estimaciones</u> (1) SEAG (2) FAO (3) USDA (4) servicios externos argentinos (5) Centro de la Industria Lechera c) <u>Mercadeo</u> (1) Secretaría de Comercio y equivalentes externos (2) SEAG (3) Aduana (4) servicios del exterior argentinos d) <u>Costos y rentabilidades</u> (1) SEAG (2) INTA (3) AACREA (4) The Public Lidger

S.N.I.C.A / I I C A : ANALISIS DE LA INFORMACION PROPUESTA PARA LA BASE DE DATOS ESTADISTICOS
SECTOR PECUARIO

PRODUCTOS: Leche y subproductos

(2)

<u>TIPO DE DATOS</u>	<u>AMBITO</u>	<u>PERIODICIDAD</u>	<u>FUENTES</u>
e) <u>Mercadeo</u> (1) derechos de exportación/-importación, gravámenes y subsidios (2) valores índices (3) impuestos a la comercialización			
f) <u>Costos y rentabilidades</u> (1) costo del transporte terrestre y marítimo (2) costos y rentabilidades de la empresa tampera, para casos de producciones de baja, media y alta tecnificación			

S.N.I.C.A / I I C A : ANALISIS DE LA INFORMACION PROPUESTA PARA LA BASE DE DATOS ESTADISTICOS

SECTOR PECUARIO

PRODUCTOS: Granja: aves, huevos, conejos, pilíferos, miel y cera

(1)

<u>TIPO DE DATOS</u>	<u>AMBITO</u>	<u>PERIODICIDAD</u>	<u>FUENTES</u>
a) <u>Precios</u> (1) al productor (2) mayorista (3) consumidor (4) FOB (5) CIF	a) <u>Externo</u> (1) general (2) regional (3) zonal (4) provincial	a) <u>Anual y mensual</u> (1) precios (2) oferta (3) demanda (4) estimaciones (5) mercadeo (6) costos y rentabilidades	a) <u>Precios</u> (1) mercados concentradores (2) cámaras específicas (3) asociaciones de productos (4) FAO (5) USDA
b) <u>Oferta</u> (1) producción	b) <u>Externo</u> (1) nivel mundial (2) grupo de países (3) países seleccionados	b) <u>Diarios</u> (1) precios	b) <u>Oferta, demanda y estimaciones</u> (1) SEAG (2) JNC (3) Cámara de Alimentos Balanceados (4) Aduana (5) plantas incubadoras (6) planteleros (7) FAO (8) USDA
c) <u>Demanda</u> (1) consumo (2) existencias (3) exportación, volumen y valor (4) importación, volumen y valor			c) <u>Mercadeo</u> (1) Secretaría de Comercio; equivalentes externas (2) SEAG
c) <u>Estimaciones</u> (1) precios (2) oferta (3) demanda			d) <u>Costos y rentabilidades</u> (1) SEAG (2) Asociación de Criadores de Aves, Conejos y Abejas

SECTOR PECUARIO

PRODUCTOS: Granja: aves, huevos, conejos, pilíferos, miel y cera

(2)

<u>TIPO DE DATOS</u>	<u>AMBITO</u>	<u>PERIODICIDAD</u>	<u>FUENTES</u>
e) <u>Mercadeo</u> (1) derechos de exportación- importación, gravámenes y subsídios (2) valores índices			
f) <u>Costos y rentabilidades</u> (1) para modelos selecciona- dos			

SECTOR SOCIOECONOMICO

PRODUCTOS: Tierra

(1)

<u>TIPO DE DATOS</u>	<u>AMBITO</u>	<u>PERIODICIDAD</u>	<u>FUENTES</u>
a) <u>Precios</u> (1) según producción b) <u>Extensión</u> (1) por actividad o producción (2) por propiedad o tenencia (3) superficie abonada (4) superficie sembrada con semillas certificadas (5) estratificación (6) superficie bajo riego artificial-estratificación c) <u>Registros pluviométricos</u> (1) por zonas productivas	a) <u>Interno</u> (1) general (2) regional (3) zonal (4) provincial (5) partidos (6) estaciones de FFCC b) <u>Externo</u> (1) nivel mundial (2) continental (3) regional (4) agrupaciones (5) países seleccionados	a) <u>Anual</u> (1) precios (2) extensión (3) registros pluviométricos b) <u>Mensual</u> (1) precios (2) registros pluviométricos c) <u>Diaria</u> registros pluviométricos	a) <u>Precios</u> (1) informantes calificados (2) USDA (3) servicios de exterior argentinos b) <u>Extensión</u> (1) censos (2) Consejo Agrario Nacional (CAN) (3) USDA (4) servicios de exterior argentinos c) <u>Registros pluviométricos</u> (1) Servicio Meteorológico Nacional (2) USDA (3) servicios de exterior argentinos

S.N.I.C.A / I I C A : ANALISIS DE LA INFORMACION PROPUESTA PARA LA BASE DE DATOS ESTADISTICOS

PRODUCTOS: Población

(1)

<u>TIPO DE DATOS</u>	<u>AMBITO</u>	<u>PERIODICIDAD</u>	<u>FUENTES</u>
a) <u>Volumen</u> (1) distribución geográfica según grupos de edad y sexo (2) distribución geográfica según grupos de edad y estado civil (3) distribución geográfica según grupos de edad y nivel educacional (4) población económicamente activa por áreas rurales y urbanas b) <u>Procesos vitales</u> (1) índices de mortandad infantil (2) índices de fecundidad (3) índices de morbilidad según causas c) <u>Niveles de vida</u> (1) fuentes de agua (2) fuentes de energía	a) <u>Interno</u> (1) general (2) regional (3) zonal (4) provincial b) <u>Externo</u> (1) nivel mundial (2) agrupaciones de países (3) países	a) <u>Anual</u> b) <u>Mensual sólo para salarios, asignación y deducción</u>	(1) Censos Nacionales (2) FAO (3) OEA (4) Servicios de exterior argentinos (5) Naciones Unidas

PRODUCTOS: Población

(2)

<u>TIPO DE DATOS</u>	<u>AMBITO</u>	<u>PERIODICIDAD</u>	<u>FUENTES</u>
(3) tenencia de bienes en hogares rurales por clase de núcleo familiar			
d) <u>Mano de obra rural</u>			
(1) volumen de asalariados			
(2) salarios y jornadas según escala			
(3) asignaciones y deducciones			

S.N.I.C.A / I I C A : ANALISIS DE LA INFORMACION PROPUESTA PARA LA BASE DE DATOS ESTADISTICOS

PRODUCTOS: Indicadores

(1)

<u>TIPO DE DATOS</u>	<u>PERIODICIDAD</u>	<u>FUENTES</u>
a) <u>Indices de precios</u> (1) costo de vida (2) mayoristas (3) costo de la construcción (4) índices de precios y tarifas de las empresas del Estado (5) índices agropecuarios específicos (3) erogaciones de capital de la TGN (4) impuestos territoriales e) <u>Sector Externo</u> (1) balance comercial (2) balance de pagos (3) tipos de cambio b) <u>Mercado financiero</u> (1) oferta monetaria, origen y distribución (2) créditos y depósitos bancarios (3) tasas nominales de interés, activos y pasivos c) <u>Cuentas Nacionales</u> (1) Producto Bruto Interno (2) componentes de la Oferta Global y de la Demanda Global		
d) <u>Sector Público</u> (1) ingresos tributarios de la TGN (2) erogaciones corrientes de la TGN		

PRODUCTOS: Insumos y servicios

(1)

<u>TIPO DE DATOS</u>	<u>AMBITO</u>	<u>PERIODICIDAD</u>	<u>FUENTES</u>
a) <u>Precios</u> (1) maquinaria agrícola y ganade- ra (2) agroquímicos (3) productos veterinarios (4) combustibles y aceites (5) insumos seleccionados (alam- bres, aguadas, silos, etc.) (6) laboreos por contratista b) <u>Oferta</u> (1) producción (2) existencias c) <u>Demanda</u> (1) consumo (2) exportación-importación d) <u>Mercadeo</u> (1) derechos de exportación/im- portación (2) fletes marítimos	a) <u>Interno</u> (1) general (2) provincial (3) firma b) <u>Externo</u> (1) nivel mundial (2) agrupaciones de países (3) países seleccionados	a) <u>Anual</u> (1) precios (2) oferta (3) demanda (4) mercadeo b) <u>Mensual</u> (1) precios (2) oferta (3) demanda (4) mercadeo	a) <u>Indices de precios</u> (1) INDEC (2) Cámara de la Construcción (3) SEAG (4) SIGEP (5) FAO (6) Financial Statistics b) <u>Mercado financiero. Cuentas Nacio- nales. Sector Público y Sector Externo</u> (1) BCRA (2) Financial Statistics (3) Year Books (4) F.M.I. c) <u>Insumos y servicios</u> (1) SEAG (2) Sociedad Rural Argentina (3) AFAT (4) ADEFA (5) YPF (6) Informantes calificados (7) servicios de exterior argentinos (8) FAO

11-0119						
11-0119						
11-0119						
11-0119						

11-0119

ANEXO IX

DEMANDA DE INFORMACION SEGUN LA SUBSECRETARIA DE ECONOMIA AGRARIA DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

DEMANDA DE INFORMACION SEGUN LA SUBSECRETARIA DE ECONOMIA AGRARIA DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA y PESCA

Unidad	Información Demandada	Fuente (otras)
Dir. Nac. de Sociología y Desarrollo Rural	1. Resultados de la red oficial de ensayos territoriales.	INTA
	2. Destino de la producción: exportación, consumo interno: directo o industrial.	INDEC
	3. Salarios de la mano de obra rural.	INDEC
Dir. Nac. de Información Agropecuaria.	1. Exportaciones argentinas, principales productos; volumen, valor, precio medio.	INDEC
	2. Principales agregados (valor).	"
	3. Principales productos y agregados por principales destinos (volumen, valor, precio medio).	"
	4. Exportaciones de cereales, oleaginosos, aceites y subproductos, por producto y destino (volumen).	JNG
	5. Exportaciones de carne, ganado, subproductos (volumen, valor, precio medio)	"
	6. Exportaciones frutas por producto (volumen)	Privada
	7. Exportaciones principales productos y países. (volumen, valor, precio medio)	FAO
	8. Exportaciones principales productos y países (volumen)	USDA
	9. Importaciones argentinas por producto y principales agregados y por origen (volumen, valor)	INDEC
	10. Importaciones mundiales principales productos por país (volumen, valor, precio medio)	FAO

Unidad	Información Demandada	Fuente (otras)
	11. Importaciones mundiales principales productos por país (volumen)	USDA
	12. Ganados: registrada, tipificada y no tipificada. Especie: vacunos, ovinos, equinos, porcinos (cabezas, toneladas, kg/cabeza)	JNC
	13. Faena tipificada total de gran Buenos Aires. Vacunos (cabezas, ton., kg/c)	"
	14. Composición por sexo y edad faena vacunos registrada.	"
	15. Composición por sexo y edad de la faena tipificada.	"
	16. Ventas en Liniers, total y por sexo y edad (cabezas)	"
	17. Precio en Liniers por categoría, novillos y total general y plazo de pago.	"
	18. Precios en remate feria para invernada.	Privada
	19. Ventas y precios medios en Liniers de porcinos y ovinos.	JNC
	20. Producción de alimento balanceado por destino	Privada
	21. Existencias, elaboración, producción y consumo de yerba mate.	CRYM
	22. Elaboración de caña de azúcar, producción, existencias ingreso a mercado, consumo y exportación de azúcar.	D. N. del Azúcar.
	23. Precio al productor de caña de azúcar.	D. N. del Azúcar
	24. Existencias, industrialización e ingreso a mercado de cereales y oleaginosas.	JNG
	25. Producción de aceites, subproductos, harina.	JNG e INDEC
	26. Precios de cereales y oleaginosas, aceites y subproductos.	Bolsa de Cereales
	27. Existencias, producción de aceites de tung y oliva.	INDEC

Unidad	Información Demandada	Fuente (otras)
	28. Precio de algodón en bruto al productor.	Pcias. Chaco y Formosa
	29. Precio fibra de algodón.	Cámara Algodonera
	30. Precios productos agropecuarios al productor por origen.	Bco. Río.
	31. Precios mayoristas de frutas y hortalizas, por productos y variedades.	Mercado Central
	32. Volúmenes ingresados y vendidos de frutas y hortalizas.	Mercado Central
	33. Precios al consumidor principales productos de origen agropecuario.	INDEC
	34. Índices de precios mayoristas, consumidor y principales subíndices.	INDEC
	35. Índice de precios a la construcción.	INDEC
	36. Producción y ventas de tractores.	AFAT
	37. Precios internacionales de principales cereales oleaginosos y subproductos (Chicago, Kansas -CIF ROTTERDAM- FOB GOLFO - FOB Bs. As. FOB mínimos.	JNG - Bolsas
	38. Precios internacionales carne argentina.	JNC
	39. Gravámenes específicos (revalúo de Hacienda, etc)	Hacienda
	40. Recaudación impositiva de Organismos (INTA, Juntas, etc)	Organismos
	41. Recaudación impositiva por derechos de exportación total.	Hacienda.
	42. Saldos de préstamos al sector agropecuario por actividades.	BCRA
	43. Préstamos por tipo y actividad Bco. Nación y Pcia. de Bs. As.	BNA y BPBA
	44. Tasa de interés libre y regulada.	BCRA y Privada

Unidades	Información Demandada	Fuente (S.A.G. y P)
Dirección de Sociología y Desarrollo Rural.	1. Superficie sembrada y cosechada por pcias. y cultivo.	Dir. Nac. de Inf. Agr.
	2. Rendimientos por pcia. y cultivo.	"
	3. Producción	"
	4. Precios de Insumos y productos (principalmente de los productos Región NEA y NOA).	" y otras.
	5. Precios internacionales de insumos y productos.	" y otras.
	6. Formación de los precios. Márgenes de comercialización.	" y otras.
Dirección Nac. de Información Agropecuaria.	1. Indices de volumen físico, valor y precios implícitos de exportaciones, total y grupos.	Dirección Nac. de Inf. Agr.
	2. Pronósticos de exportaciones, volumen y valor, principales productos y grupos año corriente.	"
	3. Exportaciones arg. de fibra de algodón y tabaco. Volumen.	"
	4. Precios al productor de cereales y oleaginosos.	"
	5. Volumen adquirido y precio por tipo, origen, lugar de compra, plazo de pago.	"
	6. Volumen desmotado, fibra producida y consumo por hilandería.	"
	7. Producción de hilados, aceites, etc.	"
	8. Precios al productor de productos agrícolas principales, por origen.	" DNF y CA, PCIAS.
	9. Indice de precios mayoristas no agropecuario, sin productos de origen agropecuario.	" INDEC

Unidades	Información Demandada	Fuente (S.A.G. y P)
	10. Precios de principales insumos y bienes de capital e índice .	Dir. Nac. de Inf. Agr.
	11. Producción, venta de cosechadoras y maquinaria agrícola.	"
	12. Costos totales, gastos principales cultivos por rendimiento.	"
	13. Áreas cultivadas, cosechadas, rendimiento y producción final por partido o departamento.	"
	14. Pronósticos áreas cultivadas, cosechadas, rendimiento y producción de la campaña. Principales productos por pcia. y total.	"
	15. Existencias vacunas por provincia y por categoría.	"
	16. Existencias ovinas, equinas, porcinas, total por país.	"
	17. Índice de volumen físico de producción, área cultivada y productividad por tipo de producto.	"
	18. Precios internacionales otros productos agrícolas (algodón, azúcar, te, arroz, poroto). CIF, diversos mercados.	"
	19. Precios internacionales de carne y ganado otro origen.	"
	20. Índice de cotizaciones internacionales de cereales y oleaginosos.	"
	21. Tipo de cambio efectivo principales productos.	"
	22. Derechos de exportación para principales productos.	"
	23. Tipo de cambio exportación.	"
	24. Índice de tipo de cambio efectivo productos pampeanos.	"
	25. Índice de paridad tipo de cambio con distintas bases dólar y canasta de monedas.	"

Unidades	Información Demandada	Fuente (S.A.G. y P)
	26. Aranceles de importación, principales insumos y bienes de capital. 27. Precios de lana CIF. Reino Unido, precio Australia , etc. 28. Indice de cotizaciones internacionales de cereales y oleaginosos. 29. Exportaciones argentinas de lana, volumen, valor, promedio. 30. " " " lácteos " " " 31. Importaciones argentinas por producto y origen, -volumen- 32. Faena: por especie: vacuno, ovino, porcino y equino.-cabezas- 33. Venta de pollitos bebé y venta de pollitos de alta pastura. 34. Precios pollos patrillos y huevos. 35. Precio de la leche al productor . 36. Existencias de productos lácteos. 37. Existencia de fruta en frigorífico , todo el país por especie. 38. Tabaco: acopio por tipo, clase y origen. 39. Captura,venta y exportación de pescados y mariscos vol. y val. 40. Producción, importación y consumo de fertilizante por tipo 41. Importación de pesticidas por tipo -volumen y valor- 42. Vacunación contra aftosa y brucelosis. -cabezas- 43. Producción y elaboración de leche y productos lácteos. 44. Producción de pollos huevos y miel. 45. Recaudación impositiva por derechos de exportación por productos y grupos.	Dir. Nac. de Inf. Agr. " " D.N.F. y C.G. F.L.A " " D.N.F. Y C.A. SENASA. D.N.F y C.G. D.N.F. y C.G. Privado. D.N.F. y C.G. D.N.F y C.G. D.N.F y C.A. D.N.C.y F.A Subsecretaría de pesca. D.N.F. y C.A. D.N.F. y C.A. SENASA D.N.F. y C.G. D.N.F. y C.G. S.A.G. y P.
Dir. Nac. de Asuntos Agrarios Internacionales. Dir.Nac. Planificación y Proyectos.	1. Precios de los distintos productos en los diferentes mercados internacionales. 1.Productos Agrícolas: series de áreas sembradas, áreas cosechadas y producción. Precios al productor FAS y FOB de la producción de productos agrícolas.	Dir. Nac. de Inf. Agr. y otras. Dir.Nac. de Información Agropecuaria, DNF y

Unidades	Información Demandada	Fuente (S.A.G. y P)
	2. Insumos agrícolas y bienes de capital.Volúmenes utilizados. Precios en fábrica y al productor.Importaciones: volúmenes, precios.CIF.Buenos Aires y al productor. 3. Series pecuarias de producción , preciosy destino de la producción. 4. Importaciones pecuarias de reproductores: origen y valor. 5. Insumos pecuarios: serie, volúmenes utilizados y precios. 6. Tipos de cambio. 7. Gastos de comercialización de producción de origen agrícola, pecuario y productos agropecuarios industrializados. 8. Exportación e Importación de prod. e insumos agrop. y agroindustriales(volúmenes y precios, gravámenes y bonificaciones) 9. Proyecciones de producción agropecuaria argentina y agroindustrial argentina. 10. Número de establecimientos , superficie , estratificación (datos censales) 11. Evolución de existencia pecuaria por dpto. , pcia. , total nación.(datos censales). 12. Area dedicada a agricultura (datos censales). 13. Area dedicada a ganadería. (datos censales)	Dir. Nac. de Inf. Agr., D.N.F. y C.A. D.N.F y C.G. y otras. Dir. Nac. de Inf. Agr., D.N.F. y C.G., JNC y Privado. D.N.F. y C.G.; INDEC. Dir. Nac. de Inf. Agr. Dir.Nac. de Inf.Agr.,BCRA y BNA Dir. Nac. de Inf. Agr. " , D.N.F. y C.A. , INDEC. S.A.G y P y otras. Dir. Nac. de Inf. Agr.e INDEC. " " "
Dir. Nac. de Análisis de Pol. Agropecuaria.	1. Series de producción, área sembrada, cosechada, exportaciones, consumo, precios, costos y uso de insumos de productos agropecuarios en Argentina.	Dir. Nac. de Inf. Agr.,D.N.F. y C.A.,INDEC, Bolsa de Cereales y otros.

Unidad	Información Demandada	Fuente (otras)
- Dir. Nac. de Asuntos Agrarios Internacionales.	1. Exportaciones e Importaciones argentinas de productos agropecuarios e ictícolas, según sus diferentes estados de transformación, en volúmenes, valores y por países de destino, de acuerdo a las nomenclaturas NADE y NADI 2. Información Portuaria con datos de rechazo. 3. Información general sobre países y especialmente : sup. productivas, productos exportaciones e importaciones, países exportadores , aranceles de importación, etc.	INDEC ACP FAO. USDA
- Dir. Nac. de Planificación y Proyectos.	1. Faena discriminada según tipo de establecimiento especie y destino. 2. Producción de carne en Tn. peso 3. Evolución de los pesos en kg limpio por lugar de faena. 4. Evolución de la faena registrada para consumo interno y exportación. 5. Faena en establecimientos exportadores. 6. Todo tipo de dicriminación en la faena. 7. Comercio interno y externo de ganado y carnes. Todo tipo de discriminación. 8. Ventas en Liniers y principales mercados. Semanal, mensual y anual, discriminados por categoría, especie, cantidad y precio. 9. Comercio externo de carnes: todo tipo de discriminación al respecto. 10. Indices de precios elaborados por INDEC.	JNC " " " " " " JNC. " INDEC

Unidad	Información Demandada	Fuente (otras)
	11. Series de PBI y PBA . 12. Valor agregado. 13. Circulante. 14. Tasas de Redescuento. 15. Tasas de interés. 16. Salarios abonados en el sector rural. 17. Monto y destino del crédito otorgado y tomado por el sector agropecuario. 18. Mercado externo de productos agropecuarios y agroindustriales (gravámenes que aplican los principales países importadores . Bonificaciones que aplican los principales países exportadores. Requerimientos) 19. Proyecciones de prod. agropecuaria y agroindustrial de otros países.	BCRA " " " " y Privada. INDEC BCRA , BNA, BPBA CEPAL, GATT, FAO CEPAL
-Dir. Nac. de Análisis de Política Agropecuaria.	1. Producción mundial, producción de principales países productores, exportaciones abiertas para principales países de origen y destino. 2. Gravámenes de importación para los principales mercados de los productos argentinos de exportación.	FAO , USDA S. de Comercio Exterior

Información Demandada	Unidades	Fuente
1. Listado bibliográfico:		
1.1 Y Publicaciones existentes en esta Dirección y en la Biblioteca de la SAGyP	Dir. Nac. As. Agr. Inter	Dir. Nac. As. Agr. Inter y Biblioteca SAGyP
1.2 Clasificado por temas.	Dir. Nac. de Planificación y proyectos.	S.A.G.y.P y otras.
1.3 Sobre política agropecuaria.	Dir. Nac. de Análisis de Po- lítica Agropecuaria.	S.A.G.y.P y otras.
2. Inventario permanente de normas significativas aprobadas para el sector desde di- ciembre 1983, clasificadas temáticamente.	Dir. Nac. de Análisis de Po- lítica Agropecuaria.	S.A.G.y.P y otras
3. Inventario permanente de estudios y diagnósticos sobre aspectos relevantes de la problemática económica del sector	"	" "
4. Convenios y proyectos con los demás países y con organismos internacionales, se- guimiento y estado actual de los mismos.	Dir. Nac. Asunt. Agr. Int.	S. Comercio Exterior y Cancillería.
4.1- Convenios sobre productos de exportación:	Dir. Nac. de Anal Pol. Agr.	" "
5. Implementar un sistema de información y distribución sobre becas internaciona- les .	Dir. Nac. de As. Agr. Int.	
6. Ordenar un sistema de información abierto de interés para las provincias.	"	
7. Información sobre Comisiones Mixtas (actual , pasado y futura).	"	Cancillería
8. Seguimiento de los temas vía telex por ejemplo: Export - Pick, Hormonas Aceites, Grasas, etc.	"	
9. Medidas de apoyo alimentario de países a otros países.	"	F.A.O.

Información Demandada	Unidades	Fuente
10. Costos agropecuarios.	Dir. Nac. de Inf. Agr. Dir. Nac. de Anal. de Pol. Agr. Dir. Nac. de Planif. y Proy.	Dir. Nac. de Inf. Agr.
11. Precios internacionales de productos agropecuarios.	Dir. Nac. de Inf. Agr. Dir. Nac. de Planif. y Proy. Dir. Nac. de Asunt. Agr. Int. Dir. Nac. de Soc. y Des. Rural.	Dir. Nac. de Inf. Agr. , JNG. JNC, y otras.
12. Precios internacionales de insumos agropecuarios.	Dir. Nac. de Inf. Agr. Dir. Nac. de Soc. y Des. Rural.	Dir. Nac. de Inf. Agr. y otras.
13. Aranceles de Importación.	Dir. Nac. de Inf. Agr. Dir. Nac. de Planif. y Proy. Dir. Nac. de Asunt. Agr. Int. Dir. Nac. de Anal. de Pol. Agr.	Dir. Nac. de Inf. Agr. y otras.
14. Derechos de Exportación.	Dir. Nac. de Inf. Agr. Dir. Nac. de Planif. y Proy. Dir. Nac. de Asunt. Agr. Int.	Dir. Nac. de Inf. Agr. y otras.
15. Índice de precios elaborados por el INDEC	Dir. Nac. de Inf. Agr. Dir. Nac. de Planif. y Proy.	INDEC
16. Tipos de cambio.	Dir. Nac. de Inf. Agr. Dir. Nac. de Planif. y Proy.	Dir. Nac. de Inf. Agr., BCRA. BNA.
17. Tasas de interés.	Dir. Nac. de Inf. Agr. Dir. Nac. de Planif. y Proy.	BCRA y PRIVADA.

Información Demandada	Unidades	Fuente
18. Monto y Destino del crédito otorgado y tomado por el sector agropecuario.	Dir. Nac. de Inf. Agr. Dir. Nac. de Planif. y Proy.	BCRA , BNA y BPBA.
19. Exportaciones e Importaciones Mundiales de productos agropecuarios.	Dir. Nac. de Inf. Agr. Dir. Nac. de Planif. y Proy. Dir. Nac. de Asunt. Agr. Int. Dir. Nac. de Anal. de Pol. Agr.	FAO - USDA
20. Producción Mundial de productos agropecuarios.	Dir. Nac. de Asunt. Agr. Int. Dir. Nac. de Anal. de Pol. Agr.	FAO - USDA
21. Aranceles de importación de los principales países importadores.	Dir. Nac. de Asunt. Agr. Int. Dir. Nac. de Planif. y Proy.	CEPAL, GATT y FAO

DEMANDA DE INFORMACION SEGUN LA SUBSECRETARIA DE ECONOMIA AGRARIA DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

Información Demandada	Unidades	Fuente
1. Exportaciones Argentinas		
1.1 Productos agropecuarios y agroindustriales (volumen, valor, destino)	Dir. Nac. de Inf. Agrop. Dir. Nac. de Planif. y Proyectos. Dir. Nac. de Asunt. Agr. Int. Dir. Nac. de Anal. de Pol. Agr. Dir. Nac. de Soc. y Des. Rur.	Dir. Nac. de Inf. Agr., DNF y C.G, INDEC, JNC y JNG
2. Importaciones Argentinas		
2.1 Productos agropecuarios y agroindustriales (volumen, valor, destino)	Dir. Nac. de Inf. Agr. Dir. Nac. de Planif. y Proyectos Dir. Nac. de Asunt. Agr. Int.	DNF y CA, INDEC.
2.1 Insumos agropecuarios y agroindustriales. (volumen, valor)	Dir. Nac. de Inf. Agr. Dir. Nac. de Planif. y Proy. Dir. Nac. de Asunt. Agr. Int.	DNF y CA, INDEC.
3. Producción Agrícola (por cultivo, dpto, pcia y país)	Dir. Nac. de Inf. Agr. Dir. Nac. de Planif. y Proy. Dir. Nac. de Anal. de Pol. Agr. Dir. Nac. de Soc. y Des. Rur.	Dir. Nac. de Inf. Agr.
3.1 Area sembrada		
3.2 Área cosechada		
3.3 Producción		
3.4 Rendimiento		

Información Demandada	Unidades	Fuente
4. Producción pecuaria	Dir. Nac. de Inf. Agr.	Dir. Nac. de Inf. Agr., D.N.F. y CG, JNG.
4.1 Producción	Dir. Nac. de Planif. y Proy.	
4.2 Precios	Dir. Nac. de Anal. de Pol. Agr.	
4.3 Destino		
5. Faena (tipo de establecimiento, especie, destino, precios, composición por sexo y edad, ventas en <u>Li</u> niers y principales mercados, consumo interno y <u>ex</u> portación, etc)	Dir. Nac. de Inf. Agr. Dir. Nac. de Planif. y proy.	J.N.G. y SENASA.
6. Consumo interno de la producción agrícola.	Dir. Nac. de Inf. Agr.	J.N.G.
6.1 directo	Dir. Nac. de Planif. y proy.	
6.2 industrial	Dir. Nac. de Anal. de Pol. Agr. Dir. Nac. de Soc. y Des. Rural.	
7. Precios de los productos Agrícolas.	Dir. Nac. de Inf. Agr. Dir. Nac. de Planif. y proy. Dir. de Anal. de Pol. Agr. Dir. Nac. de Soc. y Des. Rural.	Dir. Nac. de Inf. Agr., Bolsa de Cereales
8. Salarios abonados en el sector Rural.	Dir. Nac. de Planif. y Proy. Dir. Nac. de Soc. y Des. Rural.	INDEC.
9. Insumos Agropecuarios y bienes de capital.	Dir. Nac. de Inf. Agr.	Dir. Nac. de Inf. Agr., DNF y CA, DNF
9.1 Volúmenes.	Dir. Nac. de Planif. y proy.	CG. y otras.
9.2 Precios en fábrica y al productor.	Dir. Nac. de Anal. de Pol. Agr. Dir. Nac. de Soc. y Des. Rural.	

X. BIBLIOGRAFIA

- 1- Documento SEN 08/86-3 INDEC
- 2- "ESTADISTICAS AGRICOLAS Y ALIMENTARIAS EN EL CONTEXTO DE UN SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE"
FAO, Santiago de Chile, agosto de 1986
- 3- Corradini, E. F. y Conde Prat, M.
"EL AGRO Y SU CADENA PRODUCTIVA, UN ANALISIS EXPLORATORIO"
Orientación Editora-Cadia, Buenos Aires 1987
- 4- Ley 17.622 promulgada el 25 de enero de 1968.
- 5- Reclamentación de la Ley 17.622 del 30 de diciembre de 1970
- 6- "SISTEMA DE INFORMACION PARA EL PLAN NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS E INSUMOS DE ORIGEN AGROPECUARIO"
INTA, Serie de Documentos de Trabajo
- 7- "ANTEPROYECTO DE CREACION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE CIENCIAS AGROPECUARIAS".
SNICA-ARGENTINA
IICA, Buenos Aires, noviembre de 1978

